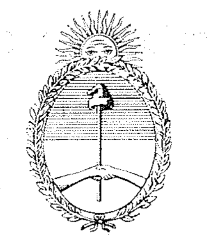
19901210

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.028

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

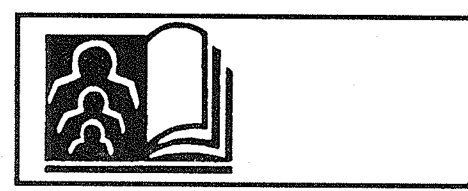
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICOLA GANADERA EL PEÑASCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nro. Cuatrocientos Cuarenta y Siete del Veintiséis de Noviembre de mil novecientos noventa pasada por el Registro 1143 de Capital Federal al Folio 1136 se constituyó AGRICOLA GANADERA EL PEÑASCAL S. A. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Constituyentes: 1) Doña Carla Piatti de Bagliani, italiana, viuda, nacida el 20 de febrero de 1914, productora Agropecuaria, titular de la Cédula de identidad de la Policía Federal número 3.955.471, domiciliada en la calle España número 65, Allen, Provincia de Río Negro. 2) Don Federico Roveglia, argentino, casado, médico, nacido el 26 de Julio de 1940, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.568.822, domiciliado en la calle Intendente Mariani número 115, Allen, Provincia de Río Negro y 3) Doña Bona Clelia Antonia Bagliani, italiana, casada, nacida el 27 de Agosto de 1942, Productora Agropecuaria titular de la Cédula de identidad de la Policía Federal número 5.050.950, domiciliada en la calle Intendente Mariani número 115, Allen, Provincia de Río Negro. Duración: noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el País o en el extranjero a las siguientes actividades Agrícolas Ganaderas, mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, comprendiendo la cría y/o inverne de haciendas y la agricultura en todas sus etapas. Así mismo podrá realizar la financiación de las actividades sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.256 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil, artículo cinco del libro X del Código de Comercio. Capital Social: El capital social es de australes cinco millones (₳ 5.000.000,00) representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 por acción. Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 Directores según lo resuelva la Asamblea con mandato por un año reelegibles. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Suscripción: 100 %. Integración 25 %. Director: Aníbal Ernesto Marquesto. Sede Social: El domicilio legal de la Sociedad se fija en la calle Maipú 864 Tercer Piso, Oficina "B", de esta Capital Federal.

El Contador
Nº 35.669

AGROFERTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-10-90; Acta de Asamblea General Unánime del 11-7-90; "AGROFERTIL S. A.", fija el cierre del Ejercicio el día 31-12, y en tal sentido modifica el Art. 15º.

El Apoderado
Nº 32.959

AGROPECUARIOS SANTA ANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; F. 554. Esc. 218. Esc. Mónica Niedzwiecki. Bs. As. 21-11-90. Nombre: "AGROPECUARIOS SANTA ANA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Mario Alfredo Achaga, LE 5379944, nac. 8-08-42, dcilio: Coronel Vidal, y Atilio Raúl Junco LE 8.702.584, nac. 16-10-46 dcilio: Mar del Plata, comerciantes, cas., args. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, e intermediación entre la compra, venta o alquiler y construcción de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, de todo tipo. b) La importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, de cualquier origen, sea vegetal, animal, industrial, o cualquier otro, terminados, o partes para su armado, o materias primas. c) La Explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución y explotación en todas sus formas de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícolaganaderos y sus derivados, así como productos de minería y pesca, criaderos de semillas, establecimientos forestales, tambos, cabañas, granjas, haras, y todo tipo de productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria. d) El transporte de todos los productos correspondientes a la sociedad, así como realizar contratos de transportes con terceros. Capital: ₳ 10.000.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 noviembre. Domicilio: Avda. Santa Fe 2069 P. 8 "D". C. F. Directorio: Presidente a Atilio Raúl Junco. director Suplente a Mario Alfredo Achaga.

La Escribana
Nº 35.647

ALBIOM

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación Aviso Nº 34.590, publicado el 30/11/90. Modificación del acta de Constitución. Habiéndose advertido que por error se designó al Sr. Juan José Vidaurre como Síndico Titular cuando en realidad su cargo debía ser el de Director Suplente, y a su vez el Sr. Federico Octavio Vidal Raffo debía ser designado como Síndico Titular y no Director Suplente, se ha subsanado dicho error por lo que la designación de los integrantes del directorio de ALBIOM S. A. es la siguiente: presidente Augusto Enrique Mc Carthy; Vice-presidente Saturnino Ignacio Raúl Vidaurre; Director Titular María Teresa Vidaurre; Director Suplente Juan José Vidaurre; Síndico Titular Federico Octavio Vidal Raffo y Síndico Suplente Guillermo Martín Lipera.

El Abogado
Nº 35.710

AMERICAN TRAVEL SISTEM

S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Constituida por escritura Nº 241 de fecha: 22-10-90. Socios: Claudia Patricia Vega: arg., nacida: 2-4-68, D.N.I. 20.222.972, empresaria soltera, Domc.: Bdo. Yrigoyen 673, J. Mármol, Pcia. de Bs. As. Cristina Beatriz Terenzi, arg., nacida: 12-12-61, D.N.I. 14.326.906, empresaria, soltera. Domc: Portela 580, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. Jorge Omar Casanova, arg. nacido: 5-11-49 D.N.I. 8.308.292, empresario, soltero. Domc: Scalabrini Ortiz 2368 Cap. Fed. Fernando Rafael Quintas, arg., nacido: 28-10-65, D.N.I. 17.656.983, empresario, soltero. Domc.: Dean Funes 489, Cap. Fed. Lidia Juana Brichetti de Randazzo, arg. nacida: 18-4-43, C.I. 4.938.908, docente, casada. Domc.: Escobar 3022, Cap. Fed. Ana Beatriz Luddeke, arg., nacida: 28-8-49, C.I. 4.963.764, empresaria, casada. Domc.: Ruiz Huidobro 3640 Cap. Fed. y Victor Hugo Randazzo, arg., nacido: 5-9-41, C.I. 4.786.953, empresario, casado, Domc.: Echeverría 912 Cap. Fed. Objeto Social: único y exclusivo la organización, implementación y administración de planes de ahorro. La sociedad desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero del público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la I.G.J. y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que la rigen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Dom. Soc. Maipú 459 P. 1 A Cap. Fed. Plazo de Durc. 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Re. Púb. de Com. Capital. ₳ 210.000.000. Directores: 3/9 miembros. Duración 2 años. Presidente: Victor Hugo Randazzo, Vice.Presidente: Ana Beatriz Luddke de Coretta, Directora Titular: Lidia Juana Brichetti

CONCESION Nº 908

de Randazzo. Consejo de Vigilancia: Claudia Patricia Vega, Cristina Beatriz Terenzi y Fernando Rafael Quintas. Miembro Suplente: Jorge Omar Casanova. Representación: Presidente o en ausencia o impedimento al Vicepresidente. Cierre de ejerc. 30-9 cada año.

El Abogado
Nº 35.765

ANACAPRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Victor Pozzo, casado, 60 años, DNI. 4240926, Azcuénaga 1553, 4, A, Cap., comerciante, Jorge Luis Marinone, soltero, 49 años, DNI. 4582356, comerciante, Anchorena 1853, 1, B, Cap., Aldo Rubén Suarez, casado, médico, 62 años, LE. 4043083, Arenales 2949, 6, B, Cap., Luis Manuel Peiroten, casado, 75 años, LE. 2379670, Ingeniero, Pueyrredón 2096, 6, 22, Cap., Marria Mercedes Gamboni, soltera, 47 años, médica, DNI. 4478200, Cuba 2284, Cap., Maria Teresa Fontecha, divorciada, comerciante, 61 años, LE. 040368, Gorostiaga 2202, 3, B, Cap., Ernesto Pinery, casado, comerciante, 56 años, LE. 4.137.142, Paraguay 2957, 6, D, Cap. todos argentinos. 2) Escrit. del 20/11/90. 3) ANACAPRI S. A. 4) Cuba 2284, PB, Cap. 5) Compra-venta, instalación, locación y/o explotación de negocios de confiterías, pastelerías, pizzerías, cervecerías, restaurantes, rotiserías, heladerías, bares, lecherías, salones de fiestas, como así también todo tipo de negocio de preparación y expendio de comidas y bebidas al público y en general todo tipo de negocio de dedicado a la gastronomía. 6) 99 años desde su inscrip. 6) ₳ 20.000.000 representado por acciones de ₳ 100 V₳N c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/9 de c/ año. Pres.: María Mercedes Gamboni, Vice: Aldo Rubén Suárez, Dir. Sup.: Jorge Luis Marinone.

Nº 35.688

ANGEL RAFAEL PEREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Angel Rafael Pérez, nacido el 4/10/1936, martillero público, L.E. 5.243.750, y María Etelia Rise de Pérez, nacida el 3/1/1937, comerciante, L.C. 2.769.559, domicilio: Belgrano 515, Cañuelas, y los cónyuges en primeras nupcias Mario Alberto Pérez, nacido el 8/12/1961, martillero público, D.N.I. 14.736.110, y María Leonor Rossi de Pérez, nacida el 20/1/1963, comerciante, D.N.I. 16.464.396, domicilio: Del Carmen 113, Cañuelas, todos argentinos. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública nº 419, de fecha 12/9/1990, pasada al fº 1056, del Registro 21 de Morón, ante el Notario Carlos Ernesto Suáres. Denominación: "ANGEL RAFAEL PEREZ S. A.". Domicilio Social: Independencia 1715, 4º piso, Capital Federal. objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Realizar exclusivamente actos de remate (en los términos del artículo 15 y concordantes de la Ley 20.266), como mandante y/o comisionista de terceros, los que se efectuarán por intermedio de cualquiera de los socios y/o martilleros matriculados contratados a tal fin. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Sector Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.000, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias al portador, de ₳ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. Administración: A cargo de un Directorio. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de dos años. Directorio: Presidente: Angel Rafael Pérez; Vicepresidente: Mario Alberto Pérez; Directores: María Etelia Rise de Pérez, y María Leonor Rossi de Pérez; Síndico titular: Contador Público Nacional Edgardo Luis Núñez; Síndico Suplente: Abogado Gustavo Gabriel López. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 35.675

ARASARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 2/4/1990 la sociedad que se constituyera como ELEDE S. A. cambia su nombre por ARASARI S. A.

Nº 35.637

AROS DANERI

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 30/10/90 resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de ₳ 17.000.000.000 representado por 17.000.000.000 de acciones de valor nominal un austral cada acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Directorio
Nº 35.727

BELFRY

SOCIEDAD ANONIMA

María Silvia Stagnaro, nacida 7/9/56, DNI. 12.204.585, Billinghurst 1717, 3º A, Cap. Patricia Jakob, nacida 20/9/49, LC. 6.428.729, Balcarce 1847, Martínez, Pr. Bs. As.; y Stella Maris Schulte de Ugarte, nacida 4/8/56, Libertad 1684, P. B., Cap., DNI. 12.472.195, las 3 argentinas, casadas y profesoras de inglés. 2) 21/11/90. 4) Las Heras 1683, P1. alta, Cap. 5) Actividad industrial y comercial: a) establecer, adquirir, fundar, dirigir, administrar y/o explotar institutos de enseñanza de idiomas, y/o colegios y/o establecimientos, bilingües o no, de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, y post-universitaria, encuadrándose en las leyes y reglamentos vigentes; b) explotar toda clase de negocios vinculados a servicios de enseñanza de idiomas y/o enseñanza en general. Inmobiliarias: Comprar, vender, aceptar donaciones, permutar, arrendar y comercializar inmuebles, inclusive los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, recuperaciones de tierras áridas o inundables, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias o de terceros, y comprar, vender, aceptar donaciones, permutar, arrendar y comercializar muebles, libros, videos, grabaciones y toda clase de insumos relacionados con la enseñanza, incluyendo traducciones. c) Importar y exportar toda clase de insumos y productos vinculados con la enseñanza; d) La representación, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social, como así también el asesoramiento técnico por cuenta propia o de terceros; d) Producir o intercambiar bienes y servicios vinculados con el objeto social, y dar clases grupales o individuales para personas de ambos sexos, de cualquier edad, incluyendo brindar tal servicio a empresas, asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o comerciales. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepres., en su caso. 10) 31/12/de cada año. Directorio: Presidente: Stella Maris Schulte de Ugarte; Vicepres. María Silvia Stagnaro; Director Suplente: Patricio Jacob.

El Autorizado
Nº 35.711

CAMPERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 176 del 28/11/90, ante María Alicia Craviotto de Guthmann, Titular del Registro 219 de Capital Federal se ha resuelto constituir sociedad anónima. Socios: Elena Felicitas Baumgart, argentina, nac. 17/12/51, L. C. 6.735.416, empresaria, domicilio Arribeños 1702, piso 2, Cap. Fed. y Lesko Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria con domicilio en Moreno 1270 piso 2º Of. 210 Cap. Fed. inscripta en el Juzgado Nac. Primera Instancia en lo Comerc. de Registro Número 3428, F. 264, Libro 72 Tomo A Est. Soc. Anónimas Nac., el 20/8/70. Denominac.: Campero S. A. Domicilio; cdad. de Bs. As. Duración: 99 años a partir inscripción Inspección Gral. Justicia. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: a) Explotación y establecimiento ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra venta de hacienda, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d) Explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: Australes 10.000.000 representado por 1000 acciones de Australes 10.000, valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto. Organo de Adm.: Directorio. Presidente: Eduardo José Romero Oneto. Directora Suplente: Elena Felicitas Baumgart, con mandato por 1 ejercicio. Sindicatura: se prescinde. La representación de la sociedad corresponde al Presidente. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 35.779

CEREALERA SALADILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad, denominación CEREALERA SALADILLO S. A., escritura número ciento treinta y dos de fecha 24-09-1990, socios: Brassesco, Ariel Fernando, DNI. 17.585.836, casado, comerciante, domiciliado en Martín Fierro 3502, Saladillo, Pcia. de Bs. As., con una participación societaria del noventa y cinco %; Brassesco, Alberto Enrique, DNI 10.777.860, domiciliado en la calle Lorenzini 3075, Castelar Pcia. de Bs. As., casado, comerciante, con una participación societaria del cinco %. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, la explotación del comercio, en los ramos de compra, venta, exportación, importación, acopio de cereales, semillas, frutas, conservas, ovinos, bovinos, frutos del país y afines. Además podrá realizar todos los actos judiciales autorizados por las leyes, y queda facultada para: a) importar y exportar mercadería, venderla al por mayor y menor b) operar con mandatos, comisiones, consignaciones c) adquirir, transferir, permutar, aceptar en pago, bienes inmuebles, a título oneroso o gratuito. d) dar y tomar en préstamo, constituir, cancelar, aceptar hipotecas u otras o obligaciones. e) Celebrar contratos de arrendamiento, locación de servicios, y de prenda f) transigir, comprometer en árbitros conferir mandatos generales y especiales g) efectuar en general por cuenta propia o ajena cualquier negocio lícito u operación comercial debiendo entenderse que la enumeración realizada es simplemente a título enunciativo, y en manera alguna limitativa. Duración: 99 años. Capital Social: 50.000.000, de Australes, distribuido en 5.000 acciones de ₳ 10.000, de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio 31 de octubre. Primer Directorio: presidente Brassesco, Ariel Fernando. Organo de Fiscalización: Dr. Ramón Alberto Piccione (Contador Público) Síndico Titular, Dr. José Visciglio (Abogado) Síndico Suplente. Domicilio, por documento privado: Tte. Gral. J. D. Perón 1333, 6º 54, Capital Federal.

El Síndico
Nº 35.641

CIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura nº 91 del 27/10/90, Reg. 44 San Martín. Socios: Eugenio Alberto Ciallo, argentino, 38 años, industrial, casado, D. N. I. Nº 10.588.270; Emilia Irma Arias, argentina, 37 años, casada, Contadora Pública, D. N. I. Nº 10.813.344; y Francisco Ciallo, italiano, 69 años, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 3.743.978, todos domiciliados en calle de La Peña 1327 de Wilde, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CIAL S. A. Domicilio: Uruguay 766, Piso 6º of. 34, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: fabricación de protectores femeninos, apósitos, pañales pediátricos, pañales geriátricos y productos higiénicos descartables, su comercialización y distribución. Capital social: ₳ 2.500.000, Administración y representación: Directorio 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Duración de la sociedad: 99 años. Directorio: Presidente: Eugenio Alberto Ciallo, Vicepresidente: Emilia Irma Arias, Director Francisco Ciallo.

La Autorizada
Nº 32.979

COLETTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Raúl Balduino argentino, Comerciante, 16/2/37, casado con María Mable Espeche, LE. 5.609.813 y María Mabel Espeche, argentina, comerciante, 11/10/54, casada con Eugenio Raúl Balduino, DNI. 11.265.374, domiciliados en Avenida del Libertador 17.526 Beccar, Provincia de Buenos Aires y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura 29/11/90. 3) "COLETTI SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Callao 1330 piso 4, "A", Capital. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) compra, venta, permuta, cesión, distribución y/o cualquier otra operación permitida por las leyes incluyendo importación y exportación, de cualquier clase de bienes, ya sean inmuebles o muebles, como ser mercaderías, materias primas, productos y subproductos, patentes de invención, marcas de fábrica, comisiones y mandatos, semoviente y automotores. b) Estracción, transformación, producción, elaboración y distribución de agua y/o frutas, sus productos o subproductos, y demás bienes relativos a la industria en general, ya sean alimenticios, metalúrgicos, químicos, petroquímicos, mineros, eléctricos, electrónicos, textil, plástico, madero, automotriz, gráfico, papelero y pesquero. c) Explotación en todas sus formas de establecimientos industriales, agrícolas ganaderos, fructíferos, cultivos, forestales, de granja, y ganaderos. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, locación, arrendamiento, edificación, refacción, reconstrucción, urbanización, subdivisión, loteos y fraccionamientos de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y/o rurales, terrenos, campos, edificios, su administración, inclusive todas las operaciones relacionadas al régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000, representado por 2.500.000 acciones ordinarias, al portador de 1 austral, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) Presidente: Eugenio Raúl Balduino. Director Suplente: María Mabel Espeche. Mandato 2 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 35.676

CONGRESOS INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (CISA)

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/10/90 elevada a escritura pública nº 398, folio 851 de fecha 19/10/90 del Registro Nº 498 de esta Capital a cargo del Escribano Abel P. Iranzi se modificó el artículo 3º de los Estatutos quedando redactado: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto hacer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Servicios: Estudio, proyecto, planeamiento, organización y realización en el país o extranjero de congresos, asambleas, convenciones, simposios, mesas redondas, ferias, muestras, agasajos, certámenes y torneos y otros eventos similares, tantos por organismos internacionales, nacionales o extranjeros, públicos o privados, científicos, culturales, deportivos y/o personas de cualquier naturaleza así como la importación y exportación de toda clase de bienes b) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte c) Intermediación en contratación de servicios hoteleros. d) Organización de viajes en el país o extranjero. e) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes f) Representación de otras agencias. g) Realización de actividades similares o conexas con las anteriores".

El Escribano
Nº 35.628

DIEART

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura 190 del Registro Nº 29 del 3/12/90. Socios: Marta Inés Pérez de Zubarán, argentina, viuda, docente LC. 3.461.150, domicilio: Juan B. Justo 5348, Cap. Fed.; Marta Inés Zubarán de Shneider, argentina, casada, comerciante, DNI. 5.896.948, domicilio: Gaona 3208, Cap. Fed.; Arnaldo Ariel Schneider, argentino, casado, comerciante DNI. 7.700.577, domicilio: Gaona 3208, Cap. Fed.; Perla Argentina Pérez Tejerizo, argentina, soltera, empleada, DNI. 16.171.844, domicilio: Juan B. Justo 5348. Duración: 99 años desde su inscripción en I. G. J. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, producción, elaboración, transformación de muebles y todo artículo afín del ramo tapicería, carpintería y decoración, su importación, exportación, compra-venta, distribución y representación. Capital Social: ₳ 50.000.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias endosables al portador de ₳ 1.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100 %; Integración: 25 %. Directorio: 2 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: presidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conf. art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Arnaldo Ariel Schneider, Vicepresidente: Marta Inés Zubarán de Schneider, Director Suplente: Marta Ines Pérez de Zubarán. Sede Social: Alfredo R. Bufano 1463, Cap. Fed.

Nº 35.721

DROFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que según escritura Nº 377 del 7.11.90, se constituyó una sociedad con las siguientes características 1) Lino Alonso González, uruguayo, casado, 13.5.13, comerciante, C.I. 1.914.744, Hipólito Yrigoyen 2560 - Florida (P. B. A.) y Beatriz Lorena Alonso argentina naturalizada, casada, 8/7/48, comerciante, D. N. I. 6.208.099, Esmeralda 2432 - Florida (P. B. A.); 2) DROFAR S. A.; 3) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C.; 4) Joaquín V. González 2456 de la Cap. Fed.; 5) Comercial: compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y distribución, en sus distintas etapas y procesos, de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales, especialidades medicinales para uso humano, reactivos, productos alimenticios, cosméticos, dietéticos, odontológicos, veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico, drogas, productos químicos en general, instrumental quirúrgico, materiales de oftalmología óptica y descartables en general, toda clase de prótesis, aparatos químicos, repuestos y accesorios relacionados con las ciencias médicas; fabricación de envases para productos medicinales de vidrios y de plásticos, jeringas hipodérmicas, aparatos de plásticos y de vidrio en general. Servicios: instalación, explotación, administración, asesoramiento, organización y aprovechamiento de laboratorios, establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles. 6) ₳ 10.000.000. 7) Directorio con 1 a 5 miembros titulares y uno o más suplentes por el término de dos ejercicios; 8) Se prescinde de la sindicatura; 9) 30 de Junio de cada año; 10) Presidente: Beatriz Lorena Alonso y Director suplente Lino Alonso González; 11) la representación de la sociedad está a cargo del presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso.

La Apoderada
Nº 35.690

ECOLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 398 pasada por ante el Escribano Juan Maciel (Reg. Nº 132), se protocolizó el cambio de fecha del cierre del ejercicio social de ECOLAB S. A. del 31 de diciembre al 30 de noviembre de cada año.

La Apoderada
Nº 35.722

EMBROIDERY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 21 de noviembre de 1990, folio 337 del Registro 109 de Capital Federal: 1) Gabriel Fernando Rozenberg, argentino, soltero, nacido el 18 de Mayo de 1966, empresario, DNI 17.801.115, domiciliado en Alvarez Thomas 1074; y 2) Rebeca Catz, argentina, divorciada, nacida el 18 de julio de 1940, empresaria, DNI 3.945.657, domiciliada en J. Ramírez Velazco 115, 9º piso "B", ambos de esta Ciudad, han constituido la sociedad: Denominación - domicilio - Plazo: "EMBROIDERY S. A.". Se constituye por un plazo de 99 años contados desde el 21-11-1990. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Confección y bordado de prendas en general, su comercialización, importación y exportación. Capital: es de ₳ 12.000.000 representado por 1200 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción, de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Administración y Representación: está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por tres años, pudiendo ser reelectos. Los otorgantes designan el órgano de administración: Director-presidente: Gabriel Fernando Rozenberg; Director suplente: Leandro Zomer. Los constituyentes suscriben el capital inicial e integran en este acto el 25 % del capital suscripto, o sea ₳ 3.000.000. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización, art. 284.

La Escribana
Nº 35.681

EPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Con fecha 30-11-90, se constituyó S. R. L. Socios: Goran Antonio Pazur, casado, 9-5-47, médico, D.N.I. 11.576.246, argentino naturalizado, Lavalle 895, Vicente López, prov. Bs. As. y Francisco Luis Gerin, arg., soltero, 4-9-13, técnico mecánico, L.E. 550.805, Vedia 2688 de esta Capital. denominación: "EPA S. A.", dom.: Vedia 2688 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comercialización, fraccionamiento, explotación, distribución, fabricación, industrialización y manufactura de materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías, que se utilicen en la industria metalúrgica y petrolera. Fabricación, comercialización, reparación, y services de máquinas y motores. b) Importar y Exportar. c) Tomar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras. la fabricación de bienes comprendidos en el ítem a) bajo licencia extranjera. d) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen el Código Civil y las leyes que reglamentan la Propiedad horizontal y otros derechos reales sobre los mismos. e) Financieras: mediante préstamos, con o sin garantía y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra-venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y sus modificaciones de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Agropecuarias: mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas y de granja. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: australes diez millones. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio Unipersonal: presidente y único titular; Goran Antonio Pazur, Dir. Sup: Francisco Luis Gerin.

Nº 35.771

ESTANCIA EL ALBARDON

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Escisionaria CAMPO CHICO S. A. Por asamblea extraordinaria unánime del 17-10-90, la sociedad resolvió aumentar el capital a ₳ 15.000.000, reformar el art. 1 y 3 al 20 del Estatuto, adecuándolo a la ley 19.550. Escisión parcial de la sociedad, constituyendo una nueva, aprobar su estatuto, el balance especial al 31-7-90, y consecuente reducción del capital a ₳ 12.273.940. Sociedad Escindente continúa funcionando bajo la denominación de "ESTANCIA EL ALBARDON S. A.". Objeto: Cuenta propia, de 3º, o asociada a 3º en el país o en el exterior. Actividades Agropecuarias: La explotación directa e indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad y/o de terceros; Industriales: mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos agropecuarios, forestales, textiles, metalúrgicos, químicos, plásticos, sintéticos, materiales de construcción, máquinas industriales, herramientas y repuestos; Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de productos que industrializa, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones; Inmobiliarias: Compra-venta, locación, permuta, subdivisión, urbanización, loteos, administración, y construcción de inmuebles urbanos y rurales, y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; y Financieras: Mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Directorio: 1 a 5 miembros, duración 1 ejercicio. Prescinde de Sindicatura. Sociedad Escisionaria: CAMPO CHICO S. A. Socios: Isabel María Duggan de di Campello, nacida 6/5/25, viuda, LC. 7.587.177; Mario Vicente di Campello, nacido 21/9/55, soltero, DNI. 11.478.898, ambos domiciliados en Av. Alvear 1992, Piso 3º Laura María Agnese di Campello de Ramos Mejía, casada, nacida 16/11/47, LC. 5.691:911, domiciliada en Ayacucho 2150, Piso 15 A; Paula Inés di Campello, nacida 13/3/52, soltera, DNI. 10.390.393, domiciliada en Arroyo 897, Piso 11º G; Andrés di Campello, nacido 26/2/58, casado, DNI. 12.076.751, domiciliado en Dragones 1969; Esteban Pablo di Campello, nacido 12/2/50, casado, LE. 8.104.006, domiciliado en Cerrito 1330 piso 3º, todos argentinos, productores agropecuarios, vecinos de Cap. Fed. Domicilio: Alsina 478, 1º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde 30/11/1961. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación de Establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas forestales, avícolas, fructícolas, de propiedad de la Sociedad y/o de terceros. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y de Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. Capital: ₳ 2.726.060. Directorio: 1 a 5 un ejercicio. Presidente: Esteban Pablo di Campello. Directores titulares: Laura María Agnese di Campello de Ramos Mejía, Mario Vicente di Campello, Paula Inés di Campello y Andrés di Campello. Director Suplente: Isabel María Duggan de di Campello. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Director designado por el Directorio al efecto. Cierre de ejercicio: 31/7.

La Escribana
Nº 35.762

GUADAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) GUADAL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 26/11/90. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directores de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 35.729

IG. MANN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 487 del 22-11-90. Accionistas Néstor Omar Iglesias, argentino, casado, arquitecto, 42 años, LE. 7.638.294, Varela 148, Capital y Jorge Enrique Hollmann, argentino, casado, arquitecto, 44 años, DNI. 4.555.918, Lobos 1971, Castelar. Denominación: "IG. MANN S. A." Duración: 99 años. Objeto: Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, ejecución y administración de proyectos, comercialización de maquinarias y herramientas para la construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-11. Presidente: Néstor Omar Iglesias. Director Suplente: Jorge Enrique Hollmann. Sede social: Bartolomé Mitre 1711, 1º, Of. "3", Capital.

La Autorizada
Nº 35.670

INSUR TECN CO

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de Noviembre de 1990, por escritura 536, Folio 1294 pasada ante el escribano Raúl Fernando Eguía, de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/11/90 por la cual se modificó el objeto social en su Artículo Tercero quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de acuerdo a las disposiciones de la ley 22.400 las siguientes actividades; Organizadora, Productora Asesora de Seguros".

El Autorizado
Nº 35.659

**LA FORTUNA S. A.
DE SEGUROS DE RETIRO**

Se avisa por un día 1) "Bur Sociedad Anónima", representado por el Sr. Norberto Raffoul, casado, arg., con DNI. Nº 4.424.244, nacido el 4/1/44, Lic. en Administración, domiciliado en Cabezón 2747, Cap. Fed.; y Néstor Alberto Buzio viudo, arg., nacido el 28/3/45, Lic. en Administración, con CI Policía Federal Nº 5.136.550, domiciliado en Eleodoro Lobos 509, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 28 del 11/3/88 Reg. Notarial 1165, Cap. Fed. 3) "LA FORTUNA S. A. DE SEGUROS DE RETIRO". 4) Bartolomé Mitre 739, Piso 6to. Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de "Seguros de Retiro" y de Seguros sobre la vida que sean complementarios del Seguro de Retiro, no pudiendo en el futuro operar en otras coberturas. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Para la realización de sus fines, la Sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las vinculadas con la ley número 20.091 de los Aseguradores y su contralor, sus reglamentos y con lo dispuesto por el Art. 12º de la Resolución nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de

Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) Un directorio compuesto de 3 a 11 miembros titulares con mandato por 1 año. Directores Titulares: Presidente: Néstor Alberto Buzio; Vicepresidente: Norberto Raffoul; Secretario: Enrique Carlos Buzio, casado, arg., comerciante, nacido el 4/11/39, con CI Pol. Fed. Nº 4.561.411, domiciliado en Cachimayo 167, Cap. Fed. Directores Suplentes: Carlos Alberto Kreimer, casado, arg., abogado, nacido el 9/6/33, con CI Pol. Fed. Nº 2.508.758, domiciliado en Viamonte 1646, Cap. Fed.; Pedro Del Piero, divorciado arg., abogado, nacido el 4/5/48, con DNI Nº 12.945.498, domiciliado en Conesa 3518, Cap. Fed. Comisión Fiscalizadora: Sindicos Titulares: Victor Pedro Ficovich, casado, arg., Contador Público Nacional, nacido el 25/4/36, con CI Pol. Fed. Nº 3.758.098, domiciliado en Necochea 1872, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Orlando Alvarez, casado, arg., Contador Público Nacional, nacido el 22/4/45, con CI Pol. Fed. Nº 5.869.833, domiciliado en Mariano Moreno 102, Bernal, Prov. de Bs. As.; Gustavo Enrique Kohen, casado, arg., abogado, nacido el 7/6/49, con CI Pol. Fed. Nº 7.693.102, domiciliado en J. R. Velazco 645, Cap. Fed. Sindicos Suplentes: José Escandell, casado, español, Contador Público Nacional, nacido el 21/5/45, con CI Pol. Fed. Nº 5.467.742, domiciliado en Conde 148, Llavallol Prov. de Bs. As.; Luis Osvaldo Hurovich, divorciado, arg., Contador Público Nacional, nacido el 17/1/44, con CI Pol. Fed. Nº 4.424.982, domiciliado en Laprida 1563, Cap. Fed.; y Norberto Victorio Quadro, casado, arg., Contador Público Nacional, nacido el 12/8/44, con CI Pol. Fed. Nº 5.438.974, domiciliado en Arce 819, Cap. Fed. 9) Representación Legal Presidente del Directorio, o en su caso el Vicepresidente. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 35.735

LASCOMBES CHLAPOWSKI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Roman Miguel Pablo Chlapowski, argentino naturalizado, L. E. 4.313.465, nac. el 24-09-1939, casado, agente de bolsa dom. en Alto Perú 153, S. Isidro, Prov. Bs. As., Alfredo Sueiro, argentino, L. E. 4.377.600, nac. el 17-10-1941, casado, comerciante, dom. en Ing. White 741, Victoria, Pcia. Bs. As.; Hugo Lorenzo Fernández Pazos, argentino, L. E. 4.404.477, nac. el 30-12-1942, casado, comerciante, dom. en Rivadavia 3033, 6º P., "49", Cap. Fed. 2) LASCOMBES CHLAPOWSKI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S. A.". 3) Esc. Púb. Nº 307 del 24-10-1990. 4) 25 de Mayo 168 7º, Cap. Fed. 5. Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires, S. A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de fondos comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. u otros Mercados de la República. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 2.500.000.000, representado por 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1.000 v/n c/u. 8) Un directorio. Su número lo fija la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, por un año, siendo reelegibles. 9) A cargo del Presidente o quien lo reemplace. 10) 31/12 de c/año. 10) Sindicatura: Sindico Titular: Cont. Alberto Domingo Emilio Maselli; Sindico Suplente: Enrique Setton.

El Abogado
Nº 35.775

LASER VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 28 de noviembre de 1990 pasada ante el Escribano Horacio O. Manso de la Capital Federal, al folio 1007 del registro 1132 se constituyo: LASER VISION S. A. con los siguientes socios: Dario Javier Rosenzvit, nacido el 20-5-63, empresario, DNI. 16.335.397, domiciliado en Núñez 3524 de la Capital Federal y Sergio Daniel Volman, nacido el 27 de agosto de 1956, abogado DNI 12.045.156, domiciliado en Libertad 844, 14º piso de la Capital Federal, ambos casados, argentinos. Domicilio; Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La promoción desarrollo, venta, importación, exportación y distribución de sistemas computarizados de procesamiento de imágenes e impresión láser, para producir documentos de identificación; el desarrollo y la comercialización de base de datos y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Capital: ₳ 18.000.000 representado por 1.800.000 acciones de ₳ 10 valor nominal cada una clase A de 5 votos por acción, ordinarias al portador. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. Directorio; Presidente: Dario Javier Rosenzvit; Director suplente: Sergio Daniel Volman. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Wenceslao Villafañe 1302 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 35.635

LAVADERO SAN SALVADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 2/2/89 y escrit. del 14/11/90, reformó Art. 1º: "La sociedad se denomina "ARGENWASH S. A." que es continuadora de "LAVADERO SAN SALVADOR S. A.". Y modificó el domicilio por Iberá 3330, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.674

— ACLARACION —

LE BOTTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Aclaratoria: Que el dia 3/12/90, se publicó el aviso en forma incorrecta pues debe decir: LE BOTTIER S. A. y no como se hizo "LE BOUTTIER S. A." Nº 35.560 por un importe de ₳ 390.000.

El Apoderado
Nº 35.704

MATCUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Eduardo Augusto Simonet, arg. casado, ingeniero, 1/12/39, L.E. 4.568.430, Laprida 152, San Isidro; Luis Placido Musante, argentino, casado, comerciante, 28/8/50, D.N.I. 4.811.737, Tres Arroyos 1111, Capital; Oscar Moreno, argentino, casado, comerciante, 5/8/50, C.I.P.F. 6.356.741, Bartolomé Cruz 1915, Olivos; Ricardo Federico Campese, argentino, casado, comerciante, 10/11/38, D.N.I. 4.283.422, Tres Arroyos 590, Capital Federal. Constitución por Escritura Pública Nro. 407 de fecha 9/11/90. Denominación: "MATCUR S. A. Domicilio social: Tres Arroyos 590, Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación y producción de productos para el cuidado de la salud, equipamiento e instrumentos de medición y control de uso profesional, industrial, científico, agropecuario y comercial; instrumental y aparatos de cirugía, medicina, odontología, ortopedia, óptica, fotografía y radiografía, procesamiento de datos y seguridad industrial, sus partes, repuestos, piezas, repuestos, accesorios y artículos derivados y conexos, así como la prestación de servicios de asesoramiento e instalación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto. Plazo de duración: noventa y nueve años a partir de la inscripción. Capital social: ₳ 20.000.000 (veinte millones de australes) dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1.000 cada una. Administración: El directorio compuesto por cuatro miembros por el término de dos ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Sr. Simonet, Eduardo; Vicepresidente: Musante, Luis; Directores Suplentes: Moreno, Oscar y Campese, Ricardo. Representación legal: Simonet, Eduardo. Cierre ejercicio 30/10.

Nº 35.716

MATERIALES LOS CARDALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Constitución S. A.: Socios: Carlos Daniel Venturino, arg., soltero, comerciante, 23/5/65 D.N.I. 17.428.843, dom. Ameghino 250, Los Cardales, Pcia. Bs. As.; Oscar Raúl Aristegui, arg., casado, comerciante, 6/5/47, L.E. 4.748.421, dom. Deán Funes 1332, Florida, Pcia. Bs. As.; y Virgilia Lucía Franco, arg., soltera, comerciante, 2/12/67, D.N.I. 18.429.669, dom. calle 114, entre 24 y 25 Berazategui, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 26/11/90. Denominación: "MATERIALES LOS CARDALES S. A.". Domicilio: Av. Olazábal 4193 Cap. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución, al por mayor y menor de mercaderías en general, especialmente materias primas, artículos, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes destinados al hogar, y los relacionados con la industria alimenticia y de la construcción. Explotación de almacén de ramos generales o "de campaña" y de corralón de materiales para la construcción. Asimismo la realización de todo tipo de actividades agropecuarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), y mandatarias (relacionadas con el objeto social). Capital: Australes: 60.000.000, dividido en 60.000 acciones ord. al portador, de ₳ 1.000 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Carlos Daniel Venturino; Vicepresidente: Oscar Raúl Aristegui; Director Titular: Virgilia Lucía Franco; Director suplente Enrique Doval; Representación: Presidente y/o Vicepresidente en forma Indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir sindicos titular y suplente. Cierre Ej: 31/12 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 35.719

METAL FER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad, denominación METAL FER S. A., escritura número Doscientos Treinta y Dos, de fecha 23-11-1990, socios: Fernández Leira, Manuel, C.I.P.F. 6.383.008, divorciado, español, comerciante, con domicilio en la calle Ceballos 341, Fcio Varela Pcia de Bs. As., con una participación societaria del ochenta por ciento, Leira Yañez de Fernández, Dolores Manuela, C.I. Pol. Fed. 5.929.261, española, domiciliada en la calle Cabellos 341, Fcio Varela, Pcia de Bs. As., casada, comerciante, con una participación societaria del veinte por ciento. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación y fabricación de metales, cerramientos y aberturas metálicas y de maderas. Duración: 99 años, Capital Social: ₳ 50.000.000 distribuidos en 5000 acciones de ₳ 10.000 de valor nominal cada una, Cierre de Ejercicio 31 de enero de cada año, Organo de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura y se nombra director suplente. Directorio: presidente: Fernández Leira, Manuel, vicepresidente: Leira Yañez de Fernández, Manuela Dolores, director titular: Fernández Leira, Emilio. Director suplente: Lareo, Graciela Liliana. Domicilio Legal por documento privado Figueroa Alcorta 3422, 5º "A" Capital Fed.

El Contador
Nº 35.642

MULTIPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 838 del 11/10/90. Socios: Alfredo Héctor Martinez, argentino, nacido el 11/4/43, casado, L.E. 4.414.281, comerciante, domiciliado en Juramento 3411, Cap. Fed.; Rubén Máximino Juiz, argentino, nacido el 10/8/42, casado, L.E. 7.727.370, comerciante, domiciliado en Independencia 3197, Cap. Fed., en representación de RIO DE JANEIRO S. A., inscripta el 2/10/78, Nº 3532, Lº 91, Tº A de S. A. Héctor Franco, argentino, nacido el 26/2/39, casado, comerciante, L.E. 4.282.081, domiciliado en Alfredo R. Bufano 1492, Cap. Fed., en representación de SUPERSERVICE S. A., inscripta el 7/12/79, Nº 4105, Lº 93, Tº A de S. A.; Miguel Nicolás Palmeira, argentino, nacido el 25/5/48, casado, comerciante, L.E. 5.098.615, domiciliado en Amancio Alcorta 2711, Cap. Fed.; Daniel Molli, argentino, nacido el 16/7/54, soltero, maestro mayor de obra, D.N.I. 11.320.893, domiciliado en Biarritz 2132, Cap. Fed. en representación de ERAMO S. A., inscripta el 16/6/78, Nº 1875, Lº 88, Tº A de Estatutos de S. A. Nacionales; Gladys Margot Wajselat, argentina, nacida el 21/1/50, soltera, L.C. 6.248.723, comerciante, domiciliada en Arenales 3800, 18º "F", Cap., en representación de CASA BUENOS AIRES S. A., transformada de S. R. L. a S. A. el 11/7/80 Nº 796, Lº 254 de Contratos Públicos y Nº 2793, Lº 92, Tº A de Estatutos de S. A. Comerciales: Alejandro Caveda Suero, español, nacido el 11/5/21, casado, comerciante, C.I. 7.119.558, domiciliado en Av. Belgrano 1759, 8º "D", Cap. Fed. y José Lovecky, argentino, nacido el 27/11/32, casado, D.N.I. 4.820.807, empresario, domiciliado en Patricios 25, Bernal, Pcia. Bs. As., en representación de PROINCO S. A. I. y C., inscripta el 19/9/62, Nº 2084, Fº 337, Lº 55, Tº A de Estatutos Nacionales; Roberto Diaz, argentino, nacido el 23/6/33, casado, D.N.I. 5.587.737, comerciante, domiciliado en Mercedes 3993, 2º Cap. Fed., en representación de FRANCISCO GESTO GARCIA S. A., inscripta 17/4/79, Nº 1172, Lº 88, Tº A, de Est. de S. A. Nac.; Adriana Graciela Peirano, argentina, nacida el 16/3/55, divorciada, D.N.I. 11.735.062, comerciante, domiciliada en San Pedrito 921, Cap. Fed.; Eduardo Jorge Peirano, argentino, nacido el 14/3/47 casado, L.E. 7.592.861, comerciante, domiciliado en San Pedrito 921, Cap. Fed.; Clara Romaris de Peirano, argentina, nacida el 30/1/26, viuda, L.C. 161.039, comerciante, domiciliada en San Pedrito 921, Cap. Fed.; Gerardo Policano, italiano, nacido el 20/10/43, casado, C.I. 5.212.245, comerciante, domiciliado en Uriarte 496, Banfield, Pcia. Bs. As.; Enrique Miguel Iglesias, argentino, nacido el 28/9/36, L.E. 4.852.676, casado, comerciante, domiciliado en Crisólogo Larralde 4688, Cap. Fed., en representación de ESTACION DE SERVICIO SAAVEDRA S. R. L., inscripta el 12/7/76, Nº 1429, Lº 72 de S. R. L.; Ricardo Guillermo Hileman, argentino, nacido el 24/7/24, casado, ingeniero, L.E. 4.213.365, domiciliado en Paraguay 1660, Cap. Fed., por si y en nombre y representación de Juan Carlos Madrazo, argentino, nacido el 28/2/25, casado, L.E. 4.217.845, domiciliado en Av. Paseo Colón 1047, Cap. Fed., según Poder Especial otorgado el 9/10/90, y en el carácter invocado y por si, en su calidad de Socios Gerentes de SERVI-NORTE S. R. L., inscripta el 31/10/63, Nº 2838, Fº 48, del Lº 48, de S. R. L.; Marcos Roccatagliata, italiano, nacido el 4/12/23, comerciante, casado, C.I. 4.492.234, domiciliado en Cossio 7171, Cap. Fed.; Alberto Francisco De Carlo, argentino, nacido el 17/1/36, casado, comerciante, L.E. 4.167.351, domiciliado en Guardia Nacional 1063, Cap. Fed.; Héctor Benancio Iglesias, argentino, casado, nacido el 18/5/17, comerciante, D.N.I. 1.132.428, domiciliado en Galileo 2442, 1º "A", Cap. Fed.; Miguel López Morenilli, argentino, soltero, nacido el 20/12/25, D.N.I. 4.024.756, domiciliado en Artigas 4237, Cap. Fed.; quienes comparecen en representación de DORREGOS S. R. L., inscripta el 6/7/67, Nº 1485, Fº 243, Lº 53, de Contratos de S. R. L.; Jorge Alberto Vilas, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/12/47, L.E. 7.610.709, domiciliado en Federico Lacroze 1620, Cap. Fed., Ana Maria Vilas, argentina, casada, arquitecta, nacida el 17/4/49, L.C. 6.069.558, domiciliada en San Benito de Palermo 1579, Cap. Fed., en su calidad de Socios Gerentes de VILAS Y COMPAÑIA S. R. L., inscripta el 5/12/72, Nº 2220, Fº 76, Lº 63, de S. R. L.; Juan Carlos Aliverti Bugallo, argentino, casado, nacido el 27/8/40, L.E. 4.314.432, domiciliado en Esteban De Luca 1612, Cap. Fed., en representación de HUACALERA S. R. L. inscripta el 18/10/74, Nº 1685, Fº 181, Lº 65 de S.R. L.; Victorio Angel Schettino, argentino casado, nacido el 30/12/32, D.N.I. 4.089.151, comerciante, domiciliado en Av. Argentina 5620, Cap. Fed.; Elvio Alfredo Galli, argentino, casado, Contador, nacido el 15/1/30, L.E. 4.056.322, domiciliado en Zapata 542, 1º "D", Cap. Fed.; Héctor Luis Fracchia, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/11/42, L.E. 7.730.703, domiciliado en Gaona 2684, 4º "B", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., quienes comparecen en representación de PANAMERICANA S. R. L., inscripta el 15/7/57, Nº 1751, Fº 420, Lº 31, de Contratos de S. R. L. y ordena-

miento de contrato inscripto el 18/10/60, Nº 3263, Fº 276, Lº 40 de S. R. L.; Antonio Pérez Sanmartín, español, casado, nacido el 4/10/43, comerciante, C.I. 5.280.829, domiciliado en Cabildo 4108, Cap. Fed.; Arturo Alfredo Pagano, argentino, casado, nacido el 27/12/37, comerciante, D.N.I. 4.261.424, domiciliado en Esteban Bonorino 271, 1º "B", Cap. Fed.; Luis Recupero, argentino, soltero, comerciante, nacida el 29/12/50, D.N.I. 8.632.042, domiciliado en Av. Gral Paz 16.044 Cap. Fed.; Alberto Ramón López, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/11/28; L.E. 4.046.317, domiciliado en Av. del Libertador 6025, Cap. Fed.; Osvaldo Alejandro Niños, argentino, nacido el 29/8/41, comerciante, soltero, L.E. 4.382.758, domiciliado en O'Higgins 1876, 4º, Cap. Fed.; en su calidad de Socio Gerente y Apoderado de SERVICIOS A. Y S. S. R. L., inscripto el 5/7/73, Nº 861, Fº 51, Lº 68, de S. R. L.; Ricardo Eduardo Lleonart, argentino, casado, nacido el 18/5/43, L.E. 4.411.228, domiciliado en Blanco Encalada 3195, Cap. Fed., en representación de CENTRANEX S.A.C.I.F. e I., inscripta el 5/4/63, Nº 508, Fº 459, Lº 56, Tº A de Est. Nac.; Luis Pío Di Leva, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/8/27, C.I. 2.806.549, domiciliado en Rioja 843, Cap. Fed., en representación de SAN JUAN Y SOLIS-ALVAREZ Y DI LEVA S. A., inscripta el 10/5/76, Nº 129, Lº 252, de Contratos Públicos con relación a la transformación y en la misma fecha número 930, Lº 82, Tº A de Est. de S. A. Nac.; Antonio Otero Rapa, español, soltero, nacido el 26/8/53, C.I. 6.858.876, comerciante, domiciliado en Moreno 2755, 1º "7", Cap. Fed., en representación de AUSTRIA 2008 S. R. L., inscripta el 26/4/90, Nº 1774, Lº 92, de S. R. L.; Higinio José Castro, argentino, comerciante, casado, nacido el 11/11/28, L.E. 4.040.851, domiciliado en Av. Gral. Paz 11.614, Cap. Fed., en representación de ALFOCAR S. A., inscripta el 28/8/79, Nº 2686, Lº 93, Tº A de S. A.; Daniel Chiesa, argentino, comerciante, nacido el 1/1/50, casado, D.N.I. 8.113.206, domiciliado en Tonelero 7483, Cap. Fed., en su carácter de Gerente de CHIPES S. R. L., inscripta el 10/8/88, Nº 4371, Lº 90 de S. R. L.; Francisco Scalise, italiano, casado, comerciante, nacido el 17/12/29, C.I. 3.973.245, domiciliado en 3 de Febrero 878, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As., en representación de KINKA S. A., inscripta el 19/8/87, Nº 6024, Lº 104, Tº A; Alfredo Quiñoa, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/1/45, D.N.I. 4.515.430, domiciliado en Av. Rivadavia 3838, 9º, Cap. Fed.; María Cristina Cano de Quiñoa, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 5.581.824, nacida el 20/7/47, domiciliada en Av. Rivadavia 8338, 9º, Cap. Fed., en su calidad de Socios Gerentes de SERVICIOS REZUR S. R. L., inscripta el 3/2/84, Nº Nº 91, Lº 84, de S. R. L.; Onofrio Gaita, italiano, casado, comerciante, nacido el 28/6/47, C.I. 5.577.528, domiciliado en Las Heras 4264, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. y Ciro Gaita, italiano, casado, comerciante, nacido el 28/10/44, C.I. 5.577.527, domiciliado en La Rioja 1877, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. en su calidad de Socios Gerentes de GODOY CRUZ S. R. L., inscripta el 31/3/67, Nº 528, Fº 105, Lº 53, de S. R. L. Alberto Héctor Vázquez, argentino, nacido el 29/5/30, divorciado, C.I. 3.007.954, domiciliado en Uspallata 864, Cap. Fed., en representación de VAQUERO S. C. A. inscripta su reactivación y adecuación el 7/4/82, Nº 135, Lº 255, de Contratos Públicos; Cosme Victorio Rombola, argentino, 42 años, abogado, casado, C.I. 6.801.098, domiciliado en Doblas 540, Cap. Fed., en representación de PASEGAMAR S. R. L., inscripta el 22/6/84, Nº 2710, Lº 84, de S. R. L.; Héctor Julio Annes, casado, nacido el 6/7/35, arquitecto, L.E. 4.153.955, y Osvaldo Fernández, casado, comerciante, nacido el 25/5/38, L.E. 5.623.272, ambos argentinos, y domiciliados en Honorio Pueyrredón 599, 6º, Cap. Fed., en representación de RUTA AL OESTE S. R. L. inscripta el 18/5/83, Nº 2199, Lº 83, de S. R. L.; Bautista Ignacio Di Giacomo, argentino, casado, industrial, nacido el 15/10/34, L.E. 4.146.145, domiciliado en Alvarez Jonte 2909, Cap. Fed. en representación de ESTACION DE SERVICIO 2 de ABRIL S. R. L. inscripta el 5/7/82, Nº 3043, Lº 83, de S. R. L.; Julio Luis Cortellezzi, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.849.501, 26 años, domiciliado en San Martín 651, 5º "31", Cap. Fed., en representación de AUTOMOTORES DAVILA S. A. C., contrato de transformación en S. A. inscripto el 29/12/76, Nº 4700, Lº 84, Tº A de Est. Soc. Anón. y 30/12/76, Nº 642, Lº 252 de Contratos Públicos; Héctor Vicente Huerta; argentino, casado, comerciante, nacido el 23/12/21, L.E. 1.739.560, domiciliado en Colpayo 405, Cap. Fed. en representación de KLIVE S. A. inscripta Nº 2833, Lº 88, Tº A de Est. de S. A. Nac., con [illegible] a 22/8/78; Carlos Enrique Costa, argentino, arquitecto, casado, nacido el 10/1/30, L.E. 4.058.320, domiciliado en Asunción 3514, Cap. Fed. y Atilio T[illegible]soni, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/2/31 L.E. 5.572.468, domiciliado en Asunción 3528, Cap. Fed. en su calidad de Socios Gerentes de ESTACION DE SERVICIO AUTORIZADA SAN JOSE S. R. L. inscripta el 13/10/70, Nº 2576, Fº 62, de S. R. L.; Roberto Benito Lestayo, argentino, comerciante, casado, nacido el 30/12/38, L.E. 4.275.722, domiciliada en Av. Gaona 2574, 2º "B", Cap. Fed., en representación de CASAICIC COMPAÑIA AMERICANA S.A.I.C.I.C., inscripta el 5/2/65, Nº 17, Fº 104, Lº 59, A de Est. Nac.; Alfredo Oscar Osorio, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/3/51, L.E. 8.607.913, domiciliado en Av. Rivadavia 7063, 1º "B", Cap. Fed., en representación de ESTACION DE SERVICIO NORTEÑA S. R. L., inscripto su contrato de adecuación el 26/5/78, Nº 1112, Lº 73, de S. R. L.; Antonio López Sánchez, español, casado, comerciante, nacido el 12/6/18, C.I. 3.808.833, domiciliado en Billinghurst 1177, S. Isidro, Pcia. Bs. As. y Roque Carlos Gerardo Galotto, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/9/43, L.E. 4.426.592, domiciliado en Conde 940, Cap. Fed., en representación de KEOPE S. R. L., inscripta el 6/12/60, Nº 3776, Fº 349, Lº 40, de S. R. L. y Contrato de Adecuación inscripto el 21/12/79, Nº 4245, Lº 80 de S. R. L.; Haydée Adelina de Paolis, argentina, Contadora, divorciada, nacida el 12/1/42, D.N.I. 4.271.729, domiciliada en Cuba 2729, 6º "A", Cap. Fed. en representación de LAFUENTE COMBUSTIBLE S. R. L. inscripta el 23/6/83, Nº 2945, Lº 83, de S. R. L.; Héctor Julio Annes, argentino, casado, arquitecto, nacido el 6/7/35, L.E. 4.153.955, domiciliado en Honorio Pueyrredón 599, Cap. Fed. en representación de EDIFICADORA MARTINEZ ANNES S. A. C. I. e I., inscripta el 19/8/68, Nº 2599, Fº 226, Lº 66, Tº A de Est. Nac.; Vicente Carlos Pérez, español, casado, comerciante, C.I. 4.837.827, nacido el 16/12/32, domiciliado en Altolaguirre 2095, Cap. Fed. y Enrique García Calvo, español, casado, comerciante, nacido el 24/12/35, C.I. 5.695.398, domiciliado en Carlos A. López 3778, Cap. Fed. en su calidad de Socios Gerentes de SOCIEDAD SUCESORES DE LOPEZ ALDAO Y CIA S. R. L., inscripta el 1/7/59, Nº 1365, Nº 12, Lº 38 de S. R. L., adecuación inscripta Nº 915, Lº 75, de S. R. L. y cambio de denominación social inscripta Nº 915, Lº 75, de S. R. L., ambas con fecha 24/4/79 y José Antonio Duro, español, casado, comerciante, nacido el 19/4/31, C.I. 3.742.922, domiciliado en Echeandía 4135, Cap. Fed. en representación de GARAGE Y ESTACION DE SERVICIO EL PROGRESO S. A. inscripta bajo el Nº 7185, Lº 100, Tº A de S. A. del 8/8/85, constituyen la sociedad anónima que se regirá por el siguiente estatuto: 1) MULTIPETROL SOCIEDAD ANONIMA; 2) Av. Coronel Roca 6787, Cap. Fed.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización y distribución de petróleo crudo y sus derivados, como también cualquier producto elaborado o que se venda con la marca de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, lo que incluye cualquier compañía subsidiaria de ella, o asociada o empresa integrada para actuar en su nombre y representación, o que la sustituya total o parcialmente en su actividad comercial e industrial y de todo otro insumo para el automotor, sin restricción o limitación alguna, excluyéndose además todo tipo de productos finales destinados al agro, a la industria o al hogar, que reconozcan la participación de sus productos del petróleo o deriven de la industria petroquímica, envasar directamente o asociada a terceros o en plantas contratadas al efecto, productos formulados que adquiera a granel, comercializándolos con la marca del proveedor, o marca propia o la que pueda acordar con terceros; adquirir patentes y marcas; concretar acuerdos o suscribir contratos de representación exclusiva con firmas del país y del extranjero, aun aquellos que impliquen transferencia de tecnología, reconociendo royaties tanto por elaboración como por la distribución; importar todo tipo de insumos productivos vinculados con su comercialización, sin excluir productos finales, ya sea granel o envasados; exportar petróleo crudo y sus derivados sin limitación; construir y operar por cuenta propia y/o asociada a terceros, plantas industriales vinculadas con el procesamiento del petróleo y sus derivados o hacerse cargo, por locación o asociación de instalaciones existentes, concepto que incluye a las plantas de distribución y almacenaje como también a las construcciones fijas para el transporte terrestre de hidrocarburos. Constituir sociedades con personas jurídicas del interior del país que tengan similares objetos sociales estableciendo zonas de gestión comercial entre los distintos integrantes; asociarse con empresas y entidades financieras del país o del extranjero para financiar, respaldar o ampliar las distintas operaciones de su objeto social; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones. 5) ₳ 92.000.000 y se divide en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y de valor ₳ [illegible] c/acción. 6) La administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 5 a 9 titulares. El término del mandato es de 2 ejercicios. 7) La representación legal será ejercida por el Presidente y un Director, en caso de ausencia y/o impedimento del Presidente, por el Vice Presidente y un Director y en caso de impedimento y/o ausencia de éstos, el Directorio autorizará a dos cualesquiera de los Directores Titulares, el uso de la firma social será en forma conjunta. 8) La fiscalización estará cargo de uno o más Síndicos. Durarán dos ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos. 9) Ejercicio social cierra 31/12 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Guillermo Hilleman; Vice Presidente: Alfredo Osorio; Secretario: Julio Cortellezzi; Tesorero; Alfredo Martínez; Directores: Luis Recupero, Alberto Vázquez, Héctor Iglesias, Jorge Vilas, Juan Carlos Aliverti; Directores Suplentes: Roberto Díaz, Norberto Di Paola, Eduardo Pomerene, Antonio Pérez, Héctor Franco, Osvaldo Alejandro Niños, Roberto Lestayo, Victorio Angel Schettino, y Luis Di Leva. Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Mario Zona; Síndico Suplente: Dr. Jorge Luis Souto.

La Apoderada
Nº 35.643

MYRS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 252 Folio 516 del 16 de agosto de 1990. Socios: José Muha, italiano, casado, industrial, nacido el 30 de setiembre de 1912, con C.I.: 3.035.466, domiciliado en Paraguay 1589 San Justo Pcia. de Bs. As., Francisco Sicilia Rodríguez, español, casado, industrial, nacido el 4 de junio de 1931, con C.I.: 5.417.907, domiciliado en Cabildo 1360 de Villa Madero Pcia. de Bs. As. y Oscar Mateo Roggeroni, argentino, soltero, industrial, nacido el 17 de noviembre de 1933, con L.E.: 5.735.354, domiciliado en Cabildo 1360 Villa Madero Pcia. de Bs. As. Denominación: "MYRS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Bolivia 581 1º "B" de la ciudad de Bs. As. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, importación, exportación y compraventa de repuestos para automotores en todos sus anexos y especialidades, al por mayor o al por menor, pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas. Capital social: Australes veinte millones (₳ 20.000.000) representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1000 australes cada una. Administración y dirección: estará a cargo del Directorio integrado por 2 a 5 directores titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, el término de su elección es de tres ejercicios. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Cód. Civil y 9 del Dec-Ley 5965/63. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular por el término de 3 años, pudiendo la Asamblea elegir uno suplente por el mismo término. Se han designado presidente a Oscar Mateo Roggeroni, vicepresidente a Francisco Sicilia Rodríguez, Síndico titular al Contador Público Nacional Dr. Isaac Berger, Síndico suplente a la Dra. Julia Eugenia Agis. Cierre del ejercicio: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 35.656

PASTO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Dr. José Asseff, argentino 22-10-1949, casado, abogado, L.E. 7.823.233; Laura Cristina Simón, norteamericana 10-201958 casada, contadora pública C.I.P.F. 7.938.682 ambos domiciliados en Mansilla 3738 piso 10 "C" Capital; 2) 23-8-1990; 3) PASTO VERDE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Mansilla 3738 piso 10 "C" Capital Federal; 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: a) la prestación de toda clase de servicios y gestiones lícitas que le sean requeridas por empresas personas físicas o personas jurídicas nacionales o extranjeras especialmente la realización de todo tipo de estudios consultorías, asesoramiento integral jurídico contable y b) la compra, venta, locación, permuta, administración, fraccionamiento, construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales incluidas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal por cualquiera de los sistemas [illegible] y en vigencia [illegible] serán dirigidas y/o ejecutadas por profesionales en la materia con títulos habilitantes e inscriptos en las matrículas respectivas. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000.000. 8) a cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: José Asseff. Vicepresidente: Laura Cristina Simón. Director Suplente: Daniel Elías Gasibe argentino, casado 25-5-1949, L.E. 7.691.900 abogado, Moreno 968, piso 3º Capital; 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 32.962

RIOPLATENSE PRODUCTORA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 23 de noviembre de 1990 la sociedad cambió su nombre por el de RIOPLATENSE PRODUCTORA, ASESORA, MANDATARIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA; eliminó de su objeto social la actividad de productora de seguros; estableció que el capital está constituido por 3000 acciones al portador de ₳ 1 v/n y 1 voto por acción y trasladó la sede social a Sarmiento 539 Subsuelo, Capital. Ello implicó reformar los artículos 1, 3, 4 y 5 y ratificar la reforma del artículo 9 aprobada por Asamblea del 6 de mayo de 1986. (B. O. 8/9/86).

El Escribano
Nº 35.677

SERPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-11-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1-11-90; "SERPEN S. A.", aumenta el capital social y modifica los Arts. 3º, 4º, 5º, 8º, 11º, 15º y 16º; Obj.: La fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias, incluyendo accesorios y elementos relativos y conexos al objeto social; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados y su comercialización; 4º: Caj. ₳ 20.000.000; 5º: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 8º: Adm.: mínimo de 3, máximo de 7, por 2 años; Garantía: ₳ 50.000; 11º: Prescinde de sindicatura; 15º: Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 35.738

SIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A.: 1) Enrique Elías Plotkin, arg, cas, 10-9-50, empres, L.E. 8.474.850, Segurola 3292, 12 A-Cap; Mónica Leticia Díaz Bron de Plotkin, arg, cas, 24-8-59, empresaria, D.N.I. 13.277.199, Segurola 3292, 12 A-Cap; Nicolás Antenucci, italiano, cas, 17-12-27, empres, C.I.P.F. 3.932.380, calle 41 222, San Martín, Bs. As.; 2) 29-11-90; 3) SIEM S. A.; 4) 99 años; 5) Objeto: a) Importación y exportación; b) Compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal; c) Construcción, ejecución, administración y dirección de toda clase de obras públicas y/o privadas, por profesionales con título habilitante; d) Compra, venta, fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de todo tipo de materias primas, materiales, productos y maquinarias relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria; e) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación; f) Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieren el concurso público. 6) ₳ 10.000.000; 7) Adm y Rep.: Directorio 2 a 10 tit. 3 ejerc; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Rep. Legal: pres. o vice indistinta; 10) Pres.: Enrique Elías Plotkin; Vice.: Mónica Leticia Díaz Bron de Plotkin; Dir. Supl.: Nicolás Antenucci; 11) Sarmiento 1462, 3º I Cap.; 12) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 35.663

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Sociedad Licenciataria Norte Sociedad Anónima, del 8 de noviembre de 1990, instrumentada en documento privado (conforme Resolución de la Inspección General de Justicia: I.G.J. (G) Nº 9/87) de fecha 3 de diciembre de 1990, se resolvieron, entre otros temas, los siguientes: a) el cambio de la denominación social por TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A. reformándose el artículo 1º del Estatuto Social; b) el aumento del número de directores a nueve, reformándose el artículo 10º del Estatuto Social; c) el aumento de integrantes de la Comisión Fiscalizadora a cinco reformándose el artículo 14 del Estatuto Social. "Artículo Primero: Con la denominación de TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de Sociedad Licenciataria Norte Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires..." "Artículo Décimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, según el orden o método que fije la asamblea..." "Artículo Décimo Cuarto: La fiscalización de la sociedad está a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta de cinco miembros titulares y cinco suplentes elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de tres miembros y resolverá por el voto favorable de tres de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan individualmente a los síndicos. De entre los miembros titulares se elegirá al presidente. Los miembros suplentes de la comisión fiscalizadora cubrirán las vacantes que se produjeren, según el orden o método que fije la asamblea..."; d) la lección por la Clase "A" de Dominique Saint Jean, Liberatore Calogiuri, Alain Profit, Mauro Di Stefano, Juan José Salinas y Alberto J. Pistorio como directores titulares y de Michael Hirsch, Adolfo Rinaldi, Isabelle L. de Reure, Massimo Degano, Raúl Gustavo González y Vicente J. Zirpoli como directores suplentes; la elección por la Clase B de Carlos Alberto Carratelli y José María Fernández Miranda como directores titulares y de Federico Mendez Trongé y Juan A. Recondo como directores suplentes; la elección por la Clase "C" de Ricardo J. Nuñez como director titular y de Rubén Guillermo Jáuregui como director suplente. Se deja constancia que en la reunión de directorio celebrada en la misma fecha, se eligieron a Dominique Saint Jean como Presidente y a Liberatore Calogiuri como Vicepresidente; e) la elección de Enrique Garrido, Máximo Luis Bomchil, Daniel Rennis, Julio César Orúe y Luis Pérez Sánchez como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y de Alejandro J. Amendolara Bourdette, Néstor J. Belgrano, Antonello Tramonti, Carlos A. Oliva y Carlos Raúl Spinedi como miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

La Apoderada
Nº 35.679

WITENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) WITENS S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, C.I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 67 años, C.I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital. 3) 22/11/90. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial; La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Contratación de personal temporario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

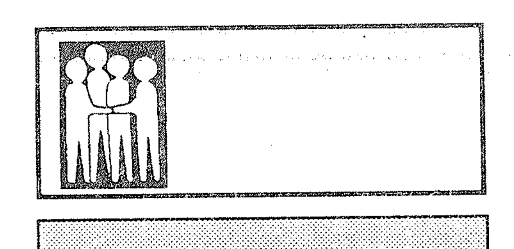
El Escribano
Nº 35.730

WIXYPROP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Eduardo Musso, 50 años, L.E. 4.891.478, Martha Fernández de Musso, 51 años, L.C. 3.884.466, ambos domiciliados en Goyena 2187, Castelar, Pcia de Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 24/10/90. 3) "WIXYPROP S. A. 4) Moreno 1273, 1, Cap. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierra y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campos y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizar o a realizarse; la compra-venta de acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice. indistintamente. 10) 31/6 de c/año. Pres.: Alberto Eduardo Musso, Dir. Sup.: Mónica Andrea Musso, Vice.: Martha Fernández de Musso.

Nº 35.687



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA SECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectific. Public. 27/11/90. Nº 34.136: Instrumento Privado. Aclarat. 5to: La Adm., representac. y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gtes. en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de 1 ej., siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades p/realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto soc., incl. los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. Los Gtes. depositarán en concepto de gtia. ₳ 500.000. Gte: Sr. Fabio de Luca.

La Contadora
Nº 35.660

A. S. M. INFORME TURISTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Ariel Alberto Sosa Moliné, argent. D.N.I. 11.958.903, 32 años, empresario, casado, Av. Santa Fe 2742 13º H Cap. Fed. y Rosario María Elena Fiorenza, argentina, D.N.I. 8.784.777, 52 años, abogada, soltera, P. de Melo 2631 2º B Cap. Fed. 2) Contrato Priv. del 9-11-90. 3) A. S. M. INFORME TURISTICO S.R.L. 4) Tucumán 1427 2º 202 Cap. Fed. 5) Objeto: Edición, publicación y distribución en el Aeropuerto Internacional Ezeiza de la guía integral de Información Turística de acuerdo al contrato de exclusividad celebrado el 11 de Setiembre del presente año entre la Fuerza Aérea y Ariel Sosa Moliné y Asociados. Asimismo, además del Informe Turístico mencionado, la edición, publicación, venta y distribución en todo el territorio nacional y en el extranjero de folletos, revistas, información turística y publicitaria así como cualquier otra forma de comunicación impresa por cuenta propia, de terceros y/o asociados. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos lícitos para el logro de su objeto. 6) Dur.: 30 años. 7) Capital: ₳ 6.000.000. 8) Adm. y repr.: ambos socios gerentes conjuntam. 9) Fisc.: a cargo de los socios gerentes. 10) Cierre Ejercicio: 31/5.

La Sociedad
Nº 35.632

BUE-IMEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-11-90; Alberto Daniel González, soltero, 26 años, D.N.I. 17.331.300, Quito 4256, piso 1º G, Capital; y Pablo Rubén Tokatlian, casado, 29 años, D.N.I. 14.433.804, Pedro Goyena 1685. P.B., Capital; argentinos y comerciantes; "BUE-IMEXPORT S. R. L.", 11 de Setiembre 1702, Piso 4º, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Comercialización y representación de productos alimenticios de consumo humano y animal; de artículos de fotografía y óptica; de objetos para decoración en el hogar; de electrodomésticos, televisores y equipos de audio, cristalería, platería y objetos de arte, incluyendo porcelanas y cerámicas; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-9.

El Apoderado
Nº 35.739

BUENOS AYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 29 de noviembre de 1990. Socios: Marta Guillemi de Sellart, nacida el 24/10/57, casada, argentina, Contadora Pública, domiciliada en Ing. Mitre 140 Temperley, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 13.663.547 - Raquel Guillemi de Ochotorena, nacida el 24/7/55, casada, argentina, Psicopedagoga, domiciliada en Avellaneda 661, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 11.875.403. Sede Social: Alsina 2981 1º Piso, Of. 3, Capital. Objeto: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agente de Viajes: conforme a las leyes que rigen aquélla y en especial la intermediación de transporte o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los Servicios de Guías Turísticas y el despacho de su equipaje; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras; a fin de prestar en su nombre los Servicios descriptos y negocios derivados. Duración: 50 años desde inscripción. Capital ₳ 2.500.000,250 cuotas de ₳ 10.000 (diez mil) cada una. Marta Guillemi de Sellart suscribe 125 cuotas y Raquel Guillemi de Ochotorena suscribe 125 cuotas. Representación legal, gerentes en forma indistinta. Duración por el término de duración de la sociedad: Marta Guillemi de Sellart: Socia Gerente; Raquel Guillemi de Ochotorena: Socia Gerente. Ejercicio: cierra anualmente el 31/12.

La Socia Gerente
Nº 35.713

CEPEDA Y CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 31 de julio de 1990, pasada al folio 779 ante el escribano Mariano A. Durand, registro 572 de Capital, don Andrés Claro Cepeda, Vende, Cede y Transfiere a favor de Andrés Cepeda, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3 de setiembre de 1946, L.E. 4.149.354, domiciliado en Profesor Pedro Chutro 2634 de Capital Federal, su cuota parte del capital social representado por 200 cuotas sociales valor nominal ₳ 10.000 a ₳ 100 cada una, que el socio cedente recibe en dinero en efectivo y a satisfacción. Asimismo los socios resuelven modificar el artículo Décimo inciso B del contrato social el que quedara redactado de la siguiente forma: b) Se designan socios gerentes a los socios Gloria Mabel Cepeda, Juan Carlos Antonio Bacino, Raimundo Cepeda, Andrés Cepeda y Reymundo Cepeda.

La Apoderada
Nº 35.666

CODRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Oscar Rubén Sagorsky, argentino, nacido: 29.4.44, C.I.P.F. 5.764.187, casado; y Celina Rozenbaum de Sagorsky, alemana, casada, nacida: 16.3.46, C.I.P.F. 6.109.384; ambos comerciantes y domiciliados en Luis María Drago 438, Piso 2º, Capital Federal. 2) 3.12.90. 3) CODRA S.R.L. 4) Corrientes 5233, Local 38. 5) a) Importación y Exportación de mercaderías, bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales; b) Explotación del ramo denominado multiuso, mediante la comercialización de bienes propios del mismo; c) Explotación de los ramos marroquinería, electrodomésticos, electrónica y regalos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000. 8) La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo en forma indistinta de ambos socios, designados Gerentes. 9) 31.3. de cada año.

La Apoderada
Nº 35.624

CONSULTORIOS MEDICOS LA PLAZA DE MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-11-90; Carlos Alberto Calcagno, 46 años, D.N.I. 4.601.630, médico, Tonkinsom 3112 de Lomas de San Isidro; y Jorge Oscar Tudino, abogado, 34 años, D.N.I. 11.770.630, San Lorenzo 1246 de Martínez; argentinos y casados; "CONSULTORIOS MEDICOS LA PLAZA DE MARTINEZ S. R. L.", Rodríguez Peña 36, Piso 1º, Dto. H, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La atención de pacientes en consultorios médicos externos, sin internación, por intermedio de profesionales médicos habilitados al efecto por la autoridad sanitaria; Adquirir, vender, explotar y/o administrar establecimientos dedicados a la prestación de los servicios referidos supra y crear y administrar sistemas prepagos de asistencia médica; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: Gerentes: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta por 10 años; Cierre ejercicio: 30-11.

El Apoderado
Nº 35.740

DISTRIBUIDORA CANAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto José Canay, argentino, 58 años, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.046.714, Uribelarrea 481, Piso 13 "D" Olivos (Bs. As.) y Gloria María Fernández de Canay, española, 55 años, casada, comerciante, C. I. P. F. 4.237.866, Uribelarrea 481, Piso 13, "D", Olivos (Bs. As.). Constitución: 20/11/90. Denominación: "DISTRIBUIDORA CANAY S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Crámer 3112, 5º A. Plazo: 20 años, desde inscripción. Objeto: ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y distribución de productos derivados de la industria química, petroquímica y del plástico. La importación y exportación de materias primas, productos semielaborados comprendidos en las industrias anteriormente consignadas. Capital: ₳ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, suscripto por los socios por partes iguales. Administración y representación legal: ambos socios, quienes revisten el carácter de gerente y la firma de uno cualquiera obliga a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 35.764

FABRICA DE SODA TRENEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en la publicación de la fecha 30 de octubre de 1990, recibo de publicación Nº 29.846 de la constitución de la sociedad "FABRICA DE SODA TRENEL S. R. L." con domicilio

en la calle Bolivia 581, Piso 1º "B" de Cap. Fed. se ha cometido un error respecto a los siguientes datos: Fecha de constitución. Es el correcto. Fecha de constitución: 18 de junio de 1990.

La Abogada
Nº 35.654

FAROTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación efectuada el 23/11/90 recibo Nº 33.837 se omitió lo siguiente: Por renuncia de los socios gerentes Alberto Fainman, Miguel Schneider y Raquel Mysler de Schneider les suceden como gerentes los socios gerentes León Rotmistrovsky, Lidia Yanina Rotmistrovsky y Javier Hernán Rotmistrovsky. León Rotmistrovsky adquirió 1300 cuotas; Lidia Yanina Rotmistrovsky 100 cuotas y Javier Hernán Rotmistrovsky 100 cuotas.

La Autorizada
Nº 35.731

FILOFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia al siguiente aviso: Por escritura Nº 66 del 1º de octubre de 1990 pasada ante el Registro 680 de esta demarcación, "FILOFLEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Con domicilio legal en la calle Monte 6019 y 6031 de esta Capital, resolvió; 1º) Modificar la cláusula segunda del Contrato Social que queda redactada de la siguiente manera: Segunda: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la industrialización y comercialización de metales y derivados, asimismo a la importación y exportación de elementos y artículos del rubro. 2do) Fijar el valor de cada cuota en la suma de ₳ 1.000 valor nominal cada una. 3ro) Aumentar el Capital Social en ₳ 39.999.999,95, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y la suscripción e integración en ese acto de ₳ 95,24 quedando fijado el capital en la suma de ₳ 40.000.000 dividido en 40.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Federico Fernando Foretic 39.238 cuotas y Fernando Mario Foretic 762 cuotas. 4to) El Sr. Federico Fernando Foretic resuelve ceder todas las cuotas de capital que tiene en la Sociedad y ratificar la renuncia al cargo de gerente de las Sociedades presentada el 31 de agosto de 1990, acto que formaliza aceptándosele la renuncia presentada. 5to) En el mismo acto los actuales socios reunidos en asamblea unánime resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato Social que quedan redactadas en la siguiente forma: Cuarta. El Capital de la Sociedad queda fijado en la suma de Cuarenta millones de australes (₳ 40.000.000) valor nominal, dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de un mil australes (₳ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Fernando Mario Foretic: diez millones quinientos setenta y un mil australes (₳ 10.571.000) equivalente a diez mil quinientos setenta y una cuota (10.571) de un mil australes (₳ 1.000) valor nominal cada una; Carlos Alberto Foretic, nueve millones ochocientos nueve mil australes (₳ 9.809.000) equivalentes a nueve mil ochocientas nueve cuotas (9.809) de un mil australes valor nominal cada una; Irina Foretic, nueve millones ochocientos diez mil australes (₳ 9.810.000) equivalente a nueve mil ochocientas diez cuotas (9.810) de un mil australes (₳ 1.000) valor nominal cada una y Mariel Foretic Nueve millones ochocientos diez mil australes (₳ 9.810.000) equivalentes a nueve mil ochocientas diez cuotas (9.810) de un mil australes (₳ 1.000) valor nominal cada una. El Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado. Quinta: La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo del Socio señor Fernando Mario Foretic, quien tendrá el uso de la firma social, quedando designado Gerente de la Sociedad con todas las facultades que hagan al objeto social, con las únicas limitaciones de no comprometer a la Sociedad en negociaciones ajenas al giro de su comercio ni afianzar obligaciones de terceros. Podrá otorgar Poderes a cualquiera de los socios restantes para dirigir y administrar la Sociedad en ausencia del mismo. Para realizar los actos para los cuales el artículo 1881 del Código Civil exige Poderes Especiales el Gerente necesitará la aprobación de por lo menos dos terceras partes del total de las cuotas que integran la sociedad.

El Escribano
Nº 35.702

FRANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 23 de agosto de 1990. Socios: Oscar Mateo Roggeroni, argentino, soltero, industrial, nacido el 17 de noviembre de 1933 con L. E. 5.735.354, domiciliado en Cabildo 1360 Villa Madero, Pcia. de Bs. As., Francisco Sicilia Rodriguez, español. casado, industrial, nacido el 4 de junio de 1931, con C. I.: 5.417.907, domiciliado en Cabildo 1360 Villa Madero Pcia. de Bs. As. Denominación: "FRANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Bolivia 581, 1º "B" Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la distribución de autopartes en todos sus rubros, como así también todos los artículos conexos a dicha actividad en la modalidad mayorista y minorista, pudiendo obtener distribuciones exclusivas, en los rubros mencionados también podrá exportar e importar, participar en licitaciones públicas y privadas, como actividad secundaria el armado de autopartes. Capital Social: Australes seis millones (₳ 6.000.000). Dirección y administración: la administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de tres años, siendo reelegibles, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos, contratos, tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9 del Dec.-Ley 5965/63. Se han designado gerentes a los Sres. Oscar Mateo Roggeroni y Francisco Sicilia Rodriguez. Cierre del ejercicio, el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 35.655

HERMAR AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 243, del 7/9/1990 pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal, Registro 234 a su cargo, Folio 589, Cesión de Cuotas Sociales, de Claudia Vidal de Bini Olazábal, a Maria Luisa Lucía López Podestá, (argentina, nacida el 31/1/1946, casada, comerciante, Libreta Cívica 5.262.165, domiciliada en Santiago del Estero 454, Piso 2º Departamento 10, Capital; de la sociedad "HERMAR AGRO S. R. L." la cesión es diez mil cuotas (10.000) de valor nominal $ 100 cada una que tiene en la sociedad por el precio total y convenido de Australes 350.000, en efectivo que recibe la Cesionaria. Unicos Socios: Carlos Oscar Bini Olazábal y Maria Luisa Lucía López Podestá. Reformar lo siguiente: Aumentar el Capital Social de la sociedad que integran a la suma de Australes cinco millones (₳ 5.000.000) representado por cinco mil (5000) cuotas de valor nominal Australes Un mil (₳ 1.000) cada una, suscripta y aportado integramente por los socios en dinero efectivo en proporción a sus respectivas tenencias. Y 2) Reformar la cláusula relativa a la dirección y Administración de la Sociedad. Plazo de duración, veinte años, a contar desde su inscripción e el Registro Público de Comercio. Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes cinco millones (₳ 5.000.000) dividido en cinco (5000) cuotas de valor nominal Australes Un mil (₳ 1.000) cada una, suscriptas de la siguiente manera: Carlos Oscar Bini Olazábal: Cuatro mil (4000) cuotas, o sean Australes 4.000.000; y Maria Luisa Lucía López Podestá: Un mil (1000) cuotas, o sean australes 1.000.000, las que se encuentran totalmente integradas. Octava: La Administración de la sociedad estará a cargo de los socios Carlos Oscar Bini Olazábal y Maria Luisa López Podestá, en calidad de Gerentes, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrán el uso de la firma social, actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos.

El Escribano
Nº 35.645

IMPORTADORA CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/11/90; Carlos Suaya, 50 años, LE 4.306.237; y Esther Laniado de Suaya, 46 años, DNI 4.851.177; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Azcuénaga 735, Capital; "IMPORTADORA CORRIENTES S. R. L.", Azcuénaga 735, Capital; Plazo: 50 años; Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de arts. de librería y elementos para oficinas, de toda clase de juegues y arts. de bazar y arts. electrodomésticos, para el hogar, incluyendo cristalería y platería; Cap.: ₳ 30.000.000; Adm. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 35.742

IMTEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Alejandra Péndola, argentina, de 25 años, soltera, DNI 17.469.049, arquitecta, Cte. Piedrabuena 3687, Olivos (Bs. As.), y Rosa Ana De Nardi de Péndola, argentina, de 59 años, casada, ama de casa, DNI 2.618.593, Cte. Piedrabuena 3687, Olivos (Bs. As.). Constitución: 29/11/90. Denominación: "IMTEMEC S. R. L.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede: Av. Santa Fe 5189, Dto. 4. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: comercialización, producción, reparación, reciclaje, transformación, restauración, adecuación, distribución, importación y/o exportación, de equipamiento industrial, maquinarias en general, máquinas-herramientas, equipos, aparatos, instrumentos, instrumentos de medición, herramientas y otros bienes relacionados con la ingeniería mecánica y la ingeniería en general, así como también toda tarea referente a la ingeniería de cualquier tipo referida a los citados bienes, incluyendo la investigación y desarrollo, para productos existentes o por aparecer. Para tales fines, la sociedad podrá desempeñar todas las actividades afines a la materia a que se ha hecho referencia, pudiendo contratar personal técnico y profesional, contratación de medios, dirección y asesoramiento en dicho ramo, operar en mandatos y representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 25 cuotas de ₳ 100.000 cada una. Claudia Alejandra Péndola: 15 cuotas. Rosa Ana De Nardi de Péndola: 10 cuotas. Administración y representación legal: ambas socias quienes revisten el carácter de Gerentes, con uso de la firma social indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia
Nº 35.638

ING. MOUGHTY Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de cláusula del contrato social. Se hace saber que por Acta Nº 126 del 15/11/90, pasada a fs. 8001050017/19 del Libro 35A del Registro Notarial Nº 288 de Capital Federal, los señores Santiago Adolfo Moughty Cueto y Eduardo Miguel Moughty Cueto en su carácter de socios de "ING. MOUGHTY Y ASOCIADOS S. R. L." acordaron modificar la cláusula segunda del contrato social la que dejan redactada del siguiente modo: "Segunda: el término de duración de la sociedad será de 20 (veinte) días a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio." El contrato fue inscripto el 22/4/80 bajo el Nº 936 del Libro 80 del ex Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro.

El Socio Gerente
Nº 35.703

JALON & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) "JALON & ASOCIADOS S. R. L."; 2) Instrumento privado del 27/11/90; 1) Roberto Ricardo Ogando, Argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/8/61, D.N.I. 14.547.808, José Bonifacio 3095, Dto. 15, Capital; Maria del Pilar Jalón, Argentina, soltera, comerciante, 19/11/71, D.N.I. 22.448.980, Yerbal 1718, Capital y Alberto Eduardo Jalón, Argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.318.572, Yerbal 1718, Capital; 15/11/40, 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a negocios de importación y exportación de todos los productos y bienes permitidos por la legislación vigente. Representaciones y Mandatos. 6) 99 años desde su inscripción; 7) ₳ 1.000.000; 8 y 9) Gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta por 5 ejercicios; 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 35.758

JAVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Hernán Grun, Argentino, DNI 20.249.566, de 22 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Juan B. Alberdi 2735 1 A Capital Federal y Ariel Marcelo Grun, Argentino, DNI 18.024.118, de 24 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Juan B. Alberdi 2735 1 A Capital Federal. Instrumento Privado de fecha 23 de Octubre de 1990. Domicilio social: Lavalle 1125 9 22 Capital Federal. Plazo de duración: 50 años. Capital Social: ₳ 1.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a 3eros. a la compra venta de inmuebles, alquiler de los mismos, construcción de inmuebles y toda otra actividad relacionada con los negocios inmobiliarios, a todo tipo de actividad industrial, comercial y de financiación relacionada con tales actividades. Socios gerentes: todos los socios.

Nº 35.668

LAC PRUGENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: LAC PRUGENT S. R. L., con domicilio legal en Ballivian Nº 2869, Capital, comunica que Daniel E. Aizenberg ha cedido sus 5000 cuotas de capital a Evangelino M. Caliuso, argentina, nacida el 31/8/1949, divorciada, comerciante, titular del DNI Nº 6.031.763, con domicilio en M. Rodriguez 830, P. B., Capital, dejando asimismo de desempeñarse como gerente por renuncia a su condición; asimismo, comunica que la gerencia será ejercida en forma indistinta por los socios.

El Socio-gerente
Nº 35.755

MAN £ MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. MAN £ MAN S. R. L., con domicilio legal en Libertad Nº 1290 Capital, comunica que los señores Daniel E. Maman y Patricia B. Pacino, han cedido la totalidad de sus 50.000 cuotas de capital social a Jorge Osvaldo Andelman, argentino, nacido el 6/9/46, divorciado, comerciante, titular LE Nº 4.548.436 con domicilio real en Avda. Libertador 5056, Piso 14, Capital 47.500 cuotas de capital de ₳ 10 cada cuota; y a Mónica Liliana Andelman de Lynch Garay, argentina, nacida el 31/8/49 casada, comerciante, titular LC Nº 6.178.586, con domicilio real en Avda. Libertad 5246, Piso 13, C, Capital 2500 cuotas de capital de ₳ 10 cada cuota, dejando asimismo de desempeñarse como gerentes por renuncia a su condición; asimismo comunica que la gerencia será ejercida por el señor Jorge Osvaldo Andelman.

El Socio-gerente
Nº 35.754

MANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 10 de setiembre de 1990. Socios; Pablo D'Urzo, italiano, casado, industrial, nacido el 17 de abril de 1944, con C. I.: 5.810.814, domiciliado en Cotagaita 2855 San Justo Pcia. de Bs. As. Denominación: "MANCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Bolivia 581 Piso 1º "B" Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la fabricación y comercialización de calzado y otro producto anexo, su compraventa, importación y exportación al por menor y al por mayor, podrá participar en licitaciones públicas y privadas. Capital social: australes seis millones (₳ 6.000.000). Dirección y administración: la administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos, contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9 del Dec.-Ley 5965/63. Se han designado gerentes al Sr. Pablo D'Urzo y la Sra. María Manco de D'Urzo. Cierre del ejercicio: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 35.653

ORGANIZACION ECHANDI PODESTA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicado fecha: 13/11/90, según Recibo Nº 31.575, se omitió la profesión de Diego Fabián Echandi y Cristian Alfredo Podestá, la misma para ambos es Licenciados en Administración.

El Gerente
Nº 35.712

PIEDRAS Y ALSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el Reg. Públ. de Comercio el 30-10-86, Nº 5088, Libro 87, domicilio en Alsina 779. Por contrato privado del 21-9-87 el Sr. Isidro Solignac, argentino, casado, comerciante 47 años, LE 5.480.649, Güemes 3910, 5º B, Capital vende 150 cuotas en partes iguales a los Sres. José Fernández Dieguez, español, casado, comerciante, 44 años, CIPF 5.707.150, Avellaneda 2056, dto. 1, Capital y Luis Garcia, español, casado, comerciante, 57 años, CIPF 5.760.156, Don Bosco 635, Bernal, P. B. A. en la suma de 4000 Austr. Por escritura del 10-10-90 se formaliza la aceptación social y se adecua el capital.

El Contador
Nº 35.665

PRODUCTOS SETECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 205 del 1/6/90 pasada al folio 590 del Registro 483 Carlos Guido Blanco, Salvador Abdala y Maria Valeria Diez ceden y transfieren a Roberto Arturo Martinez, casado nació el 9/5/1941, LE 4.368.212, domiciliado Olazábal 172, Boulogne, Bs. As. y Amelia Filomena Fusco, vda. de Manuel Gómez, 17/5/1921 LC 4.318.403, sita Padre Castiglia 121, Boulogne, Bs. As., industrial y comerciante respectivamente totalidad de sus 840 cuotas que poseían en PRODUCTOS SETECO S. R. L. Registro 37281, por lo que los integrantes actuales resuelven modificar el contrato básico, fijando su sede legal en Palpa 2423, Capital Federal y que su capital será de A 12.000, totalmente integrado correspondiendo a Roberto Arturo Martinez 720 cuotas y a Amelia Filomena Fusco 480 cuotas. Su objeto social será por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación y venta de productos industriales en el ramo de pinturas y diluyentes. El balance se hará el 30 de noviembre de cada año y la SRL durará 10 años a contar del 4/8/1987. La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo del gerente que para este caso será el consocio Roberto Arturo Martinez y por el plazo de la SRL.

El Autorizado
Nº 32.960

P. V. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Maria Bruni, argentino, casado, nacido el 25-5-49, LE 5.524.056, domiciliado en Cramer 1030, Capital; Humberto Bruni, argentino, casado, nacido el 21-4-46, LE 4.647.662, domiciliado en Echeverria 115, Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Pedro Angel Cabreton, argentino, casado, nacido el 29-11-51, DNI. 8.525.670, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 604, Ayacucho, Pcia. de Buenos Aires; Jaime Horacio Núñez-Peñaloza, peruano, casado, nacido el 31-10-33. CIPF 5.825.059, domiciliado en Av. Kelly 779, Balcarce, Pcia. de Buenos Aires; Bodo Von Saldern, alemán, casado, nacido el 11-5-46, CIPF 6.199.938, domiciliado en Victor H. Bareras 137, La Gama, Pcia. de Buenos Aires; Néstor Anibal Galarraga, argentino, casado, nacido el 12-7-54, DNI. 10.368.549, domiciliado en San Martín esquina 9 de Julio, Labarden, Pcia. de Buenos Aires; José Guillermo Soto, argentino, casado, nacido el 23-8-56, DNI 1222 767, domiciliado en Sarmiento y Avellaneda, General Madariaga, Pcia. de Buenos Aires; Oscar Mario Haudet, argentino, soltero, nacido el 9-12-38, LE 4.284.134, domiciliado en Pizzurno 540, Tandil, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Aramberri, argentino, casado, nacido el 14-12-43, DNI 5.381.446 domiciliado en Rivadavia 374, Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, Miguel Angel Raimondi, argentino, casado, nacido el 1-5-48, DNI. 11.461.971, domiciliado en San Martin 358, Adolfo Gonzáles Cháves, Pcia. de Buenos Aires, y Rodolfo Daniel Pachiani, argentino, casado, nacido el 6-9-41, LE 4.919.627, domiciliado en Sarmiento 1385, General Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, todos comerciantes. 2) 21-11-90. 3) P. V. A. S. R. L. 4) Cramer 1030, Capital. 5) Fabricar, elaborar, vender, importar y exportar y/o distribuir productos medicinales de uso en medicina humana y/o veterinaria. 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) 2.200.000 Australes. 8) Gerentes: José Maria Bruni y Pedro Angel Cabreton. 9) 31-12.

El Contador
Nº 35.664

QUING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 6/11/90 pasada al folio 1218 ante Carlos G. Fischbarg. Registro 572 de Capital, don Jorge Luis Carro, argentino, casado, nacido el 25 de agosto de 1933, LE 4.112.130, ingeniero y Susana Ester Vazquez, argentina, casada, nacida el 13 de setiembre de 1943, comerciante, DNI 4.782.720, ambos domiciliados en Zapiola 3232 de Capital Federal, han resuelto constituir una SRL denominada QUING S. R. L. con domicilio legal en Artigas 4989 Capital con una duración de 30 años a partir de la fecha de inscripción. La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de confiterías, bares pizzerías, restaurantes casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica, así como la compra y venta de todo tipo de mercaderías, bienes y productos elaborados o semielaborados correspondientes al rubro de la alimentación y gastronomía, pudiendo realizar sobre los productos que se comercialicen toda clase de mandatos, representaciones consignaciones. Servicios: Mediante la realización de toda clase de servicio relacionado al área gastronómica, como así también la producción y promoción de todo tipo de eventos, cursos y banquetes publicidad y toda actividad relacionada con el rubro alimentación y la gastronomía. Capital Social A 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal A 1.000 cada una. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios quienes revistieran el carácter de gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 35.667

SOBRADO DE LOS MONJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 21/11/90 los socios José Berlanga y José Alvarez resolvieron modificar la cláusula 2da. del contrato social fijando la duración hasta el 23 de Diciembre de 1990.

El Autorizado
Nº 35.746

TALLER MUSICAL DEVOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Amelia Rodriguez, argentina, casada, 40 años, Docente, LC 6.186.320, Fernández de Enciso 3766 Capital; Maria Ofelia Rodriguez, argentina, casada, 50 años, docente, DNI 6.629.175, Salvador Maria del Carril 4694 Capital. 2º) Fecha Instrumento de Constitución: 18-10-90. 3º) Denominación de la Sociedad: TALLER MUSICAL DEVOTO S. R. L. 4º) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Enseñanza en la interpretación de instrumentos musicales, danzas y realización y promoción de espectáculos musicales. 5º) Domicilio: Lastra 3543 Capital. 6º) Plazo de duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social A 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de A 1.000 c/u aportado por los socios así: Amelia Rodriguez 4500 cuotas y Maria Ofelia Rodriguez 500 cuotas. 8º) Administración, representación legal y uso de la firma social: Amelia Rodriguez en su carácter de gerente sin limitación alguna. 9º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 35.745

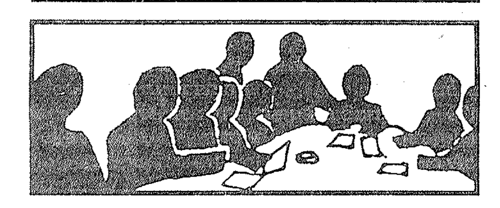
TINTORERIA MATADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/9/90. Socios: Maria Esther Sendra, nacida 20/1/39, arg., comerciante, casada, dom. Iparraguirre 6043, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., LC 9.799.391; Ubalda Robles, arg., comerciante, casada, dom. José Hernández 2782, La Ferrere, Pcia. de Bs. As., nacida 16/5/36; DNI 1.775.699, y Rosa Angélica Salate, nacida 24/5/44, arg., comerciante, viuda, dom. Pedernera 251 Dto. 2, Cap. Fed., LC 4.586.627. Domicilio: Castro Barros 86 P. 8 "B" Cap. Fed. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la prestación de los siguientes servicios: lavado, limpieza, teñido y planchado de todo tipo de prendas de vestir, tejidos y alfombras en general, ya sea en su etapa minorista o mayorista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos necesarios para cumplir con su objeto social. Capital Social: 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de 1.000 australes c/una. Suscripción: Maria Esther Sendra 40 %; Ubalda Robles 40 %; Rosa Angélica Salate 20 %. Integración: 25 % en efectivo y saldo a un año. Administración: Indistintamente los tres gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

La Socia Gerente
Nº 35.639

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACAMBUCO
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria, el día 27 de diciembre de 1990 a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social con prima de emisión; y
3º) Reforma del Estatuto.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 10/12 Nº 35.741 v. 14/12/90

ANA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de ANA MARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1987, 1988 y 1989.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de las personas que han de firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

La Administración

Depósito de acciones tres días antes.

e. 10/12 Nº 35.701 v. 14/12/90

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Balance General al 31/7/90. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 19,00 horas, en la sede social de Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la presentación de los Estados fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
4º) Retribución al Directorio y Síndicos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de los Directores.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.

Buenos Aires, diciembre 4, 1990.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.776 v. 14/12/90

ASOCIACION VECINAL GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA

Convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Social, Avellaneda 542, Capital, el día 21 de diciembre de 1990 a las 20 y 30 horas en primera citación y 21 horas en segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable Ley 19.742 al 31 de octubre de 1990.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Capitalización del superávit que arroja el balance, e informe de los señores revisores de cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
3) Designación de tres socios presentes para formar la Junta Escrutadora y dos socios, también presentes, para suscribir el Acta de esta Asamblea.
4º) Elección de siete miembros titulares por dos años en reemplazo de los Sres. José Pallares, Leonardo De Cristo, Néstor Guidobono, Osvaldo Rey, Aníbal Cosentino, Roberto Ligueri y Sócrates Bertini, seis vocales suplentes por un año y un revisor de cuentas por dos años en reemplazo del Sr. Ernesto Salomón, todos por finalización de sus mandatos.
5º) Elección de diez miembros para formar la Comisión de Cultura Biblioteca Popular, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y cuatro vocales.
6º) Modificación de la cuota social.

El Secretario - El Presidente

e. 10/12 Nº 35.631 v. 10/12/90

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, comunicamos a Ud. que la H.C.D., en su reunión del 12/11/90, ha resuelto convocar a: Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 20:30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
3º) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1989/90.
4º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de las autoridades que correspondan.
6º) Consideración de la cuota social.
7º) Aceptación de donaciones.

El Secretario - El Presidente

Asimismo, para el día 14 de diciembre de 1990, a las 21 hs. se convoca a: Asamblea Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente de Asamblea.
2º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
3º) Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamos u otras oficiales o privadas.

El Secretario - El Presidente

Nos permitimos recordar a Ud. que, si a la hora anunciada para las Asambleas no se encontrara la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (art. 68º).

Se encuentra a disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 1989/1990.

e. 10/12 Nº 35.682 v. 10/12/90

AUTOMOTRIZ CARIBO
S. A.
Nº 18.160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 12 horas en el local de la calle Olleros 1850, piso 8º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.733 v. 14/12/90

"B"

BONUM
S. A. C. I.
Registro Nº 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en Maipú 859, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cons. Bce. y demás documentos al 31/8/90.
3º) Fijación hon. y dist. superiores al 5 % de las utilidades.
4º) Elección directorio y sindicatura.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.706 v. 14/12/90

"C"

CIRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de socios para el 27 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la sede social para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del destino a dar a las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y del síndico titular.
6º) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.602 v. 14/12/90

CRESPO OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 27 de diciembre de 1990, 16 horas, en Crespo 2924/26, Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron esta Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio económico Nº 4, cerrado 30/6/90.
3º) Distribución utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación honorarios Directorio y Sindicatura en exceso límites art. 261 Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación dos accionistas firmar la documentación.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.636 v. 14/12/90

"E"

ELIDD INDIA RUBBER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en Avda. Ingeniero Huergo 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Art. 8º de los Estatutos.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.673 v. 14/12/90

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 27 de diciembre de 1990, 17 horas, en Crespo 2924/26, Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron esta convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio económico Nº 30, cerrado 30/6/1990.
3º) Distribución utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación honorarios Directorio y Sindicatura en exceso límites art. 261 Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación dos accionistas para firmar documentación.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.634 v. 14/12/90

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en la Sede Social, Alsina 1609, 9º P., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 31/7/90.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación de números de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.691 v. 14/12/90

"G"

GEDASA
Sociedad Anónima
Número de Registro 4705

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en el local de la sede social sito en la calle Doblas 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo director Titular y un suplente;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

e. 10/12 Nº 35.678 v. 14/12/90

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772, Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 30/9/90;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, Piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

e. 10/12 Nº 35.705 v. 14/12/90

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1990, a las 9, en José Bonifacio 750, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación ante la Justicia Comercial, solicitando la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS DELTA S.A.I. y C.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.756 v. 14/12/90

"L"

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º Convocatoria, para el día 26 de diciembre de 1990, a las 16 horas en su sede social de Tucumán 715, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de "Aportes no Capitalizados".
3º) Capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2 y 3 del presente.
5º) Reforma de los 4º y 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.

El Presidente

e. 10/12 Nº 35.777 v. 14/12/90

"M"

MERCERIL
S. A. C. I.
Registro I.G.J. Nº 20.151

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1990, a las 17.00 horas, en el local de la calle Larrea 237, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 25, finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Destino de los Resultados. Honorarios a Directores en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18.00 horas del mismo día.

e. 10/12 Nº 35.724 v. 14/12/90

MICRO OMNIBUS CUARENTA Y CINCO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 horas en la sede de su domicilio legal sita en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del contrato 1 de explotación de las unidades de la Sociedad.
3º) Consideración de la centralización de la recaudación de la Sociedad en la Empresa.

El Directorio

Para el caso de no reunirse el quórum requerido por el art. 244 de la Ley de Sociedades Comerciales se llama a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria con idéntico orden del día para el 27 de diciembre de 1990 a las 20 horas, en el mismo lugar que la primera convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea para proceder a su registro en el libro correspondiente hasta el día 26 de diciembre de 1990 (art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales).

e. 10/12 Nº 35.760 v. 14/12/90

"O"

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto de los artículos 20, 23 y 28 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea Ordinaria, el día 20 de diciembre de 1990 a las 17.30 hs. en la sede la Obra Social sita en Lavalle 1171, 7º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes, para integrar la Comisión Directiva, por un periodo de cuatro años. De acuerdo a lo estipulado en el art. 24 del estatuto, por sorteo se determinará cuales des de los miembros titulares y suplentes ejercerán su mandato por dos años.
3º) Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un periodo de dos años cada uno.

El Secretario - El Presidente

Se recuerda a los señores afiliados que según lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos Sociales, las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.

e. 10/12 Nº 35.728 v. 12/12/90

"R"

RAMAYON
S. A. C. I. I. F. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RAMAYON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 9.00 horas en Castañón 739, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico Contador Certificante correspondiente al 21 Ejercicio Económico Financiero de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de los retiros del Directorio.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Comerciales.

e. 10/12 Nº 35.671 v. 14/12/90

REACTING
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los Accionistas para el día 28 de diciembre de 1990 a la hora 10 en Corrientes 1642, Piso 13º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 Ley 19.550 por el Ejercicio al 31/10/90. Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número Directores y elección Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 10/12 Nº 34.942 v. 14/12/90

"S"

SAN DANIELE
S. C. A.
Expte. Nº 12.915

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 9.30 horas en Eugenio Garzón 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación autoridades, síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.239 v. 14/12/90

S.A.P.E.M.
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.P.E.M. S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 31 de diciembre de 1990 a las 16 hs.; en Paraguay 1307, P. B. de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio saliente al 31/12/90.
3º) Designación de Autoridades.

El Presidente

e. 10/12 Nº 35.699 v. 14/12/90

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
S. A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Belgrano 1683, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por la cual se convocó a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite, art. 261 Ley 19.550. Retribución al Síndico.
5º) Destino de utilidades.
6º) Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período estatutario.

El Directorio

Se notifica a los señores Accionistas que para la concurrencia a la asamblea deberán cumplimentar las notificaciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus recaudos.

e. 10/12 Nº 35.723 v. 14/12/90

S.I.A.M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1990, a las 15.00 horas, en la calle Balcarce Nº 260, 1º piso, Dpto. D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 1105/89, y conforme con lo previsto en el Art. XXII de los Estatutos Sociales.
3º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
4º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados Anexos del Balance, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89.
5º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 31/12/89, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
6º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio

cerrado el 31/12/89, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios por A 728.688.
7º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio cerrado el 31/12/89.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1991.
El Delegado Interventor (Liquidador)

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social ubicada en la calle Balcarce Nº 260, 1er. piso, Dpto. D, Capital Federal, desde las 10.00 hasta las 15.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.
e. 10/12 Nº 35.658 v. 14/12/90

SISTEMA VC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 horas en el local social de la calle Tres Arroyos 238 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.
El Directorio
e. 10/12 Nº 35.768 v. 14/12/90

STAMBUL HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de enero de 1991, a las 11 horas, en Paraná 567, Piso 3, oficina 303/4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Ajuste de Capital.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 Ley 19.550 por Ejercicio cerrado al 30/6/1990 y tratamiento de la pérdida.
3º) Consideración remuneración al Directorio.
4º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Síndico

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550). En cumplimiento del Artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria por razones de quórum, a las 15 horas del día 11 de enero de 1991, en el mismo lugar.
e. 10/12 Nº 35.584 v. 14/12/90

"T"

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de diciembre de 1990, a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de plazo establecido.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Fijar el número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Tres (3) miembros del consejo de vigilancia.
6º) Consideración de los honorarios del directorio propuestos que superan el 25 % de los resultados.
7º) Destino de los resultados del Ejercicio.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 10/12 Nº 35.767 v. 14/12/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S. A.
Legajo I.G.J. 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1990, hora 18,00, en Moreno 955/57, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 10/12 Nº 35.772 v. 14/12/90

TRITUMOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones clase "A" de cinco votos a la Asamblea Especial que se celebrará el día 27 de diciembre a las 13,00 hs. en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Conversión de las acciones clase "A" cinco votos en acciones ordinarias de un voto.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito de Instituciones autorizadas al efecto, en la sede social, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 hs. a 18,00 hs., hasta el día 20 de diciembre de 1990, a las 18,00 hs.
e. 10/12 Nº 35.697 v. 14/12/90

TRITUMOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1990, a las 13,30 hs. en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social por la suma de A 4.980.000.- para fijar el capital en A 5.000.000.- Aumento y emisión de acciones.
3º) Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta v.n. A 5.000.000.- con prima de emisión si lo resuelve la asamblea. El capital quedará en consecuencia de v.n. A 10.000.000.- después de aprobados los puntos 2do. y 3ro. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la determinación de la forma y condiciones de pago. Emisión de acciones ordinarias de un voto, para satisfacer el aumento del capital social, nominativas no endosables o escriturales, si se aprueban los puntos siguientes, de Australes 1.- de valor nominal cada una, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que el Directorio decida cada emisión.
4º) Conversión de las acciones representativas del capital social, en acciones escriturales.
5º) Modificación de los artículos 1, 4, 6, 9, 15 y 16 del estatuto social.
6º) Reconsideración de la distribución de utilidades de la Asamblea que trató el Balance cerrado el 31/12/89 para subsanar la omisión respecto de la formación de la reserva legal.
El Directorio

Los puntos 4 y 5 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito de Instituciones autorizadas al efecto, en la sede social, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 hs. a 18,00 hs., hasta el día 20 de diciembre de 1990, a las 18,00 hs.
e. 10/12 Nº 35.698 v. 14/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional oficina Juan B. Alberdi 5728 Avisa: Que Adelina Fernández Milagros Prada Vda. de Katsaounis y Marta D'Ugo de Prada venden libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de Kiosco golosinas librería y juguetería y bebidas envasadas, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR Nº 7328/32 a Don Carlos Vicente Sánchez. Oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 10/12 Nº 35.662 v. 14/12/90

Marcelo Mario Montiel, avisa que transfiere a Antonio Guido Archetti, el local sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 3613 P.B., que funciona como taller mecánico de reparación de automóviles (Excepto de reparación de carrocerías y rectificación de motores. (503100), por Disposición 13.770/D.G.H.P./87. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 10/12 Nº 35.661 v. 14/12/90

"B"

Se avisa al Comercio que Marta Susana Curti, vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, ubicado en la calle BRASIL 1301 Esq. SGO. DEL ESTERO 1697 a Marcelo Oscar Rubio, quien se hace cargo del Activo y Pasivo incluyendo personal. Reclamos de Ley en Brasil 1301, Capital.
e. 10/12 Nº 35.709 v. 14/12/90

"C"

Se avisa que Marcela Inés Castro, vende su negocio de farmacia, perfumería y artículos de tocador denominado "Farmacia de la Paz", de calle CIUDAD DE LA PAZ 1747 Capital Federal al farmacéutico Hugo Horacio Otero. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 10/12 Nº 35.743 v. 14/12/90

"CH"

Demetrio A. Fernández, Comisionista y Martillero Público avisa: que Valop S.R.L., venden al señor Luis Lorenzo Borachia, el fondo de Comercio denominado Vip's, ubicado en la calle CHARCAS Nº 2802/6 esquina ANCHORENA Nº 1294, de esta Capital Federal, reclamos de Ley Anchorena 932 Capital Federal.
e. 10/12 Nº 35.692 v. 14/12/90

"H"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que José Pennisi Chillemi vende a Roberto Oscar Brunelli el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 687, Capital Federal libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/12 Nº 35.734 v. 14/12/90

"L"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º Piso "E", Capital Federal, comunica que los Sres. Luis Alberto Tomé, Rubén Darío Olivieri y Roberto Oscar Decapua venden a los Sres. Jesús Leis Martínez y Raúl López, el negocio gastronómico sito en calle LARREA 24 de Capital Federal, que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá y Empanadas (203.003-02-01-07). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/12 Nº 35.683 v. 14/12/90

"P"

Se avisa que Ishigaki Mamoru vende a Margarita Oka el Negocio sito en la calle PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº280 1º P. de Cap. Fed., de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Comercio Minorista, Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, empanadas, Postres, Flanes, Churros. Domicilio de Partes y Reclamos de Ley, mismo local.
e. 10/12 Nº 35.649 v. 14/12/90

"Q"

Gustavo Gabriel Mármol, corredor público, comunica por cinco días que Mónica Patricia Broithinot, vende el Fondo de Comercio de: Guardería Infantil, Capacidad máxima 30 niños por turno y 5 cunas, sito en QUITO 4064, Capital Federal, a Mirta Susana Avila y Mariana Alejandra Lazzari. Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.
e. 10/12 Nº 35.626 v. 14/12/90

"V"

Se comunica que Mestrallet, Héctor Armando, transfirió su local sito en la calle VIEYTES 1450, P. Baja de Garage Comercial con taller mecánico complementario y reparación de cámaras y cubiertas (Gomería) Comercio minorista: venta de repuestos y accesorios, cubiertas y cámaras con oficina y depósito complementario, a, Galceram María Fabiana. Reclamos de Ley en el local.
e. 10/12 Nº 35.694 v. 14/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la Adjudicación de CIRCULO DE PROPIEDADES/RINAR Plan de Ahorro Previo, efectuada el 30/11/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: Grupo. O: Orden. S: Sorteo. SC: Sorteo Condicional. L: Licitación. LA: Licitación Adicional. LD: Licitación Desierta.
G: 6001 S:O: 155 L:O: 082 G: 6002 S:O: 065 L:O: 022.
El Apoderado
e. 10/12 Nº 35.744 v. 10/12/90

ANCORA COMPAÑIA FINANCIERA DE SEGUROS
S. A.

EMISION, SUSCRIPCION E INTEGRACION DE ACCIONES

Se comunica que a partir del 17 de diciembre de 1990, en la sede social de la calle Hipólito

Yrigoyen 426/34, Capital Federal, se encuentra a disposición de los señores Accionistas las acciones correspondientes a la emisión de 120.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables por 120.000.000.- de australes, compuestas de 40.000.000 de acciones de clase "A" de un austral valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción y 80.000.000 de acciones de clase "B" de un austral valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, pagaderas en forma inmediata en dinero efectivo y proporcionalmente a las tenencias, por aumento del Capital Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1990. En consecuencia, el Capital Social de la Sociedad ha sido elevado a la suma de ₳ 120.240.090.-

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.769 v. 12/12/90

AROS DANERI
S. A.

La Asamblea Ordinaria del 30/10/90 dispuso la emisión de 16.551.141.000 acciones nominativas no endosables, clase "B" de valor nominal ₳ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción y dividendos a partir del 1/7/90, para aumentar el Capital Social. En cumplimiento de disposiciones legales, se procede al ofrecimiento de dichas acciones.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.726 v. 12/12/90

"C"

CAUTELA
S. A.

Por Esc. del 12/10/90 al Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por las reuniones de Asamblea y Directorio de CAUTELA S.A. del 14/9/90 por las cuales se eligieron y designaron los cargos de los miembros del Directorio de la misma, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valiente Noailles. Vicepresidente: Diego Jorge Herrera Vegas. Directores Titulares: Daniel Augusto L'Angiocola y Enrique Luis Valiente Noailles.

El Escribano

e. 10/12 Nº 33.646 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"
S. A.

Se avisa por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y de Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/10/1990, "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA S.A." decidió fijar el número de Directores para el Ejercicio 1990/1991 en 9, reeligiendo por el término de 1 año a los Sres. Ingeniero Antonio Pereyra Iraola, Don Carlos Alberto Wendt, Contador Manuel Baldomero Vigo, Contador Carlos Gerónimo Garaventa, Contador Manuel Atilio Iturralde, Contador Hugo Jorge Marangoni, Don Adolfo Teodoro Alvarez, Doctor Juan Antonio Nicholson y Don Carlos Alberto Portu, reeligiéndose asimismo a los Sres. Doctor Guillermo Martínez Udaondo, Doctor Angel Schindel y Doctor Héctor Roberto Melchor Cano como síndicos titulares y a los Sres. Doctor Alejandro Francisco Rueda, Doctor Hugo Bunge Guerrico y Sr. Armando Braun como Síndicos Suplentes, todos por el término de un año. En cuanto a la distribución de cargos se reelige a los Sres. Antonio Pereyra Iraola, Carlos Alberto Wendt y Manuel Baldomero Vigo para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Secretario respectivamente, quedando el Directorio constituido en la siguiente forma: Presidente: Ingeniero Antonio Pereyra Iraola; Vicepresidente: Don Carlos Alberto Wendt; Director Secretario: Contador Manuel Baldomero Vigo; Directores: Don Adolfo Teodoro Alvarez, Contador Carlos Gerónimo Garaventa, Contador Manuel Atilio Iturralde, Contador Hugo Jorge Marangoni, Doctor Juan Antonio Nicholson y Sr. Carlos Alberto Portu.

El Escribano

e. 10/12 Nº 35.695 v. 10/12/90

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los Sres. accionistas que, conforme a lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 20 de abril de 1990 que finalizó luego de un cuarto intermedio el día 18 de mayo de 1990, se dispuso modificar las actuales acciones emitidas de la sociedad, que son ordinarias nominativas no endosables, transformándolas en acciones ordinarias al portador, por lo que se cita a los Sres. Accionistas para que presenten sus actuales acciones nominativas no endosables, para su canje por las nuevas acciones ordinarias al portador. La mencionada Asamblea resolvió también la emisión de nuevas acciones ordinarias al portador por un importe de ₳ 98.250.000.- mediante la emisión de 98.250.000 acciones ordinarias al portador, pudiendo los Sres. accionistas ejercer su derecho de preferencia a prorrata de sus tenencias o en mayor proporción en caso de que alguno de los accionistas no hiciera uso del derecho de preferencia, dentro de los treinta días a partir de la última publicación de este edicto, que se efectuará por tres días en el Boletín Oficial, debiendo suscribirse las acciones a la par e integrarse totalmente en efectivo en el momento de la suscripción. La firma extranjera S.E.G.M. Societé pour l'Exportation de Grandes Marques, accionistas de la sociedad, ha aportado la totalidad de los fondos para cubrir la emisión, mediante la capitalización de la suma por ella aportada en forma irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones, dejando a salvo el derecho de los accionistas para ejercer su derecho de preferencia. Los accionistas que deseen suscribir acciones deberán presentarse, dentro del plazo precedentemente indicado, en O'Brien 1202, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 hs.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.778 v. 12/12/90

"D"

DOS MARIAS
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de asamblea general ordinaria de accionistas según Actas Nº 9 y Nº 10 del 25/9/90 y 20/11/90 respectivamente, y debido a las renuncias de los señores: Juan Carlos Rossi e Isidoro López Guiance, asume como Director y Vicepresidente el señor Sergio Fabián García y como Director Suplente el señor Carlos Alberto Matas.

El Presidente

e. 10/12 Nº 35.747 v. 10/12/90

"I"

IMBACO
S. A.

Por un día se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de junio de 1990 el órgano administrativo y de fiscalización ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: José Luis Pérez. Director Suplente: Osvaldo Cándido Mussillo. Síndico Titular: Rodolfo Luis Portela y Síndico Suplente: Daniel Lorusso.

El Presidente

e. 10/12 Nº 32.966 v. 10/12/90

"L"

LA FORTUNA S. A. DE SEGUROS DE RETIRO

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 68 del 24/10/1990, Reg. Notarial 1165, Cap. Fed. la sociedad "LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO", modificó la designación de autoridades efectuada en acta constitutiva, acordándose que el primer directorio se encuentre integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Saiegh, arg., nacido el 30/7/45, divorciado, Lic. en Economía, con L.E. Nº 4.524.164, domiciliado en Villanueva 1350, Cap. Fed. Vicepresidente: Eduardo José del Amor, arg., nacido el 22/3/53, casado, Contador Público, con D.N.I. Nº 10.558.741, domiciliado en Granaderos 2241, Mendoza, Directores Titulares: Leopoldo Héctor Bernard, arg., nacido el 22/9/28, casado, Escribano, con L.E. Nº 5.347.059, domiciliado en calle 55 Nº 2747, Necochea, Prov. de Bs. As.; Jorge Fortunato Haiek, arg., nacido el 6/12/26, casado, Ingeniero Industrial, con C.I. Pol. Fed. Nº 2.413.019, domiciliado en Santa Fe 824, Cap. Fed.; Héctor Guillermo Drewes, arg., nacido el 1/10/48, casado, Contador Público, con L.E. Nº 5.530.553, domiciliado en Manzana 14, casa uno, sección 1, Circunscripción 1ª, Ciudad Evita, Partido de La Matanza; Enrique Carlos Buzio, arg., nacido el 4/11/39, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.306.952, domiciliado en Doctor Eleodoro Lobos 509, Cap. Fed.; Daniel Juan Olmos, arg., nacido el 30/8/44, casado, Licenciado en Administración, con L.E. Nº 4.608.554, domiciliado en Pasteur 568, San Fernando, Prov. de Bs. As.; José Escandell, español, nacido el 21/5/45, casado, Contador Público, con C.I. Pol. Fed. Nº 5.467.742, domiciliado Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Cap. Fed.; Norberto Horacio Vallone, arg., nacido el 18/7/49, casado, abogado, con D.N.I. Nº 7.804.434, domiciliado en Mitre 639, Prov. de Mendoza; Rubén Ezra Beraja, arg., nacido el 25/3/39, casado, abogado, con D.N.I. Nº 4.287.632, Cavia 3037, P.B. A, Cap. Fed.; Alberto César Shalom, arg., nacido el 15/7/28, casado, Contador Público, con C. I. Pol. Fed. No. 2.505.183, domiciliado en San Martín de Tours 2878, Cap. Fed.; Directores Suplentes: Norberto Emilio García, arg., nacido el 29/9/34, casado, Médico, con D.N.I. Nº 4.131.888, domiciliado en Madrid 6991, Cap. Fed.; Oscar Alberto Reali, arg., Contador Público, con L.E. Nº 4.356.855, domiciliado en Migueletes 1075, Cap. Fed.; Oscar Luis López, arg., nacido el 8/3/55, casado, con D.N.I. Nº 11.042.873, domiciliado en San Martín 473, Cap. Fed. y Eduardo Levy Mayo, arg., nacido el 17/11/45, casado, Licenciado en Administración, con L.E. Nº 4.536.584, domiciliado en Pedro Morán 4656, Cap. Fed. Síndicos Titulares: Gustavo Caraballo, arg., nacido el 20/11/36, casado, abogado, con L.E. Nº 4.186.057, domiciliado en Uruguay 604, Cap. Fed.; León Laniado, arg., nacido el 4/12/45, casado, Contador Público, con L.E. Nº 4.535.345, domiciliado en Warnes 10, Florida, Part. de Vte. López, Prov. de Bs. As.; Víctor Pedro Ficovich, arg., nacido el 25/4/1936, casado, Contador Público, con L.E. Nº 4.849.726, domiciliado en Necochea 1872, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. Síndicos Suplentes: Graciela Angélica Núñez, arg., nacida el 6/2/48, casada, Contadora Pública, con L.C. 5.673.825, domiciliada en Laprida 1285, Cap. Fed.; Orlando Alvarez, arg., nacido el 22/4/45, casado, Contador Público, con C.I.P.F Nº 4.869.833, domiciliado en Mariano Moreno 102, Bernal, Pcia. de Bs. Aires; y Isaac Andelsman, arg., nacido el 15/4/29, casado, abogado, con D.N.I. Nº 5.977.534, domiciliado en Bulnes 1986, Cap. Fed. Otrosí digo: Oscar Alberto Reali, fecha nacimiento 4/9/1940; Oscar Luis López, profesión empresario.

La Autorizada

e. 10/12 Nº 35.736 v. 10/12/90

"M"

MARPLA FORESTAL
Sociedad Anónima

Artículo 60, Ley 19.550. Que por resolución asamblearia del 30/10/90 y resolución del directorio de igual fecha, la sociedad conformó su Directorio de la siguiente forma: Presidente don Roberto Russo, Vicepresidente don Rafael Aragón, Vocales: Juan Honorio Bosio, Ramón Maurente, Ana María Aragón de Ortiz y Domingo Tabares. Síndico Titular Dr. Andrés García Cintas y Síndico Suplente Dr. Jaime Rodolfo Collazo.

El Abogado

e. 10/12 Nº 35.763 v. 10/12/90

"N"

NOREN-PLAST
S. A.
Registro Nº 12.230

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión del Directorio, ambas de fecha 30 de noviembre de 1990, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: José Rolando Vinciguerra; Vicepresidente: Mario Nicolás Colella; Directores: Eduardo Oscar Pagliaricci, Norberto Carlos Di Cocco, Humberto Aldo Vignoni, Ernesto Donato Spalletta y Sergio Osvaldo González; Síndico titular: C.P. Carlos Alberto Musante; Síndico suplente: C.P. Pedro Conrado Salis.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.757 v. 10/12/90

"O"

OLMATIC
S. A.

Se hace saber que por Acta de A.G.O. del 28/9/90 y acta de Directorio del 24/10/90, los accionistas de la sociedad designaron a su directorio: Presidente: Mario Olvirri, Vicepresidente: Jorge Omar Cutrini, Director Técnico: Federico Antonio Olvirri, Director Secretario: Sergio Luis Olvirri, Directores sin funciones: Ejecutiva: María Asunción Corapi de Olvirri y Alfonso Mauro Borromeo.

El Directorio

e. 10/12 Nº 35.770 v. 10/12/90

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Art. 60, Ley 19.550. Que por reunión de accionistas en asamblea ordinaria del 30/4/90 y reunión de directorio de igual fecha el Directorio de la sociedad quedó conformado: Presidente don Rafael Aragón, Vicepresidente don Roberto Russo, Vocales: Don Juan Honorios Bosio, Ramón Maurente, Ana María Aragón de Ortiz y Domingo Tabares, Síndico Titular Dr. Andrés García Sintas, Síndico Suplente: Dr. Jaimen Rodolfo Collazo.

El Abogado

e. 10/12 Nº 35.766 v. 10/12/90

PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultados de los actos de adjudicación de Automotores efectuados en esta Capital Federal en el mes de Setiembre de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "L2".-

BJ35.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2".-

KP96.- LC86.- LL77.- LW07.- MJ56.- NM41.- NN26.- PH29

PM55.- RB38.- RC97.- RG26.- RH38.- RT67.- RW37.- RX96

TL79.- TM93.- TU50.- TX48.- UN93.- UR22.- VH14.- VT12

WE51.- WF89.- WG57.- XB53.- XN99.- XR21.- YG61.- YN36

YP84.- ZF47.- ZG67.- ZU20.- ZW78.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3".-

AF01.- AP43.- AR14.- AT25.- AV35.- AW14.- BK46.- BL00
BM38.- BP79.- CA54.- CC93.- DA19.- DB14.- DL80.- DY00
DZ33.- EA24.- EN16.- EP26.- ER75.- ET23.- EV37.- EX15
EY57.- EZ97.- FR35.- FT24.-GC50.- GD88.- GE39.- GH33
GT35.-HP98.- HR84.- HT24.- JF72.- JG28.- JH75.- JT14
KD90.- KE78.- KF85.- KG75.-KV94.- KX36.- LD97.- LM92
LN39.- LP77.- LR29.- LT88.- LV77.- MF50.- MG61.- ML17
MU92.- MV04.- NG34.- NM17.- NN07.- NZ37.- PA44.- PC38
PD41.- PR41.- PU39.-PY04.- RH01.- RJ78.- RK15.- TF34
TM68.- TV38.- TW24.- UB96.- UF85.- UG75.- UY93.- VH77
VR05.- WE35.- WF35.- WN35.- WR80.- WT80.- WY19.- XE80
XL80.- XM38.- XN77.- YC77.- YD35.- YF80.- YV96.- YW80
YX50.- YY35.- YZ35.- ZA00.- ZB80.- ZR50.- ZZ50

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "A4".-

AM29.- AN29.- AP75.- AY43.- BF35.- BM10.- BN29

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "C2".-

AA50.- AB108.- AE80.- AF77.- AG35.- AH05.- AL19.- AV39
AW23.- AX35.- AY38.- AZ108.- BA80.- BB35.- BH80.- BJ23
BN96.- BT38.- BV35.- BW108.- CB29.- CC80.- CH40.- CK23
CM35.- CN35.- CW50.- CX80.- CY35.- DM83.- DN23.- DP38
DR80.- DT35.- DW77.- DY77.- DZ35.- EC23.- EF77.- EJ50
EN35.- ER35.- ET35.- EU35.- EX35.- EZ50.- FE35.- FF35
FG35.- FH35.- -

RENAULT 12 - L- CARACTERISTICA "F2".-

AA161.- AB38.- AD35.- AE23.- AG167.- AH161.- AJ161
AK35.- AL77.- AM128.- AN35.- AR28.- AT35.- AU167.- AV80
AW161.- AX35.- AY35.- BA35.- BB80.- BC167.- BE35

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "L2".-

BD35.- BF35.- BG35.- BH35

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "A2".-

LE39.- LE43.- LE25.- LE61.- LM98.- LN01.- LN61.- LX91.- LY39
ML18.- MN10.- MN55.- NT47.- NU40.- NW24.- NX43.- NY96
PJ85.- PU47.- PV28.- PX68.- RY53.- RZ34.- TB61.-TD25
TF94.- TP97.- TY80.- UU50.- UW68.- UX48.- UZ93.- VA21
VJ38.- VK17.- VL14.- VX21.- VY81.- VZ14.- WX17.- WY29
XC94.- XD10.- XE73.- XU05.- XV47.- XX06.-YH00.- YJ43
YX02.- YR24.- YT24.- YU52.- YV51.- ZJ10.- ZK66.- ZX88
ZY66

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

AA01.- AX72.- AY25.-AZ47.- BA99.- BB50.- BC68.- BD79
BE62.-BR09.- CD72.-CF50.- CG69.- CH23.- CJ00.- CR71
CT05.- CU71.- CV53.- CW10.- DD80.-DM80.- DN34.- EC35
ED05.- EE29.- EF50.- EG68.- FA85.- FB71.- FC09.- FD71
FE89.- FU38.- FV00.- GJ24.- GK93.- GL10.- GM80.- GU47
GV97.- HV40.- HW68.- HX03.- HY69.- HZ18.- JJ29.- JK14
JL38.- JN96.- JU14.-KJ46.- KK36.- KL84.-KN90.- KY24.-
KZ70.- LA34.- LW93.- LX24.- LY34.- LZ80.- MA68.- MB39
MH50.- MX94.- MY34.- MZ48.- NA38.- NP43.-NU77.- PF48
PG96.- PH80.- PM01.- RL39.- RM38.- RN19.- RP55.-RW80
RZ77.- TE55.- TG19.- TM50.- TP23.- TX35.- UC77.- UH80
UU29.- UZ84.- VA75.- VU80.- VT23.- WG80.- WK23.- WU50
WV35.- WZ75.- XA68.-XP50.- XR38.- XT80.- XX77.- YE35
YG80.- ZD23.- ZE80.- ZF19.- ZG80.- ZH35.- ZT77.- ZU80
ZV19

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A4".-

AB38.- AT80.- AU38.- AZ80.- BA23.- BC50

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

BY35.- CP35.- DE35.- DU35.- EH35.- FJ35.- FK35

RENAULT 12.- GTL - CARACTERISTICA "F2".-

AC35.- AF108.- AZ108.

RENAULT 11 - GTL- CARACTERISTICA "A2".-

KZ56.- LA50.- LA81.- LA54.- LV60.- MC50.- MC06.- MH79
MW75.- NC19.-ND68.- NF90.- NH51.- PG42.- PP68.- PW44
RF11.- RL88.- RM97.- RN39.- RR29.- TK74.- TV45.- TW11
UE85.- UG03.- UH05.- UJ23.- UK25.- UL73.- VF39.-.VR85
WC51.- WD34.- WP76.- WR77.- WT06.- XA50.- XJ92.- XK94
XL48.- XM62.- YC96.- YE01.- YL94.- ZC59.- ZD24.- ZE83
ZP14.- ZR83.

RENAULT 11 - GTL - CARACTERIATICA "A3".-

AE72.- AK40.- AL93.- AN05.- BW25.- BX00.-BY33.- BZ50
CY77.- DV80.- DW38.- FN39.- FP75.- HF48.- HL04.- HM77
KC46.- LC96.- LK61.- ME38.- MK75.- NY23.- RE39.- TK37
UE14.- UX24.- VF23.- VX71.- XD80.- XH31.- YB35.- YR16
YT50.- ZP23.- ZY94

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A4".-

BB50.- BZ23

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "L2".-

AZ35.

RENAULT11 - TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ40.- BU93.- BV67.- CP49.- DK24.- DT80.- DU75.- EL29

FM70.- FZ80.- GA01.-GB77.- HK77.- JE93.- KB24.- LH24

LJ75.- MR92.- NL39.- NX81.- PL48.- PP01.- RC80.- RD48

TC19.- TJ80.- TT80.- UD37.- UW77.- VP35.- WM14.- WX35

XC83.- XK35.- YA35.- YM38.- YN83.- YP38.- ZN35

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A4".-

AK35.- AL38.- BK01.- BY23.

RENAULT 11- TS- CARACTERISTICA "C2".-

AN19.- CT35.- FM35.-

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BA35.

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC80.- AD77.- AP35.- AR80.- AT114.- AU35.- BG35.- BL23

BU29.- CA108.- CG83.- DA77.

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD35

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AU35.- AV35.- AW35.- BB35

RENAULT 9 - TS -CARACTERISTICA "C2".-

CL23.- CU35.- CV108.- CZ35.- /DJ35.- DK19.- DL35.- DV108.- DX80

EB80.- EE80.- EG35.- EK35.- EP35.- EW35.- FA80.- FC35

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL29.- MT93.- RF35.- TL67.- VG29.- YH80

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

KV65.- LF06.- MF30.- NZ01.- PA53.- PB79.- PC18.- PZ47

TG00.- TH13.- TZ17.- VB49.- VC41.- VD28.- WZ68.- XY37

XZ34.- YX16.- YY87

RENAULT 18 - GTL- CARACTERISTICA "A3".-

AC32

RENAULT 9 TS- CARACTERISTICA "C2".-

FL35

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

BG90.- CK96.- CL06.- DF96.- EH77.- EJ80.- GN05.- GP92

JA92.- JB28.- JV68.- KP25.- LE54.- MJ14.- NV57.- PV14

RT92.- RX96.- TY96.- UJ93.- WH80.-

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AV50

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "L2".-

AY35.- BC35

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "C2".-

AJ80.- BC35.- BD80.- BE38.- BK80.- BP35.- BX23.- CD35

CE80.- CT19

CARACTERISTICA "F2"- RENAULT 18- GTS".-

AP156

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A2".-

LZ85.- MT28.- MX20.- MY54.- PD34.- PN30.- RE50.- TR32

TT89.- VE63.- VM79.- WL53.- YB38.- YZ97.- ZM41

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A3".-

AD21.- BH05.- BJ81.- CM38.- EK43.- FG47.- FH33.- FW72

FX94.- JC07.- JW81.- KR78.- LB84.- MC71.- MB24.- NC01

PJ87.- PN05.- RU68.- TA48.- TR50.- TZ77.- UK35.- UL35

UM23.- UN29.- UP80.- UT38.- VB35.- VC80.- VD80.- VE52

VK23.- VL35.- VM35.- VN96.- VU43.- VY38.- VZ23.- WA66

WB77.- WJ38.- WL19.- WP37.- WW80.- XB35.- XF50.- XG24

XU96.-XV80.- XJ80.- ZK12.- ZL77.- ZM19.- ZX77

RENAULT 18 - GXE - CARACTERISTICA "A4".-

AW93.- AX05.- CB72.

RENAULT 18 - GXE - CARACTERISTICA "C2".-

DG35.- DH35.- EA35.

RENAULT FUEGO GTA - CARACTERISTICA "C2".-

DF35

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".-

KK63.- KL67.- KX52.- LH14.- LH30.- MZ69.- PL45.- RA00

RJ10.- RK54.- UF78.- VN21.- XG00.- XH31.- YD71.- ZB05

ZN33.-

RENAULT TRAFIC 310 -CARACTERISTICA"A3".-

AH03.- BT14.- DP29.- DR04.- FY88.- GW35.- HH00.- JN20

JP80.- KT19.- LG14.- MP93.- NT10.- PK80.- RY19.- TH19

UA38.- VW84.

RENAULT TRAFIC 310 -CARACTERISTICA "A4".-

AH93

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR35

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3"

XY38.- YK35

RENAULT TRAFIC 3101 - CARATERISTICA "A4".-

AJ80.- BG05.- BH05.- BX23

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK35.- AM29.- BF50.- BZ108.- CF35.- ED108

RENAUL TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3".-DIESEL-

XJ35.- ZX50.- YL77

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AA38.- AC14.- AH19.- AP05.- AR20

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "L2".-

BJ23

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2".-

RB71.- RB66.- RB36.- RW94.- TM61.- TM87.- TM59.- TU20

TX79.- UN04.- VH37.- VH48.- VH46.- VH66.- VT34.- VT63

WE61.- YG22.- YN64.- YP70.- ZF54.- ZU11.- ZW20

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3".-

AP33.- AR67.- AR27.- AT06.- AT36.- AV87.- AV79.- AW48

BK20.- BK11.- BL31.- BL70.- BP57.- CC66.-DB18.- DL68

DY06.- DZ42.- EA32.- ER64.- ET18.- EV85.- EX87.- EX59

EZ34.- FT33.- GD99.- GD10.- GE00.- GE94.- GR46.- GT45

JT02.- KG36.-/KV30.-/KX13.- LD34.- LN81.- LN41.- LN91.- LR00

LR48.- LR90.- LV92.- MF03.- ML33.- MV17.- NZ68.- PA30

TW92.- TW54.- UB75.- UG41.- UG69.- UG44.- UY06.- VH31

WE71.- WF80.- WF23.- WR54.- WT09.- XM59.- YU34.- YY21

YY77.- YZ21

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A4".-

AM39.- AM43.- AN56.- AP00.-

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "C2".-

AB85.- AG02.- AW75.- BN68.- CN80.- CX42.- CY37.- DN119

DT19.- DW44.- DY92.- DZ92.- DZ23.- EF71.- EJ94.- ER67

EU15.- EX114.- EZ29.- FE10.- FF80.- FG19.- FH80

RENAUL 12 L - CARACTERISTICA "F2".-

AD47.- AH21.- AH87.- AM131.- AV95.- BB89.- BB00.- BC43

BC20.- BC157.- BF23.- BG23

RENAULT 12 TL- CARACTERISTICA "A2".-

NW48.- NW31.- NX78.- NY61.- NY91.- NY63.- TB08.- TD55

TF54.- TF57.- TP12.- UU40.- UU06.- UX97.- UZ72.- VA02

VA95.- VJ75.- VJ00.- VJ66.- VJ22.- VY16.- XD56.- XV21

XV01.- YJ44.- YK99.- YK42.- YR92.- YT67.- YU76.- YU86

YV06.- ZJ33.- ZJ46.- ZJ67.- ZX63.- ZX09

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

AX48.- AY03.- AZ51.- AZ46.- BB94.- BB84.- BE49.- CF47

CF53.- CH20.- CJ06.- CJ18.- CR43.- CT24.- CU65.- CV66

CW59.- DM61.- DN11.- EE04.- EF73.- EG40.-FA59.- FB92

FC57.- FD72.- FD85.- FU81.- FV43.- GJ87.- GK04.- GL33

GL82.- GL87.- HW51.- HW99.- JJ33.- JK04.- JK71.- JM85

JU68.- JU91.- KL28.- KN12.- KN27.- LA59.- MB24.-MZ85

NU95.- PF94.- RM93.- RN34.- TG60.- TM67.- TP38.- TP40

TX75.- UC42.- UZ86.- UZ49.- VA24.- WK04.- WU54.- XA56

XD55.- XD95.- XR57.- XT43.- YG06.- ZG97.- ZG96.- ZT92

AB55

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

BY80.- BY23.- CP80.- CP23.- DE80.- DU43.- FJ80.- FK80

RENAULT 12 - GTL - CARACTERISTICA "F2"

AO98.- AP70

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "A2".-

NC29.- NC61.- ND66.- NH52.- RM60.- RR90.- RR17.- RR02

UB20.- UB30.- UE09.- UJ96.- UJ10.- UJ09.- UL57.- VF31

WD86.- WR61.- WT20.- WT09.- XA10.- XJ67.- XK89.- XL76

YC90.- YE69.- YL07.- ZD21.- ZD70.- ZE07.- ZR48

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AK36.- AK60.- AK62.- AL97.- AN85.- BW31.- BW34.- BY89

BZ91.- BZ07.- DV44.- DW71.- KC60.- LC52.-ME92.- MK67

MK14.- RE02.- UX92.- XD75.- ZP50.

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A4".-

BB72

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AZ23.- AZ38

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ34.- BU34.- DK85.- DT39.- DU26.- EL96.- FZ47.- FZ69

FZ87.- FZ99.- GB21.- HK47.- JE94.- LJ06.- NL48.- NL34

RD81.- TC86.- TC11.- XC39.- YA96.- YM47.-YN15

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "C2".-

CT80.- FM80

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BA23

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

BL13

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AU23.- AV23.- AV38

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "C2".-

BZ107.- DJ102.- DK91.- EB59.- EE103.- EK43.- EP80

EW114.- FA47.- FC80.- FL80

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL79.- MT17.- MT18.- RF13

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "A2".-

PB57.- TG70.- TH11.- YY91

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

CK71.- CL79.- EH25.- EJ51.- EJ36.- JB74.- KP44.- RX71

TY39.- TY24.- UJ68

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AV97.- AV94

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "L2".-

AY23.- BC23

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A2".-

LZ09.- PD18.- RE41.- TT11.- VE56.- WL18.- YZ10.- YZ30

ZM42

RENAULT 18 - GXE - CARACTERISTICA "A3".-

AD20.- BH70.- BJ36.- CM17.- EK42.- FG33.- FG45.- FH61

FW97.- FX30.- JW51.- JW49.- MC72.- MC98.- NC54.- PN90

RU59.- TA01.- TR38.- UL77.- UM11.- UM14.- UT75.- UT43

UT40.- UT88.- UT69.- VC40.- VD92.- VD88.- VM80.- VN71

VN84.- VY19.- VY14. - WJ04.- WW71.- XG31.-XV01

RENAULT 18- GXE - CARACTERISTICA "A4".-

AX85

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "C2".-

DG80.- DH80.- EA40.- EA06

RENAULT FUEGO GTA - CARACTERISTICA "C2".-

DE80

RENUALT TRAFIC 310 CARACTERISTICA "A2".-

RA07.- RA52.-UF26.- XG09.- YD28.- ZN90

RENAULT TRAFIC 310 CARACTERISTICA "A3".-

AH61.- AH87.- BT98.- DR21.- GW39.- JD92.- KT10.- KT61

UA92.- UA37

RENAULT TRAFIC 310 CARACTERISTICA "C2".-

CR80

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK92

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2"

ED38

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AA39.- AC32.- AC18

El Escribano
e. 10/12 Nº 35.245 v. 10/12/90

POLLEDO AGROPECUARIA
S. A.

Se hace saber por tres dias que la Asamblea de Accionistas ha resuelto poner en circulación las 7117 acciones ordinarias en cartera, al precio de ₳ 1.- por acción. Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones dentro de los treinta (30) dias a partir de la última publicación, en proporción a sus tenencias, o en mayor proporción si alguno de ellos no ejerciere su derecho.

El Presidente
e. 10/12 Nº 35.686 v. 12/12/90

"R"

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de los Actos de Adjudicación correspondiente al mes de OCTUBRE de 1990.

GRUPO 2474 ORDEN 28PUNTAJE GRUPO 2527 ORDEN 49 PUNTAJE

G 2626 0 27 S	G 2627 0 47 S	G 2672 0 80 S	G2691 0 52 S
G 2700 0 7 S	G 2722 0 53 S	G 2735 0 22 P	G2735 0 40 S
G 2736 0 54 S	G 2749 0 47 S	G 2758 0 26 S	G2762 0 79 P
G 2768 0 23 S	G 2770 0 23 S	G 2773 0 58 S	G2775 0 6 S
G 2787 0 59 S	G 2791 0 24 S	G 2797 0 31 S	G2798 0 58 S
G 2798 0 65 P	G 2798 0 66 P	G 2798 0 67 P	G2808 0 19 P
G 2808 0 22 S	G 2812 0 80 S	G 2819 0 13 S	G2824 0 6 S
G 2826 0 80 S	G 2839 0 29 S	G 2843 0 21 S	G2846 0 54 P
G 2846 0 79 S	G 2848 0 67 P	G 2850 0 31 S	G2858 0 17 P
G 2871 0 36 S	G 2900 0 39 S	G 2908 0 74 S	G2914 0 7 P
G 2917 0 66 S	G 2918 0 69 S	G 2920 0 1 P	G2924 0 41 S
G 2933 0 32 P	G 2934 0 74 S	G 2938 0 30 S	G2939 0 14 S
G 2940 0 14 S	G 2941 0 77 S	G 2943 0 10 S	G2944 0 61 S
G 2945 0 44 P	G 2951 0 39 S	G 2966 0 51 S	G2967 0 42 S
G 2969 0 21 S	G 2972 0 31 S	G 2975 0 66 S	G2981 0 32 S
G 2992 0 22 S	G 2993 0 10 P	G 2993 0 55 S	G2995 0 44 S
G 3011 0 8 P	G 3042 0 39 S	G 3045 0 29 P	G3047 0 2 S
G 3052 0 18 S	G 3054 0 76 S	G 3064 0 32 S	G3079 0 32 S
G 3086 0 66 S	G 3089 0 55 S	G 3090 0 38 S	G3095 0 10 S
G 3096 0 28 S	G 3101 0 53 S	G 3103 0 33 S	G3105 0 31 S
G 3108 0 22 S	G 3110 0 4 S	G 3111 0 59 P	G3111 0 75 S
G 3118 0 13 S	G 3120 0 27 S	G 3121 0 68 S	G3125 0 16 S
G 3125 0 31 P	G 3127 0 59 S	G 3129 0 37 S	G3139 0 50 S
G 3143 0 51 S	G 3147 0 50 S	G 3149 0 77 S	G3154 0 48 S
G 3158 0 68 S	G 3159 0 37 S	G 3164 0 66 S	G3167 0 76 S
G 3170 0 52 S	G 3175 0 79 S	G 3176 0 71 S	G3178 0 14 S
G 3188 0 9 S	G 3189 0 67 S	G 3193 0 67 S	G3195 0 23 S
G 3196 0 59 S	G 3199 0 55 S	G 3200 0 12 S	G3203 0 19 S
G 3204 0 2 S	G 3207 0 70 S	G 3208 0 53 S	G3210 0 7 S
G 3210 0 66 P	G 3219 0 52 S	G 3229 0 63 S	G3233 0 15 S
G 3234 0 69 S	G 3236 0 58 S	G 3237 0 19 S	G3238 0 32 S
G 3239 0 77 S	G 3242 0 16 S	G 3245 0 43 S	G3256 0 44 S
G 3257 0 50 S	G 3258 0 14 S	G 3259 0 4 S	G3262 0 56 S
G 3267 0 47 S	G 3268 0 62 S	G 3271 0 19 S	G3272 0 64 S
G 3285 0 41 S	G 3286 0 40 S	G 3287 0 44 S	G3288 0 55 S
G 3289 0 21 S	G 3292 0 70 S	G 3298 0 4 S	G3299 0 5 S
G 3301 0 68 S	G 3311 0 34 S	G 3314 0 27 S	G3315 0 54 S
G 3317 0 46 S	G 3320 0 41 S	G 3321 0 6 S	G3323 0 35 S
G 3328 0 49 S	G 3331 0 55 S	G 3332 0 18 S	G3334 0 3 S
G 3339 0 67 S	G 3344 0 12 S	G 3350 0 58 S	G3351 0 46 S
G 3352 0 27 S	G 3353 0 74 S	G 3357 0 32 S	G3359 0 47 S

G 3362 0 27 S	G 3364 0 54 S	G 3366 0 6 S	G3370 0 35 S
G 3372 0 75 S	G 3375 0 66 S	G 3377 0 51 S	G3379 0 21 S
G 3381 0 6 S	G 3387 0 57 S	G 3389 0 43 S	G3390 0 2 S
G 3391 0 36 S	G 3392 0 31 S	G 3397 0 68 S	G3401 0 72 S
G 3404 0 40 S	G 3412 0 13 S	G 3414 0 10 S	G3416 0 16 S
G 3417 0 79 S	G 3421 0 60 S	G 3422 0 22 S	G3424 0 49 S
G 3425 0 56 S	G 3429 0 3 S	G 3430 0 16 S	G3431 0 9 S
G 3432 0 57 S	G 3438 0 30 S	G 3441 0 77 S	G3443 0 24 S
G 3450 0 56 S	G 3451 0 11 F	G 3451 0 50 S	G3455 0 45 S
G 3457 0 30 S	G 3458 0 41 S	G 3460 0 56 S	G3462 0 35 S
G 3463 0 1 S	G 3465 0 47 S	G 3466 0 65 S	G3470 0 17 S
G 3476 0 1 S	G 3477 0 71 S	G 3484 0 73 S	G3487 0 55 S
G 3489 0 40 S	G 3490 0 27 S	G 3491 0 23 S	G3494 0 5 S
G 3495 0 43 S	G 3501 0 3 S	G 3505 0 35 S	G3511 0 70 S
G 3512 0 65 S	G 3524 0 79 S	G 3528 0 58 F	G3531 0 3 S
G 3533 0 52 S	G 3537 0 48 S	G 3538 0 67 S	G3539 0 65 S
G 3544 0 18 S	G 3547 0 51 S	G 3549 0 70 S	G3551 0 2 S
G 3552 0 28 S	G 3552 0 46 F	G 3553 0 24 S	G3554 0 23 S
G 3556 0 62 S	G 3558 0 9 S	G 3561 0 17 F	G3563 0 57 S
G 3569 0 31 S	G 3569 0 50 F	G 3572 0 20 S	G3577 0 36 S
G 3579 0 7 S	G 3580 0 26 S	G 3584 0 78 S	G3586 0 19 S
G 3592 0 35 S	G 3594 0 14 S	G 3594 0 48 F	G3596 0 39 F
G 3597 0 46 S	G 3599 0 3 S	G 3601 0 54 S	G3604 0 20 S
G 3608 0 37 S	G 3613 0 42 S	G 3614 0 17 S	G3615 0 7 S
G 3616 0 55 S	G 3617 0 48 S	G 3619 0 25 S	G3623 0 54 S
G 3624 0 56 S	G 3625 0 15 S	G 3626 0 42 S	G3630 0 12 S
G 3642 0 4 S	G 3644 0 42 S	G 3646 0 39 S	G3648 0 63 F
G 3650 0 72 S	G 3652 0 54 S	G 3656 0 33 S	G3659 0 21 S
G 3661 0 7 S	G 3664 0 58 S	G 3665 0 30 S	G3667 0 15 S
G 3673 0 1 F	G 3675 0 7 S	G 3676 0 57 S	G3681 0 44 S
G 3682 0 41 S	G 3683 0 62 S	G 3686 0 34 S	G3687 0 20 S
G 3689 0 37 S	G 3691 0 53 S	G 3699 0 74 S	G3705 0 12 S
G 3707 0 12 S	G 3708 0 66 S	G 3709 0 22 S	G3710 0 45 S
G 3713 0 79 S	G 3716 0 56 S	G 3719 0 50 S	G3722 0 42 S
G 3723 0 28 S	G 3724 0 27 F	G 3726 0 27 S	G3727 0 49 S
G 3728 0 50 F	G 3728 0 54 S	G 3734 0 66 S	G3737 0 10 S
G 3740 0 39 S	G 3746 0 13 S	G 3747 0 77 S	G3748 0 50 S
G 3749 0 50 S	G 3750 0 52 S	G 3751 0 64 S	G3754 0 70 S
G 3755 0 6 S	G 3757 0 57 F	G 3758 0 60 S	G3760 0 38 S
G 3761 0 42 S	G 3762 0 35 S	G 3765 0 45 S	G3770 0 39 S
G 3773 0 57 S	G 3774 0 5 S	G 3776 0 77 S	G3777 0 5 S
G 3780 0 59 S	G 3781 0 25 S	G 3784 0 22 S	G3787 0 79 S
G 3788 0 43 S	G 3788 0 76 F	G 3789 0 49 S	G3791 0 64 S
G 3792 0 31 F	G 3792 0 58 S	G 3793 0 13 S	G3794 0 34 S
G 3795 0 32 S	G 3797 0 24 S	G 3803 0 27 S	G3805 0 26 S
G 3808 0 44 S	G 3815 0 39 S	G 3818 0 24 S	G3819 0 30 S
G 3821 0 75 S	G 3823 0 26 S	G 3827 0 32 S	G3836 0 22 S
G 3838 0 57 S	G 3839 0 31 S	G 3840 0 42 F	G3841 0 49 S
G 3847 0 39 S	G 3848 0 48 S	G 3849 0 32 S	G3851 0 55 S

G 3853 0 28 S	G 3859 0 73 S	G 3862 0 74 S	G3863 0 8 S
G 3869 0 62 S	G 3870 0 28 S	G 3873 0 75 F	G3873 0 50 F
G 3873 0 58 S	G 3873 0 42 F	G 3875 0 77 S	G3876 0 28 S
G 3880 0 35 S	G 3884 0 80 S	G 3889 0 70 S	G3891 0 2 S
G 3894 0 34 S	G 3895 0 48 F	G 3895 0 71 S	G3900 0 3 S
G 3901 0 9 S	G 3903 0 12 S	G 3907 0 9 S	G3909 0 10 S
G 3911 0 70 S	G 3913 0 27 S	G 3914 0 49 S	G3917 0 22 S
G 3917 0 49 F	G 3920 0 25 S	G 3921 0 51 S	G3923 0 16 S
G 3927 0 24 S	G 3928 0 42 S	G 3930 0 19 S	G3931 0 58 S
G 3932 0 63 S	G 3934 0 27 S	G 3936 0 31 S	G3937 0 52 S
G 3938 0 44 S	G 3939 0 76 S	G 3942 0 48 S	G3944 0 67 S
G 3949 0 28 S	G 3950 0 13 S	G 3953 0 31 S	G3957 0 4 S
G 3961 0 37 F	G 3961 0 45 S	G 3964 0 36 S	G3967 0 78 S
G 3969 0 38 S	G 3969 0 44 F	G 3972 0 4 S	G3972 0 67 F
G 3973 0 59 S	G 3974 0 60 S	G 3975 0 57 S	G3976 0 9 S
G 3978 0 16 S	G 3980 0 10 S	G 3983 0 42 F	G3986 0 24 F
G 3987 0 72 S	G 3988 0 38 S	G 3989 0 57 S	G3990 0 68 S
G 3991 0 69 S	G 3993 0 61 S	G 3994 0 7 S	G3998 0 20 S
G 4000 0 63 S	G 4004 0 3 S	G 4004 0 39 F	G4006 0 3 S
G 4008 0 49 S	G 4010 0 28 S	G 4012 0 58 S	G4013 0 38 S
G 4016 0 34 S	G 4018 0 74 S	G 4020 0 69 S	G4021 0 47 S
G 4022 0 11 S	G 4025 0 7 F	G 4025 0 8 S	G4026 0 14 S
G 4028 0 49 S	G 4030 0 40 S	G 4032 0 22 S	G4032 0 43 F
G 4033 0 67 S	G 4034 0 69 S	G 4036 0 52 S	G4038 0 79 S
G 4039 0 39 S	G 4041 0 75 S	G 4044 0 32 S	G4045 0 17 S
G 4045 0 67 F	G 4046 0 33 S	G 4047 0 17 S	G4048 0 26 S
G 4049 0 11 S	G 4052 0 68 S	G 4055 0 52 S	G4058 0 54 S
G 4059 0 37 S	G 4060 0 28 S	G 4061 0 13 S	G4062 0 36 S
G 4064 0 28 S	G 4067 0 8 S	G 4069 0 57 S	G4069 0 74 F
G 4071 0 41 S	G 4072 0 30 S	G 4076 0 54 S	G4076 0 71 F
G 4076 0 33 F	G 4080 0 77 F	G 4082 0 25 S	G4084 0 74 S
G 4085 0 25 S	G 4088 0 9 S	G 4089 0 41 S	G4090 0 8 S
G 4090 0 49 F	G 4091 0 64 S	G 4092 0 52 S	G4095 0 32 S
G 4096 0 59 S	G 4097 0 37 S	G 4099 0 6 S	G4101 0 26 S
G 4102 0 16 S	G 4104 0 63 S	G 4107 0 47 S	G4108 0 53 F
G 4108 0 51 F	G 4108 0 55 F	G 4108 0 59 F	G4108 0 34 S
G 4108 0 8 F	G 4109 0 12 S	G 4112 0 73 S	G4113 0 28 S
G 4114 0 22 S	G 4115 0 53 S	G 4117 0 74 S	G4118 0 5 F
G 4118 0 36 S	G 4119 0 43 S	G 4120 0 33 F	G4120 0 40 F
G 4120 0 48 S	G 4120 0 56 F	G 4121 0 34 S	G4122 0 15 S
G 4123 0 11 F	G 4123 0 25 S	G 4123 0 37 F	G4124 0 10 S
G 4125 0 9 S	G 4126 0 70 S	G 4128 0 5 S	G4128 0 23 F
G 4129 0 1 S	G 4130 0 80 S	G 4132 0 21 S	G4134 0 20 S
G 4134 0 38 F	G 4135 0 72 F	G 4135 0 46 S	G4136 0 39 S
G 4137 0 78 S	G 4138 0 49 F	G 4138 0 24 S	G4138 0 33 F
G 4138 0 39 F	G 4139 0 5 S	G 4139 0 6 F	G4139 0 16 F
G 4139 0 29 F	G 4140 0 55 S	G 4142 0 79 S	G4143 0 42 F
G 4144 0 37 S	G 4145 0 13 F	G 4145 0 60 F	G4145 0 27 F
G 4145 0 47 S	G 4146 0 31 S	G 4147 0 10 S	G4148 0 78 S

G 4149 0 7 S	G 4150 0 4 S	G 4151 0 57 S	G4152 0 32 S
G 4154 0 38 F	G 4154 0 42 F	G 4154 0 52 S	G4155 0 33 F
G 4155 0 64 S	G 4156 0 15 S	G 4156 0 31 F	G4157 0 54 S
G 4158 0 47 F	G 4158 0 1 S	G 4159 0 12 S	G4160 0 38 F
G 4160 0 2 S	G 4160 0 45 F	G 4160 0 8 F	G4160 0 9 F
G 4161 0 78 S	G 4162 0 25 S	G 4164 0 5 S	G4164 0 12 F
G 4164 0 49 F	G 4165 0 51 F	G 4165 0 55 S	G4165 0 9 F
G 4166 0 21 S	G 4167 0 74 S	G 4169 0 22 S	G4169 0 27 F
G 4170 0 6 S	G 4172 0 39 S	G 4172 0 70 F	G4173 0 54 S
G 4173 0 3 F	G 4173 0 10 F	G 4174 0 51 S	G4175 0 27 S
G 4175 0 59 F	G 4175 0 79 F	G 4176 0 26 S	G4177 0 78 S
G 4179 0 36 F	G 4180 0 16 S	G 4180 0 21 F	G4180 0 65 F
G 4181 0 70 S	G 4182 0 33 S	G 4184 0 19 S	G4184 0 23 F
G 4185 0 28 F	G 4185 0 36 F	G 4185 0 45 F	G4185 0 1 S
G 4187 0 71 F	G 4187 0 46 S	G 4188 0 25 S	G4188 0 37 F
G 4189 0 1 S	G 4189 0 5 F	G 4190 0 59 S	G4191 0 53 S
G 4192 0 48 S	G 4194 0 38 F	G 4194 0 1 S	G4194 0 78 F
G 4194 0 35 F	G 4195 0 25 S	G 4196 0 7 S	G4197 0 75 S
G 4198 0 44 F	G 4198 0 11 S	G 4199 0 33 F	G4199 0 44 S
G 4200 0 32 S	G 4201 0 17 S	G 4202 0 72 S	G4203 0 38 S
G 4204 0 48 S	G 4205 0 13 S	G 4205 0 35 F	G4206 0 31 S
G 4207 0 14 F	G 4207 0 17 F	G 4207 0 59 F	G4207 0 7 S
G 4208 0 68 S	G 4209 0 23 S	G 4210 0 57 F	G4210 0 58 S
G 4211 0 12 S	G 4212 0 4 S	G 4213 0 47 S	G4213 0 9 F
G 4214 0 21 S	G 4216 0 40 S	G 4217 0 2 S	G4218 0 72 S
G 4220 0 55 S	G 4221 0 6 S	G 4222 0 31 S	G4223 0 6 S
G 4223 0 70 F	G 4224 0 67 F	G 4224 0 74 S	G4225 0 78 S
G 4225 0 20 F	G 4225 0 21 F	G 4226 0 21 S	G4226 0 73 F
G 4226 0 52 F	G 4227 0 32 S	G 4228 0 28 S	G4229 0 16 S
G 4230 0 32 S	G 4231 0 35 S	G 4232 0 14 S	G4233 0 57 F
G 4233 0 2 S	G 4233 0 7 F	G 4234 0 11 F	G4234 0 47 S
G 4235 0 27 S	G 4235 0 53 F	G 4236 0 32 S	G4236 0 48 F
G 4236 0 79 F	G 4236 0 76 F	G 4237 0 44 F	G4237 0 42 F
G 4237 0 1 S	G 4238 0 74 S	G 4239 0 15 S	G4239 0 68 F
G 4240 0 35 S	G 4241 0 18 S	G 4242 0 57 S	G4243 0 64 S
G 4244 0 23 S	G 4245 0 9 S	G 4246 0 58 S	G4247 0 20 S
G 4248 0 18 S	G 4251 0 45 S	G 4252 0 18 S	G4253 0 20 S
G 4254 0 57 S	G 4254 0 60 F	G 4255 0 35 S	G4256 0 1 S
G 4257 0 28 F	G 4257 0 8 S	G 4257 0 39 F	G4258 0 1 S
G 4259 0 38 S	G 4260 0 34 F	G 4260 0 46 F	G4260 0 9 S
G 4260 0 57 F	G 4260 0 39 F	G 4260 0 41 F	G4261 0 34 F
G 4261 0 77 S	G 4261 0 24 F	G 4262 0 38 S	G4263 0 58 S
G 4264 0 15 S	G 4265 0 57 S	G 4266 0 33 S	G4267 0 46 S
G 4267 0 48 F	G 4268 0 10 S	G 4268 0 32 F	G4268 0 42 F
G 4268 0 54 F	G 4268 0 43 F	G 4271 0 42 S	G4272 0 7 S
G 4272 0 35 F	G 4273 0 37 S	G 4274 0 40 S	G4275 0 69 S
G 4276 0 18 S	G 4277 0 46 F	G 4277 0 26 S	G4278 0 43 F
G 4278 0 5 S	G 4279 0 17 F	G 4279 0 13 S	G4279 0 52 F
G 4280 0 8 S	G 4282 0 63 F	G 4282 0 61 S	G4282 0 77 F
G 4282 0 26 F	G 4283 0 16 F	G 4283 0 31 S	G4284 0 25 F
G 4284 0 78 S	G 4285 0 75 S	G 4286 0 33 S	G4286 0 32 F
G 4287 0 17 S	G 4287 0 31 F	G 4288 0 63 F	G4288 0 10 S
G 4288 0 54 F	G 4288 0 66 F	G 4289 0 50 F	G4289 0 14 S
G 4289 0 19 F	G 4289 0 40 F	G 4290 0 33 S	G4291 0 39 S
G 4292 0 78 S	G 4293 0 50 S	G 4293 0 38 F	G4294 0 12 S
G 4294 0 69 F	G 4295 0 3 F	G 4295 0 9 F	G4295 0 72 S
G 4296 0 24 S	G 4297 0 27 S	G 4300 0 6 S	G4300 0 3 F
G 4300 0 55 F	G 4301 0 25 F	G 4301 0 62 F	G4301 0 76 S
G 4302 0 20 S	G 4303 0 3 S	G 4304 0 44 S	G4305 0 14 S
G 4306 0 45 F	G 4306 0 4 S	G 4307 0 57 S	G4308 0 55 S
G 4310 0 49 S	G 4311 0 28 S	G 4312 0 47 F	G4312 0 65 F
G 4312 0 52 S	G 4313 0 19 S	G 4313 0 58 F	G4314 0 46 S
G 4315 0 52 F	G 4315 0 10 S	G 4316 0 48 S	G4317 0 12 S
G 4317 0 36 F	G 4318 0 23 S	G 4318 0 38 F	G4318 0 55 F
G 4319 0 40 F	G 4319 0 9 S	G 4320 0 31 F	G4320 0 44 S
G 4321 0 8 S	G 4322 0 69 S	G 4323 0 28 S	G4323 0 73 F
G 4324 0 19 F	G 4324 0 53 F	G 4324 0 56 S	G4325 0 28 S
G 4326 0 20 S	G 4327 0 52 F	G 4327 0 68 F	G4327 0 26 S
G 4328 0 31 S	G 4329 0 10 F	G 4329 0 48 S	G4330 0 39 F
G 4330 0 80 S	G 4331 0 53 S	G 4331 0 45 F	G4331 0 76 F
G 4331 0 63 F	G 4331 0 79 F	G 4331 0 31 F	G4332 0 50 S
G 4334 0 79 S	G 4335 0 53 S	G 4336 0 11 S	G4337 0 68 F
G 4337 0 62 F	G 4337 0 80 S	G 4338 0 5 S	G4339 0 64 F
G 4339 0 13 S	G 4340 0 2 F	G 4340 0 63 S	G4341 0 1 S
G 4341 0 6 F	G 4341 0 28 F	G 4341 0 71 F	G4342 0 46 F
G 4342 0 37 F	G 4342 0 79 S	G 4344 0 74 S	G4345 0 76 F
G 4345 0 30 S	G 4346 0 26 F	G 4346 0 45 F	G4346 0 52 S
G 4346 0 66 F	G 4346 0 34 F	G 4346 0 2 F	G4346 0 54 F
G 4347 0 29 S	G 4347 0 38 F	G 4348 0 28 S	G4349 0 36 F
G 4349 0 24 S	G 4350 0 35 S	G 4351 0 60 S	G4352 0 6 S
G 4352 0 41 F	G 4352 0 49 F	G 4353 0 59 F	G4353 0 65 F
G 4353 0 50 S	G 4354 0 78 F	G 4354 0 29 F	G4354 0 42 S
G 4355 0 12 S	G 4356 0 18 S	G 4357 0 7 S	G4358 0 50 S
G 4359 0 45 S	G 4360 0 11 S	G 4361 0 34 F	G4361 0 58 F
G 4361 0 4 F	G 4361 0 12 F	G 4361 0 17 S	G4361 0 18 F
G 4362 0 49 S	G 4363 0 54 F	G 4363 0 26 S	G4364 0 47 S
G 4365 0 1 F	G 4365 0 45 S	G 4365 0 78 F	G4365 0 46 F
G 4366 0 19 S	G 4366 0 73 F	G 4366 0 20 F	G4367 0 52 S
G 4368 0 10 S	G 4369 0 12 S	G 4370 0 55 S	G4371 0 34 F
G 4371 0 75 S	G 4371 0 74 F	G 4372 0 75 S	G4373 0 72 S
G 4374 0 46 S	G 4375 0 33 S	G 4376 0 8 F	G4376 0 47 F
G 4376 0 52 F	G 4376 0 55 F	G 4376 0 54 S	G4376 0 57 F
G 4377 0 73 F	G 4377 0 29 F	G 4377 0 46 F	G4377 0 24 S
G 4378 0 3 S	G 4379 0 76 F	G 4379 0 43 S	G4380 0 11 S
G 4380 0 38 F	G 4381 0 10 S	G 4382 0 24 F	G4382 0 8 F
G 4382 0 11 S	G 4383 0 37 S	G 4383 0 9 F	G4383 0 28 F
G 4383 0 32 F	G 4383 0 42 F	G 4383 0 44 F	G4384 0 24 S
G 4385 0 10 F	G 4385 0 40 S	G 4386 0 6 S	G4388 0 23 S

G 4389 0 16 S	G 4389 0 32 P	G 4389 0 10 P	G4390 0 10 S	G 4467 0 51 P	G 4468 0 77 S	G 4469 0 52 P	G4469 0 68 S
G 4390 0 51 P	G 4391 0 12 P	G 4391 0 14 S	G4392 0 48 P	G 4469 0 74 P	G 4470 0 11 P	G 4470 0 22 P	G4470 0 23 P
G 4392 0 54 P	G 4392 0 74 S	G 4392 0 39 P	G4392 0 51 P	G 4470 0 36 P	G 4470 0 44 S	G 4471 0 7 P	G4471 0 44 S
G 4392 0 16 P	G 4393 0 8 S	G 4393 0 43 P	G4394 0 25 S	G 4472 0 14 P	G 4472 0 77 S	G 4472 0 43 P	G4472 0 48 P
G 4394 0 34 P	G 4395 0 69 P	G 4395 0 71 S	G4396 0 63 S	G 4472 0 4 P	G 4472 0 12 P	G 4473 0 37 S	G4473 0 38 P
G 4397 0 66 S	G 4398 0 42 S	G 4399 0 33 P	G4399 0 8 P	G 4474 0 6 S	G 4474 0 19 P	G 4474 0 72 P	G4475 0 2 P
G 4399 0 27 S	G 4400 0 3 S	G 4400 0 17 P	G4401 0 9 P	G 4475 0 20 S	G 4475 0 25 P	G 4475 0 1 P	G4475 0 33 P
G 4401 0 10 P	G 4401 0 51 P	G 4401 0 53 S	G4402 0 25 S	G 4475 0 61 P	G 4476 0 50 S	G 4477 0 53 P	G4477 0 63 P
G 4402 0 77 P	G 4403 0 72 P	G 4403 0 73 P	G4403 0 45 S	G 4477 0 66 S	G 4478 0 41 P	G 4478 0 42 S	G4479 0 56 P
G 4403 0 74 P	G 4404 0 12 S	G 4405 0 36 S	G4406 0 64 S	G 4479 0 57 S	G 4479 0 66 P	G 4479 0 8 P	G4479 0 11 P
G 4407 0 32 P	G 4407 0 36 S	G 4407 0 3 P	G4407 0 9 P	G 4479 0 80 P	G 4480 0 27 P	G 4480 0 28 P	G4480 0 37 P
G 4408 0 69 S	G 4408 0 80 P	G 4408 0 39 P	G4408 0 46 P	G 4480 0 14 S	G 4480 0 22 P	G 4480 0 50 P	G4480 0 55 P
G 4408 0 2 P	G 4408 0 37 P	G 4409 0 13 S	G4409 0 8 P	G 4481 0 73 S	G 4482 0 30 S	G 4483 0 69 P	G4483 0 57 P
G 4409 0 71 P	G 4410 0 23 S	G 4411 0 6 P	G4411 0 33 S	G 4483 0 68 P	G 4483 0 53 S	G 4484 0 29 P	G4484 0 32 P
G 4411 0 51 P	G 4412 0 17 P	G 4412 0 47 P	G4412 0 28 P	G 4484 0 59 P	G 4484 0 28 P	G 4484 0 60 P	G4484 0 63 S
G 4412 0 62 P	G 4412 0 6 S	G 4413 0 51 P	G4413 0 71 S	G 4485 0 38 S	G 4486 0 23 S	G 4486 0 37 P	G4486 0 51 P
G 4414 0 13 S	G 4415 0 6 S	G 4416 0 3 P	G4416 0 24 S	G 4487 0 50 P	G 4487 0 53 P	G 4487 0 74 P	G4487 0 33 P
G 4417 0 19 P	G 4417 0 20 S	G 4417 0 10 P	G4418 0 53 S	G 4487 0 35 P	G 4487 0 80 S	G 4488 0 10 S	G4489 0 63 S
G 4419 0 13 S	G 4420 0 4 S	G 4421 0 46 P	G4421 0 53 S	G 4489 0 52 P	G 4489 0 17 P	G 4489 0 18 P	G4489 0 20 P
G 4422 0 60 P	G 4422 0 71 S	G 4422 0 2 P	G4422 0 51 R	G 4489 0 36 P	G 4490 0 8 P	G 4490 0 29 S	G4491 0 13 P
G 4422 0 52 P	G 4423 0 8 R	G 4423 0 15 S	G4424 0 17 P	G 4491 0 50 S	G 4492 0 71 P	G 4492 0 12 P	G4492 0 73 P
G 4424 0 67 P	G 4424 0 57 P	G 4424 0 79 S	G4424 0 61 P	G 4492 0 16 P	G 4492 0 18 S	G 4492 0 67 P	G4493 0 18 S
G 4425 0 23 P	G 4425 0 37 P	G 4425 0 18 S	G4426 0 26 P	G 4493 0 55 P	G 4493 0 54 P	G 4493 0 79 P	G4493 0 56 P
G 4426 0 61 S	G 4427 0 9 S	G 4428 0 78 P	G4428 0 31 P	G 4493 0 4 P	G 4494 0 29 S	G 4495 0 50 P	G4495 0 53 P
G 4428 0 79 P	G 4428 0 32 P	G 4428 0 9 P	G4428 0 40 S	G 4495 0 40 S	G 4495 0 43 P	G 4496 0 12 P	G4496 0 28 P
G 4428 0 44 P	G 4429 0 7 P	G 4429 0 71 S	G4430 0 18 P	G 4496 0 70 P	G 4496 0 55 P	G 4496 0 5 S	G4496 0 61 P
G 4430 0 19 P	G 4430 0 37 P	G 4430 0 68 S	G4431 0 32 S	G 4497 0 10 S	G 4498 0 32 S	G 4499 0 1 S	G4499 0 50 P
G 4432 0 23 P	G 4432 0 39 S	G 4433 0 12 S	G4433 0 19 R	G 4500 0 50 P	G 4500 0 26 S	G 4500 0 23 P	G4500 0 41 P
G 4434 0 29 S	G 4435 0 77 S	G 4435 0 78 P	G4436 0 76 S	G 4501 0 9 S	G 4501 0 13 P	G 4502 0 65 S	G4502 0 77 P
G 4437 0 23 S	G 4437 0 36 P	G 4438 0 26 P	G4438 0 68 S	G 4503 0 10 P	G 4503 0 25 P	G 4503 0 37 P	G4503 0 63 P
G 4440 0 51 S	G 4441 0 43 P	G 4441 0 15 S	G4442 0 12 P	G 4503 0 80 S	G 4504 0 37 P	G 4504 0 4 S	G4505 0 53 P
G 4442 0 26 S	G 4442 0 53 P	G 4442 0 79 P	G4443 0 4 S	G 4505 0 68 S	G 4505 0 39 P	G 4506 0 28 S	G4507 0 40 P
G 4443 0 28 P	G 4443 0 29 P	G 4443 0 44 P	G4443 0 1 P	G 4507 0 54 P	G 4507 0 56 P	G 4507 0 71 S	G4508 0 32 P
G 4443 0 72 P	G 4444 0 26 P	G 4444 0 44 S	G4445 0 33 S	G 4508 0 25 S	G 4509 0 61 S	G 4509 0 79 P	G4510 0 8 P
G 4446 0 74 S	G 4446 0 7 P	G 4447 0 7 P	G4447 0 19 S	G 4510 0 11 S	G 4510 0 21 P	G 4511 0 76 P	G4511 0 33 S
G 4447 0 4 P	G 4447 0 23 P	G 4447 0 27 P	G4448 0 22 S	G 4512 0 17 P	G 4512 0 48 S	G 4513 0 60 S	G4514 0 32 P
G 4448 0 49 P	G 4448 0 72 P	G 4449 0 51 S	G4449 0 57 P	G 4514 0 29 S	G 4515 0 75 P	G 4515 0 77 P	G4515 0 12 P
G 4450 0 39 S	G 4451 0 34 S	G 4451 0 78 P	G4452 0 6 S	G 4515 0 41 P	G 4515 0 79 S	G 4515 0 55 P	G4516 0 21 S
G 4453 0 20 P	G 4453 0 47 S	G 4454 0 57 P	G4454 0 59 P	G 4516 0 1 P	G 4516 0 2 P	G 4516 0 37 P	G4516 0 26 P
G 4454 0 21 S	G 4454 0 56 P	G 4454 0 62 P	G4454 0 66 P	G 4517 0 1 P	G 4517 0 73 P	G 4517 0 69 P	G4517 0 66 S
G 4455 0 55 S	G 4455 0 43 P	G 4455 0 44 P	G4456 0 8 P	G 4518 0 37 S	G 4519 0 77 S	G 4519 0 37 P	G4519 0 40 P
G 4456 0 33 S	G 4456 0 5 S	G 4457 0 78 S	G4458 0 15 P	G 4519 0 42 P	G 4520 0 21 P	G 4520 0 8 S	G4520 0 2 P
G 4458 0 20 P	G 4458 0 25 P	G 4458 0 35 P	G4458 0 49 S	G 4520 0 16 P	G 4521 0 35 P	G 4521 0 3 P	G4521 0 30 S
G 4458 0 2 P	G 4459 0 64 S	G 4459 0 14 P	G4459 0 30 P	G 4522 0 26 S	G 4523 0 10 P	G 4523 0 16 P	G4523 0 17 S
G 4460 0 53 P	G 4460 0 44 P	G 4460 0 3 P	G4460 0 14 S	G 4523 0 37 P	G 4524 0 2 P	G 4524 0 15 S	G4524 0 47 P
G 4461 0 5 S	G 4461 0 2 P	G 4461 0 63 P	G4462 0 42 P	G 4524 0 56 P	G 4524 0 74 P	G 4525 0 50 P	G4525 0 25 P
G 4462 0 58 S	G 4463 0 13 S	G 4463 0 52 P	G4463 0 58 P	G 4525 0 32 P	G 4525 0 35 P	G 4525 0 24 P	G4525 0 40 S
G 4464 0 59 S	G 4464 0 77 P	G 4465 0 6 P	G4465 0 70 S	G 4526 0 12 S	G 4526 0 63 P	G 4526 0 67 P	G4527 0 18 S
G 4466 0 11 P	G 4466 0 34 S	G 4467 0 26 S	G4467 0 27 P	G 4528 0 64 P	G 4528 0 69 P	G 4528 0 8 P	G4528 0 39 S

G 4529 0 27 S	G 4529 0 52 R	G 4530 0 63 R	G4530 0 46 S
G 4531 0 56 P	G 4531 0 65 P	G 4531 0 11 S	G4531 0 13 P
G 4531 0 26 P	G 4532 0 6 R	G 4532 0 4 S	G4533 0 5 P
G 4533 0 21 S	G 4533 0 61 P	G 4533 0 78 R	G4533 0 80 P
G 4534 0 32 S	G 4536 0 40 S	G 4537 0 27 S	G4537 0 39 R
G 4538 0 75 S	G 4538 0 61 R	G 4539 0 35 P	G4539 0 18 S
G 4539 0 24 P	G 4540 0 66 P	G 4540 0 72 P	G4540 0 10 P
G 4540 0 36 P	G 4540 0 44 S	G 4541 0 2 P	G4541 0 36 S
G 4542 0 68 P	G 4542 0 69 P	G 4542 0 29 P	G4542 0 30 P
G 4542 0 67 P	G 4542 0 73 S	G 4543 0 68 P	G4543 0 16 S
G 4544 0 80 S	G 4544 0 5 P	G 4544 0 41 P	G4544 0 62 P
G 4545 0 26 S	G 4546 0 44 P	G 4546 0 18 P	G4546 0 37 S
G 4546 0 40 P	G 4547 0 19 P	G 4547 0 52 S	G4547 0 55 P
G 4547 0 37 P	G 4547 0 49 P	G 4548 0 30 P	G4548 0 55 P
G 4548 0 62 S	G 4548 0 52 P	G 4548 0 53 P	G4549 0 27 S
G 4549 0 39 R	G 4550 0 50 S	G 4550 0 65 P	G4550 0 68 P
G 4551 0 38 P	G 4551 0 44 S	G 4552 0 10 S	G4553 0 13 S
G 4553 0 24 P	G 4553 0 29 P	G 4553 0 48 P	G4553 0 76 P
G 4553 0 77 P	G 4554 0 6 P	G 4554 0 46 P	G4554 0 65 P
G 4554 0 66 P	G 4554 0 68 P	G 4554 0 71 S	G4555 0 43 P
G 4555 0 44 P	G 4555 0 53 P	G 4555 0 54 P	G4555 0 57 S
G 4555 0 17 P	G 4555 0 34 P	G 4556 0 12 S	G4557 0 9 P
G 4557 0 13 S	G 4557 0 38 P	G 4557 0 64 P	G4557 0 67 P
G 4558 0 37 P	G 4558 0 58 P	G 4558 0 24 S	G4559 0 33 R
G 4559 0 53 S	G 4560 0 26 S	G 4560 0 36 P	G4560 0 37 P
G 4560 0 57 P	G 4561 0 71 P	G 4561 0 73 S	G4562 0 8 S
G 4562 0 41 P	G 4562 0 64 R	G 4563 0 26 S	G4564 0 64 P
G 4564 0 75 S	G 4564 0 76 P	G 4565 0 42 S	G4565 0 2 P
G 4565 0 36 P	G 4566 0 14 P	G 4566 0 50 S	G4567 0 37 P
G 4567 0 31 P	G 4567 0 8 P	G 4567 0 16 S	G4567 0 27 P
G 4568 0 18 S	G 4569 0 60 S	G 4570 0 14 S	G4570 0 74 P
G 4570 0 69 P	G 4571 0 54 P	G 4571 0 59 P	G4571 0 65 P
G 4571 0 62 P	G 4571 0 63 P	G 4571 0 6 S	G4571 0 37 R
G 4572 0 10 S	G 4572 0 22 P	G 4573 0 74 S	G4573 0 78 R
G 4574 0 28 P	G 4574 0 42 P	G 4574 0 67 S	G4575 0 11 S
G 4576 0 40 P	G 4576 0 48 P	G 4576 0 49 S	G4576 0 32 P
G 4577 0 42 S	G 4578 0 12 S	G 4578 0 54 P	G4578 0 78 R
G 4579 0 8 S	G 4579 0 39 P	G 4580 0 16 R	G4580 0 72 S
G 4581 0 12 P	G 4581 0 80 S	G 4581 0 10 P	G4582 0 2 P
G 4582 0 35 S	G 4582 0 63 P	G 4583 0 6 S	G4583 0 27 R
G 4584 0 62 P	G 4584 0 51 S	G 4585 0 26 S	G4586 0 4 S
G 4586 0 40 R	G 4587 0 4 P	G 4587 0 19 R	G4587 0 23 P
G 4587 0 9 P	G 4587 0 24 P	G 4587 0 46 P	G4587 0 57 S
G 4588 0 29 R	G 4588 0 47 P	G 4588 0 50 S	G4588 0 52 P
G 4588 0 59 P	G 4588 0 7 P	G 4588 0 60 P	G4588 0 18 P
G 4589 0 10 S	G 4589 0 11 P	G 4590 0 74 P	G4590 0 76 P
G 4590 0 75 P	G 4590 0 6 P	G 4590 0 65 S	G4591 0 74 P
G 4591 0 24 S	G 4591 0 49 P	G 4591 0 63 P	G4592 0 3 S
G 4592 0 17 P	G 4592 0 68 R	G 4592 0 55 P	G4593 0 18 P

G 4593 0 43 R	G 4593 0 30 S	G 4594 0 8 S	G4594 0 76 R
G 4595 0 72 P	G 4595 0 80 S	G 4596 0 37 S	G4596 0 69 R
G 4596 0 12 P	G 4597 0 32 P	G 4597 0 57 P	G4597 0 66 P
G 4597 0 79 S	G 4597 0 21 P	G 4598 0 8 S	G4598 0 14 P
G 4598 0 25 P	G 4598 0 49 R	G 4599 0 57 P	G4599 0 31 P
G 4599 0 17 R	G 4599 0 38 S	G 4600 0 70 P	G4600 0 44 R
G 4600 0 69 P	G 4600 0 71 P	G 4600 0 6 P	G4600 0 34 S
G 4601 0 59 S	G 4601 0 17 P	G 4601 0 57 R	G4602 0 17 S
G 4602 0 15 S	G 4603 0 17 P	G 4603 0 25 R	G4603 0 59 S
G 4604 0 9 P	G 4604 0 38 S	G 4604 0 71 P	G4605 0 71 P
G 4605 0 2 P	G 4605 0 79 P	G 4605 0 13 R	G4605 0 28 P
G 4605 0 80 S	G 4605 0 42 P	G 4606 0 35 R	G4606 0 26 S
G 4607 0 47 R	G 4607 0 26 S	G 4608 0 2 P	G4608 0 75 R
G 4608 0 3 P	G 4608 0 21 P	G 4608 0 27 S	G4608 0 66 P
G 4609 0 4 S	G 4609 0 75 R	G 4610 0 18 R	G4610 0 37 P
G 4610 0 75 P	G 4610 0 8 P	G 4610 0 28 S	G4611 0 35 R
G 4611 0 71 S	G 4612 0 54 P	G 4612 0 72 P	G4612 0 50 P
G 4612 0 9 S	G 4612 0 49 P	G 4612 0 51 P	G4613 0 29 S
G 4614 0 35 P	G 4614 0 41 S	G 4614 0 13 R	G4614 0 14 P
G 4615 0 6 P	G 4615 0 14 P	G 4615 0 79 S	G4615 0 17 P
G 4615 0 19 P	G 4615 0 26 P	G 4615 0 40 R	G4616 0 50 P
G 4616 0 65 P	G 4616 0 68 P	G 4616 0 72 R	G4616 0 6 P
G 4616 0 16 S	G 4616 0 25 P	G 4616 0 28 P	G4617 0 24 P
G 4617 0 27 P	G 4617 0 5 S	G 4617 0 15 P	G4617 0 20 P
G 4618 0 16 S	G 4618 0 54 R	G 4619 0 23 S	G4620 0 77 S
G 4620 0 5 P	G 4620 0 55 P	G 4620 0 63 R	G4622 0 11 R
G 4622 0 60 S	G 4623 0 4 S	G 4624 0 37 R	G4624 0 75 S
G 4624 0 21 P	G 4625 0 59 P	G 4625 0 20 S	G4625 0 72 P
G 4626 0 39 S	G 4626 0 48 P	G 4629 0 41 S	G4630 0 18 S
G 4630 0 38 S	G 4631 0 52 P	G 4631 0 21 P	G4631 0 41 S
G 4632 0 55 P	G 4632 0 7 S	G 4632 0 58 P	G4632 0 62 P
G 4632 0 24 P	G 4633 0 12 S	G 4633 0 79 R	G4633 0 48 P
G 4634 0 66 R	G 4634 0 41 P	G 4634 0 42 P	G4634 0 55 P
G 4634 0 3 S	G 4634 0 61 P	G 4634 0 13 P	G4635 0 18 S
G 4635 0 68 P	G 4635 0 73 R	G 4636 0 1 S	G4637 0 6 S
G 4638 0 43 P	G 4638 0 47 S	G 4639 0 79 S	G4640 0 5 S
G 4641 0 39 S	G 4641 0 41 R	G 4642 0 6 S	G4642 0 24 R
G 4642 0 29 P	G 4643 0 24 S	G 4643 0 44 P	G4643 0 53 P
G 4644 0 62 S	G 4644 0 13 R	G 4646 0 44 S	G4647 0 20 R
G 4647 0 18 S	G 4648 0 66 P	G 4648 0 23 P	G4648 0 48 S
G 4648 0 65 P	G 4648 0 26 P	G 4648 0 33 P	G4648 0 79 R
G 4649 0 1 P	G 4649 0 15 P	G 4649 0 35 S	G4649 0 70 R
G 4649 0 73 P	G 4649 0 76 P	G 4650 0 27 R	G4650 0 47 S
G 4651 0 16 P	G 4651 0 17 P	G 4651 0 18 P	G4651 0 19 P
G 4651 0 57 S	G 4651 0 69 R	G 4651 0 14 P	G4651 0 15 P
G 4652 0 3 S	G 4652 0 13 R	G 4653 0 36 S	G4653 0 22 R
G 4655 0 5 P	G 4655 0 9 S	G 4655 0 10 P	G4655 0 23 R
G 4656 0 25 S	G 4656 0 36 R	G 4657 0 35 S	G4657 0 39 R

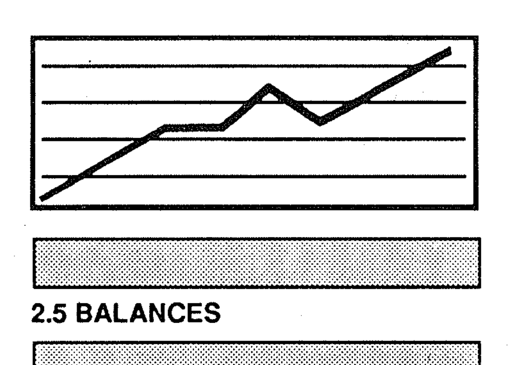
G 4658 0 4 R	G 4658 0 10 S	G 4659 0 7 S	G4659 0 40 F
G 4659 0 43 F	G 4659 0 44 F	G 4659 0 45 F	G4659 0 61 F
G 4659 0 63 F	G 4659 0 14 R	G 4660 0 39 R	G4660 0 7 S
G 4660 0 14 F	G 4660 0 56 F	G 4661 0 7 S	G4661 0 42 R
G 4662 0 16 S	G 4662 0 51 R	G 4663 0 46 S	G4663 0 15 R
G 4664 0 17 R	G 4664 0 27 S	G 4666 0 49 R	G4666 0 10 S
G 4666 0 34 F	G 4667 0 72 R	G 4667 0 35 S	G4668 0 64 R
G 4668 0 74 S	G 4669 0 10 S	G 4669 0 66 R	G4670 0 6 S
G 4670 0 59 R	G 4671 0 21 S	G 4671 0 23 S	G4672 0 8 F
G 4672 0 26 S	G 4672 0 4 R	G 4673 0 56 R	G4673 0 57 S
G 4674 0 28 R	G 4674 0 55 S	G 4675 0 50 S	G4675 0 63 R
G 4677 0 17 R	G 4677 0 25 S	G 4678 0 4 S	G4678 0 8 R
G 4679 0 18 R	G 4679 0 25 S	G 4680 0 39 S	G4680 0 53 R
G 4683 0 66 R	G 4683 0 1 S	G 4685 0 44 F	G4686 0 3 F
G 4688 0 50 S	G 4688 0 25 S	G 4689 0 46 S	G4689 0 47 R
G 4691 0 16 R	G 4691 0 7 S	G 4692 0 10 F	G4692 0 7 F
G 4693 0 20 S	G 4693 0 41 R	G 4694 0 2 S	G4694 0 40 R
G 4695 0 10 F	G 4695 0 11 F	G 4697 0 4 S	G4697 0 26 S
G 4700 0 58 R	G 4700 0 75 S	G 0	G 0

El Vicepresidente
e. 10/12 Nº 35.487 v. 10/12/90

ROMEDEK
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el Directorio de ROMEDEK S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 18 de diciembre de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Rubén O. Asorey; Síndico Titular: Juan Carlos Pic-kenhayn; Síndico Suplente: José Alberto Schuster.

La Autorizada
e. 10/12 Nº 35.753 v. 10/12/90



2.5 BALANCES

LA FORTUNA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la Entidad: LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 739 Piso 6º Capital Federal
Sede administrativa: Bartolomé Mitre 739 Piso 6º Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Cdad. de Bs. As. 22 de Octubre de 1975
Fecha de las modificaciones a los estatutos: — — — — — — —
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28 de Junio de 2066
Inscripta en: Inspec. Gral. Justicia - Bajo el Nro.: 21.755
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 416

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Nominativas	900	900	900	900
	900	900	900	900

EJERCICIO ECONOMICO Nº 23 INICIADO EL: 1º de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

Balance General

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	578.565	284.344
Inversiones	2.315.352	2.987.010
Créditos		
Premios a Cobrar	16.227.373	8.870.177
Reaseguros	— — —	969.072
Coaseguros	— — —	— — —
Otros Créditos	452.950	163.795
Inmuebles	7.314.869	7.487.477
Bienes Muebles de Uso	6.196.657	6.293.197
Otros Activos	57.962	83.153
TOTAL	33.143.728	27.138.225

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	6.422.037	6.551.624
Con Reaseguradores	3.697.556	3.380.120
Con Coaseguradoras	— — —	— — —
Con Productores	3.243.389	1.797.087
Fiscales y Sociales	3.187.860	1.457.957
Otras Deudas	244.356	228.318
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	8.385.616	4.669.003
Previsiones	— — —	— — —
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	— — —	— — —
TOTAL PASIVO	25.180.814	18.084.109
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	7.962.914	9.054.116
TOTAL	33.143.728	27.138.225

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	35.351.260	24.995.637
Siniestros Netos	(6.924.089)	(11.701.222)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	— — — —	— — — —
Gastos de Producción y Explotación	(13.317.744)	(11.160.510)
Otros Ingresos	108	667
Otros Egresos	(3.686)	(58.142)
RESULTADO TECNICO	15.105.849	2.076.430
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	334.271	95.923
Resultado por Realización	13.034	1.123.048
Otros Ingresos	— — — —	— — — —
Otros Egresos	— — — —	— — — —
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(2.097.665)	311.992
Resultado por Exposición a la Inflación	(14.710.774)	(928.751)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(16.461.134)	602.212
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	— — — —	— — — —
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(1.355.285)	2.678.642
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	— — — —	— — — —
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	— — — —	— — — —
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.355.285)	2.678.642

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	3.271.354	3.200.337
Aumento (disminución) de fondos	(377.437)	71.017
Fondos al cierre del ejercicio	2.893.917	3.271.354
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1.335.285)	2.678.642
Partidas que no representan movimientos de fondos	4.121.898	5.161.121
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	2.766.613	7.839.763
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	2.766.613	7.839.763
3) Otros orígenes de fondos	19.009.372	14.784.460
4) Otras aplicaciones de fondos	(22.153.422)	(22.553.206)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(377.437)	71.017

Norberto Raffoul, Presidente. — Dr. Bernardo R. Gabisson, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº III - Fº 89.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.315.847	1.841.256	3.897.012	— — —	9.054.115	9.054.115
Distribución resultados aprobada por .... del ..../...../.......						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	264.084	— — —	— — —	— — —	264.084	365.368
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(1.355.285)	(1.355.285)	2.678.643
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.579.931	1.841.256	3.897.012	(1.355.285)	7.962.914	12.098.126

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analitico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de Setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

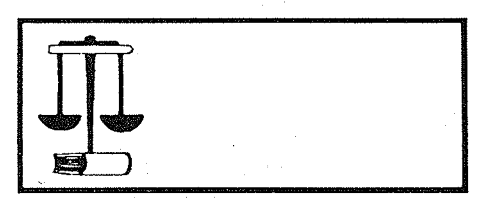
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990. — Dr. Bernardo Gabisson, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº III - Fº 89.

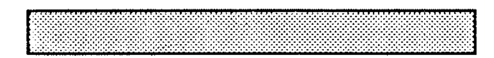
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 30/11/90. Legalización 327626 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Gabisson Bernardo R. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 3 Fº 89 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 35.774

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a don ERNESTO LEONEL AGUIRRE SILVA a fin de que se presente a estar a derecho en autos "VELLO, IRENE JOSEFA c/ AGUIRRE SILVA, ERNESTO LEONEL s/ Divorcio Vincular", dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 10/12 Nº 32.986 v. 11/12/90

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita al demandado HECTOR ELIAS para que en el término de 15 días comparezca a tomar la intervención que en autos "LEFOSSE LIDIA c/ ELIAS HECTOR s/ Divorcio Vincular", le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
G. Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 10/12 Nº 32.977 v. 11/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a don MARCELO ADOLFO RIVERO MILLER, por edictos que se publicarán por dos días, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido doña ELISA SILVIA BARDELLI, sobre divorcio vincular (expediente 39.029/90), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
G. Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 10/12 Nº 35.625 v. 11/12/90

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a MANUELA LAMAS DE GARCIA a tomar intervención en autos: "LAMAS DE GARCIA, MANUELA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a fin de ejercer sus derechos. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 10/12 Nº 27.732 v. 10/12/90

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por cinco días a DARIO HUMBERTO ODDERA a estar a derecho en autos "CONSORCIO PROP. EDIF. JUNCAL 1120 c/ ODDERA, DARIO HUMBERTO y Otro, s/ Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar al Defensor de ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 10/12 Nº 32.958 v. 11/12/90

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, de la Capital Federal, cita a HECTOR HORACIO BASILE, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "YAÑEZ DE FALCONE, EVA SUSANA y Otro c/ ADLER, SEGISMUNDO y Otros s/ tercería de dominio", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 5 de abril de 1990. Hugo N. de Gouvea, Juez".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 10/12 Nº 35.717 v. 11/12/90

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita a ACERVO S. A. C. I. F. e I. en los autos "DUBIO, HORACIO ERNESTO c/ ACERVO S. A. C. I. e I. s/ cancelación de hipoteca", para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de ser nombrada la defensoría oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 10/12 Nº 35.633 v. 12/12/90

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don ANTONINO GATTO, por el plazo de 30 días, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10/90 al 8/10/90.
e. 10/12 Nº 24.175 v. 12/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Victor A. Vivono, en los autos: "I. B. M. ARGENTINA S. A. c/RYLWORD SOCIEDAD DE HECHO DE MARTA VIVIANA RIOS EREÑU y JORGE O. LOPEZ s/Sumario" Cita para que comparezcan a estar a derecho a MARTA VIVIANA RIOS EREÑU y JORGE O. LOPEZ, dentro del plazo de diez días, contando a partir de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el plazo de un día. Héctor Foiguel López, Juez.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 10/12 Nº 35.732 v. 10/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por cinco días al señor ALDO JORGE MARTINEZ, para que por si o por apoderado se presente a estar a derecho en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ MARTINEZ, ALDO JORGE s/ Ordinario" que tramitan por ante el Juzgado y Secretaria mencionados, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/12 Nº 32.975 v. 11/12/90

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a CLAUDIO FERNANDO ORIETA, D. N. I. Nº 21.339.528, ddo. en calle Tristan Argañaraz Nº 835, de la ciudad capital de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: CLAUDIO FERNANDO ORIETA, Expte. Nº 4054, año 1989; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 21 de octubre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2711 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a JOSE MARTIN ORELLANA, D. N. I. 21.539.368, ddo. en La Florida, Dpto. Pellegrini de esta pcia.; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: JOSE MARTIN ORELLANA, Expte. Nº 4055/89; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 15 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2712 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a RAMON DEL VALLE MANSILLA, D. N. I. Nº 21.344.630, ddo. en La Ensenada, Capo Gallo, Dpto. Alberdi de esta pcia.; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: RAMON DEL VALLE MANSILLA, Expte. Nº 4043/89; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 15 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2713 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a ANTONIO ROMERO, D. N. I. Nº 21.812.112, ddo. en San José de Boqueron, Dpto. Copo de esta Pcia.; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: ANTONIO ROMERO, Expte. Nº 4081/89; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 22 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2714 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a CARLOS ROBERTO PEREZ, D. N. I. Nº 21.712.460, ddo. en Monte Quemado, Dpto. Copo de esta Pcia.; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: CARLOS ROBERTO PEREZ, Expte. Nº 4081/89, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 22 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2715 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a SEGUNDO UBALDO GALVAN, D. N. I. Nº 23.740.256, ddo. en calle Pte. Juan Domingo Perón Nº 2194, Capital Federal, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro

de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: SEGUNDO UBALDO GALVAN, Expte. Nº 3991, año 1990; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 15 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2716 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a DANIEL OMAR NAVARRO, D. N. I. Nº 21.796.355, ddo. en Tres Cruces. Dpto. Jiménez de la Pcia. de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: DANIEL OMAR NAVARRO, Expte. Nº 4053/89, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 21 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2717 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a HECTOR PATRICIO OVEJERO, D. N. I. Nº 21.652.432, ddo. en Chañar Pozo, Dpto. Río Hondo de la Pcia. de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: HECTOR PATRICIO OVEJERO, Expte. Nº 4056/89, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 21 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2718 v. 10/12/90

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a DANIEL ALEJANDRO MOLINA, D. N. I. Nº 20.798.672, ddo. en calle Zozal Nº 1670, Barrio San José de Lomas de Zamora en la Pcia. de Buenos Aires; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: DANIEL ALEJANDRO MOLINA, Expte. Nº 2956/88, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 21 de noviembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 10/12 Nº 2719 v. 10/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	16/11/90	MARIA CRISTINA GODOY	3	DELITO DE LESIONES
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	9/11/90	JORGE RAMON SANDRIGO	3	DEFRAUDACION
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	21/11/90	CARLOS GALVARINI	3	DELITO DE HURTO AUTOMOTOR
16	149	José María Campagnoli	30/11/90	JORGE ALBERTO LOPEZ	3	TENTATIVA DE VIOLACION
17	153	Floreal R. D. De Laurentiis	5/11/90	MONICA PATRICIA DURAND	3	DELITO DE ROBO

e. 10/12 Nº 68 v. 10/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa Nº
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	15/11/90	RUTH AMALIA PURCOTE DEVAI	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	15/11/90	HELIO MARCOLA	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	19/11/90	NORBERTO RAUL PONCE (CI. Nº 6.318.052 P.F.)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 10/12 Nº 69 v. 10/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica la apertura del concurso preventivo de "MADERMEC S. A. C. I.", resuelta en autos: "MADERMEC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/ Concurso Preventivo". Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991 ante el Síndico Contadora Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485, Piso 8º "C", la que habrá de presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 LC los días 17 de abril y 9 de mayo de 1991, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará con los que estuvieren presentes, el día 5 de junio de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria
e. 10/12 Nº 32.997 v. 14/12/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por un día a los Sres. RODOLFO ANTONIO MAGIALAVORI y MARIO ALBERTO MAGIALAVORI, en los autos caratulados VECOOR S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente y defienda.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 10/12 Nº 2709 v. 10/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "HANFLING JORGE SIMON s/ Quiebra" (Expte. Nº 17.253), la quiebra de Jorge Simón Hanfling, decretada con fecha 9 de noviembre de 1990, habiéndose fijado plazo hasta el día 28 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado Alberto Alfredo Alba, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 9º de esta Capital. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 19.551 el día 13 de marzo de 1991 y el informe del art. 40 de la ley citada el día 4 de abril de 1991. Se ha fijado la audiencia del día 29 de abril de 1991 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 10/12 Nº 2710 v. 14/12/90

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos RAMASCO HUGO ALBERTO s/ Concurso Preventivo, comunica por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores para el día 2 de abril de 1991, a las 9 horas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 10/12 Nº 35.720 v. 14/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

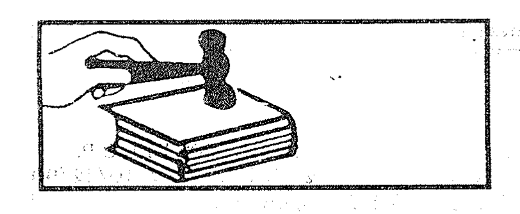
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/12/90 - Vence: 12/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Marta Susana M. Gastaldi	29/11/90	NELIDA ELENA CEROUDE	33.930
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	MARIA DIAZ DE ARMADA	32.931
11	22	María Isabel Benavente	29/11/90	DOMINGA AURORA GRIMIA DE PIBERNUS	32.922

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	3/12/90	MERCEDES GONZALEZ	32.939
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21/11/90	ANTONIO VORRO	35.566
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/12/90	RIVAROLI JUANA ANGELA DE PEREZ Y PEREZ AMADOR CLEMENTE	35.565
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/11/90	JUAN CARLOS BOSCO	32.938
22	43	Fernando L. Spano	29/11690	BERNARDO ELIKIR O BER EILIKER, SARA ROSENTAL DE ELIKIR Y MARGARITA ELIKIR DE OLEAS	32.917
22	43	Fernando L. Spano	27/11/90	EFROIM BENJAMIN GLAJCH	32.932
22	43	Fernando L. Spano	29/11/90	EUSEBIO FRANCISCO JOSE MIGLIO	35.622
38	56	Daniel Rubén Tachella	7/11/90	AMELIA BEATRIZ ROSCIO DE GRISOLIA	32.936
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	14/11/90	SUSANA CELIA CABRERA	32.929
36	66	Guillermo Valentini	21/11/90	GARABET KIRBERYIKIAN	32.933
36	66	Guillermo Valentini	19/10/90	MARIA ZULEMA VITULLO	32.949
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	ANICETO CORIA	35.543
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/10/90	ESMERALDA CESIRA BUONO	32.955
41	71	Alberto Primero Narváez	24/10/90	PLACIDA ALVAREZ	35.538
42	72	Julio Carlos Speroni	26/11/90	ADOLFO GONZALEZ	35.586
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/11/90	VICTOR CAYETANO FARUOLO	32.944
49	79	Virginia Simari de Landó	27/11/90	MARIA PRESENTACION	32.956
50	80	Juan C. Insúa	27/11/90	OSVALDO MIGUEL SEGUESSO	32.921
55	85	Olga María Schelotto	19/11/90	VIRGINIA ARATUZ DE DI CIO	32.925
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7/9/89	SANTOS FRANCISCO PORTA	32.919
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/11/90	CARMEN AUCIELLO DE CIRULLO	35.545
61	91	Eduardo José Gorris	25/10/90	ERNESTO RODOLFO MARFORT	32.935
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/11/90	MARIANA MORENO	32.940
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	27/11/90	ANGELICA DELFINA TEJEDOR	32.948
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/11/90	PABLO AGUSTIN RIVAS	32.927
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/11/90	DORA ELSA MUNILLA	35.580
66	96	Juan José Caprin	26/11/90	ELVIRA JULIA TAVELLA Y RODOLFO FRANCISCO FELIPE CANTARELL	35.576
68	98	Patricia Barbieri	27/11/90	JOSE GALLINA	32.928
73	103	Dolores Miguens	13/11/90	EGIDIO LUIS PAOLINO	32.943
77	107	Luis A. Giménez	29/11/90	NAUM BARENBOIM	32.920
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	VICTORIO DANTE SPELZINI	32.923
80	110	María Elena Ucar	30/11/90	ANA GONCALVES BORREGA	32.916
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29/11/90	AUGUSTO ENRIQUE TISHER	32.954
90	4	Martín Alejandro Christello	15/11/90	PEDRO SILBERT VESELMAN	32.926
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/10/90	CARLOS ELIAS NUÑEZ	32.937
94	11	Ricardo A. Busto	14/11/90	ADELQUI HENRY FERREYRA	32.918
94	11	Ricardo A. Busto	26/10/90	ANTONIO PUERTAS	32.942
94	11	Ricardo A. Busto	3/12/90	FICCAGLI ANTONIO	32.953
108	56	Daniel Rubén Tachella	28/11/90	RAMON MIÑO	32.934
109	58	María Teresa Tibau	30/11/90	MIRKO SKRINJARIC	32.941

e. 10/12 Nº 226 v. 12/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 31 a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Nro. 61 a cargo del Dr. Ricardo A. Leyba con asiento en la calle Uruguay 714, 5º Pso. de Capital, comunica por tres días (3), en el Boletín Oficial y diario La Ley, en los autos "MANZETTO, MARCELO c/ FOSCARINO, ANTONIO J. s/prendario", Expediente Nro. 192758, que el Martillero Nicomedes Corfield, con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2553, Pso. 6º, Dto. "C", de Capital Federal, rematará el día lunes 17 de diciembre de 1990, a las 15 hs., en el salón de ventas sito en la calle Castro Barros 831, entre los Nros. 823 y 839 de la misma calle de Capital Federal, el bien que se exhibe los días 13 y 14 de 11 a 12 hs. en Diciembre de 1990, en Castro barros 831, entre los Nros. 823 y 839 de Capital, con las siguientes características: Automotor Usado, Marca Ford tipo cupe dos (2) puertas, Modelo Fairmant, Futura 1980, Dominio Nro. C. 10. 51644, Motor Nro. 147154, Chasis Ford Nro. O. F. 93-A. 147154. El automotor se encuentra en regular estado de conservación, se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 11.560,00. Seña: 30%, Comisión: 10%, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Victor Fernando Liberman, juez.

e. 10/12 Nº 35.905 v. 12/12/90

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68, a mi cargo, sito en Callao 635, 4º P., Capital, comunica por (2) dos días en los autos: "MACIEL ADELA CARMEN c/HAWKES LUIS MARIA y Otros s/Ej. Hipotecario" (Expte. Nº 20.640), que el martillero judicial Sergio Millán rematará el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 9:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) un inmueble sito en la calle: Olleros Nº 2615 (entre Ciudad de la Paz y Amenábar), Capital, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 83, Parc. 27, Part. 415.079. Matr. Fr. 17-10151. Superficie: (según Prot. Not. de Fs. 267): 7 metros con 12 cm. de frente por 12 m. con 124 mm. de fondo. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados y su estado es bueno. Las deudas y tasas a O.S.N. surgen de las constancias del Expte. de Fs. 389, e informe deuda Jud. MCBA de Fs. 407, A Fs. 259 Inf. Reg. Prop. Inm. y en F. 22 según Reg. Prop. Inm.: Embargo e Hipoteca. A fs. 366 (2º Cuerpo): Embargo A Fs. 266: Cert. Dom. e Inhib. No está sujeto al régimen de Prop. Horizontal. El bien se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo, y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Base: ₳ 122.971.500. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Exhibición: Los días 13, 14 y 17 de diciembre de 1990 en los horarios de 8:00 a 18:00 horas respectivamente.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
María del Pilar Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 10/12 Nº 35.707 v. 11/12/90

Nº 46

Juzgado en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, Paraguay 1536, piso 1º, Cap., comunica por dos días, en autos: "SIERRA MIGUEL c/MELLA NORBERTO ANTONIO s/Hipotecario", Expte. 592, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca ubicada en la calle Cucha Cucha Nº 2047, entre las de Arozarena y Libertad de la localidad de Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires, edificada en terreno que mide 10 m. de fte. por 43,30 m. de fondo. Sup. 433 m², ocupada según constatación de fs. 151 por el propietario demandado y se compone de dos plantas. P. baja: recepción, living comedor, comedor diario, cocina, lavadero, baño, dormitorio y garaje; habitación de útiles, patio y jardín con pileta de fibra de vidrio; en P. alta: 2 dormitorios, baño y jardín de invierno. A fs. 62/3 resulta la deuda de O.S.N. al 18/11/88 ₳ 5.845,38; a fs. 68/71 y 75/78, municipales ₳ 1.546,50 y ₳ 871,50 al 15/11/88; a fs. 83/85 Rentas ₳ 1.440,66 y ₳ 3.976,98 al 28/2/89, más las actualizaciones correspondientes. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor. Base: ₳ 32.284 (2/3 valuación). Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado 0,50 %, todo en dinero efectivo. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. O. M. 688. Parc. 11. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el Indice de costo de la Construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C. y que el escribano será designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 C.P.C.C. Se visita los días 12 y 13 de diciembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 10/12 Nº 35.693 v. 11/12/90

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 del Doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, Doctora Olga M. Schelotto, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 2561/63/65 c/GOLDSMAN y PRESMAN ADOLFO y Otros s/Ejecutivo por expensas", expediente 222.902, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el viernes 14 de diciembre a las 16 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, la oficina de Av. Corrientes 2561/63/65, piso 10º, unidad Nº "3", Capital Federal. La oficina en cuestión se halla libre de todo ocupante (acta de constatación de agosto de 1990). Los muebles existentes serán retirados por la actora bajo su responsabilidad, según manifestación en autos previo inventario. La unidad se entregará desocupada. Consta de un solo ambiente al frente con gran ventanal sobre Av. Corrientes, la superficie de la unidad es de 20,88 m.c., piso de flexiplast, tiene baño común para damas y caballeros que son de uso exclusivo, por los ocupantes de este piso. El edificio es sólido con dos ascensores automáticos y único destino de acuerdo al reglamento de copropiedad es oficina. Radiador adosado a la pared, pero el edificio no cuenta con calefacción central. Adeuda impuestos municipales (fs. 227) la suma de ₳ 31.311,55 valores históricos años 1985 hasta anticipo Nº 1 1990. Obras Sanitarias (fs 213/223) ₳ 6.667.221,69 periodo 9-75/2-90, expensas comunes (fs. 219/223) mayo 79/marzo 90 ₳ 29.678.440. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base: ₳ 5.463.127. al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, que el comprador abonará en efectivo en el acto de la subasta y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de realizada la subasta. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 noviembre de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/12 Nº 35.680 v. 11/12/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, comunica por 2 días en el juicio: "DIESEL SAN MIGUEL SACFIA c/LENCINA, CARLOS ALBERTO s/ejecutivo" (Expte. 223.671), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 20 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el automotor usado marca Mercedes Benz modelo LO 1114/51 de 5,10 m. de distancia entre ejes, motor diésel marca Mercedes Benz Nº 341932-10-013348, chasis marca Mercedes Benz Nº 341044-10-044244, modelo año 1979, destinado al transporte público de pasajeros, con carrocería metálica marca El Detalle, capacidad para 21 pasajeros sentados, Dominio Nº C-953.774, en el estado que se encuentra. Base: ₳ 60.000.000. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado del boleto 0,5 %, todo en efectivo. Se hace constar que para el supuesto de resultar compradora la actora se encuentra autorizada a compensar. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en la calle Tandil Nº 3154/60, Capital.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/12 Nº 35.751 v. 11/12/90

Nº 105

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace saber por dos días en autos: "BAUMANN, ENRIQUE y Otro c/GIULIANI DE JUAREZ, MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 6708/89 (Reservado) que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 19 de diciembre de 1990 a las 10,30 hs.

en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un inmueble sito en Chorroarin 101/103 esq. Espinosa 3199, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Azotea de la Capital Federal Dominio Matr. 15-180/2. Sup. total 153,91 m². Porcentual 53,41 %. Ocupado por la demandada, su esposo Carlos Juárez y dos hijos s/mandamiento constatación de fs. 114 y vta. La propiedad consta de comedor, cocina, dos dormitorios, 2 baños, patio y terraza, con entrada independiente por Espinosa 3199. Adeuda: O.S.N. al 19/4/90 ₳ 201.773,56; Rentas Munic. Bs. As. al 16/5/90 lo que surge de la actualización del informe de fs. 74 de ₳ 76.765,99. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 124.000.000. Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Visitas 17 y 18 de diciembre de 9 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 10/12 Nº 35.749 v. 11/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del suscripto, con asiento en Av. Diag. R. S. Peña 1211, Piso 1º, Capital, hace saber por un día, en autos: "NEWTON DIEGO c/CONDE HILDA I. y Ot. s/Ejecutivo, Expte. Nº 28.226", que el martillero Pedro Leranth, con oficina en Tucumán 893, 3º "G", T.E. 322-1277 de Buenos Aires; rematará el día jueves 13 de diciembre de 1990 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un inmueble sito en Paso de los Andes (87) entre Bolívar y Sarmiento de la localidad y partido de San Vicente, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Mza. 73a, Parc. 30, que mide 8,66 por 43,27 m. aproximadamente, totalizando 374,80 m², con todo lo plantado y edificado, en el estado que se encuentra, ocupado por cuidadores. Horario de visita de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, del 8 al 12 de diciembre inclusive. La venta se realizará en el estado que se encuentra con la base de ₳ 22.757.166. Debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, pagar el 30 % de seña, 3 % de comisión y el 1 % de sellado fiscal en efectivo en el acto de la subasta, e indefectiblemente deberá depositar el saldo del 70 % del precio al día 27 de diciembre de 1990. Para el caso que no hubiere postor por la base, a las 12,15 hs. se subastará con base reducida al 50 % (₳ 11.378.583) de subsistir la falta de postores, se sacará a la venta sin base a las 12,30. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo del precio se indexará según índice de precios mayoristas, nivel general suministrado por el INDEC, desde el 5º día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento que se produzca el pago efectivo, dentro del término prefijado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Las deudas por impuestos inmobiliario y municipales se detallan en autos conforme a las partidas 100-095530-9 y 95530-9 respectivamente. El dominio está inscripto al Nº 12.158 100.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/12 Nº 35.651 v. 10/12/90

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre interinamente, comunica por un día en los autos: "GRILLO, BEATRIZ JUANA c/BENEVENTANO, OSVALDO LORENZO s/Ejecutivo" (Expte. 51.521), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 13 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en Av. La Plata 1190, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. un televisor marca Sony color, control remoto, Serie Nº 7050, modelo KV 2C-RL, en el estado que se encuentra. Sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 10/12 Nº 35.750 v. 10/12/90

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día, en autos: "FINKELBERG, EDGARDO DANIEL c/SAROME, JUAN CARLOS s/Ejecutivo" (Expte. Nº 18.465), que el martillero Pedro A. González Chaves, rematará el día 13 de diciembre de 1990 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital: Un Televisor Color Marca "Panasonic" modelo T.C. 2140NR Serie Nº R.P. 9020638, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 1990 de 10 a 12 horas en Lope de Vega Nº 1580, Capital Federal. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/12 Nº 35.748 v. 10/12/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 3 días en Clarín, en autos "BURCO S.A.I.C. s/Quiebra" Expediente 14.374, que los martilleros Fernando C. Izaguirre; Eduardo Martin Almeyra y Juan Martin Legorburu, rematarán el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Casa Suiza, sita en Rodríguez Peña 254 de Capital, los bienes pertenecientes a la fallida, inventariados a fs. 2210 y fs. 2295/2338, consistentes en: Automóvil Ford Taunus, mod. 1983, dominio C 1.189.473. Base uSs 5.500 o su equivalente en australes. Automóvil Ford Escort 0 km. mod. 1990, dominio C 1.464.596. Base uSs 15.000 o su equivalente en australes, ambos al contado. 15 lotes de aceros especiales con base; 300 cajas diversas de bulones con base; 59 bandejas conteniendo 1900 kgs. aprox. de tornillos sin base; 2453 kgs. de alambrón con tratamiento de recocido; lote de aproximadamente 600 bandejas sin base; lote de chatarra de hierro aprox. 25.000 kgs.; lote de 29 tambores de 200 lts. c/u vacíos boca abierta; 2 tambores de 200 lts. c/u conteniendo aceite lubricante; 2 tambores de 200 lts. c/u con aceite recuperado; 4 tambores de 200 lts. c/u conteniendo desincrustante; un armazón de alambre y una carretilla; 4 lingas marineras pesadas dobles de 3 mts. c/una; una fierrera de hierro ángulo conteniendo aprox. 2000 kgs. de hierro trefilado; un lote de chatarra pesada y viruta que se encuentra en un contenedor (no lo incluye) aprox. 15.000 kgs. Todos los bienes se encuentran en catálogo y separata que forma parte integrante del presente, y que se encuentran glosados en autos para su consulta. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. incluido en el precio de venta. Sellado impuesto fiscal. Entrega a partir del 21 de diciembre hasta el 29/12/90, inclusive. Los saldos de precio se cobrarán indefectiblemente bajo apercibimiento de dar por perdidas las señas, los días 19 y 20 de diciembre de 9 a 12 en Juan D. Perón 1233 de Capital. Las exhibiciones se realizarán en los siguiente lugares. Planta de la fallida, Carlos Pellegrini 1050, Luján, Pcia. de Bs. As.; Rivadavia 953 de Capital para Ford Taunus; Virrey Aviles 3045 de Capital, Provincias Unidas 5980 de Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. y Pte. Illia 1661, Ruta 8, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. para Ford Escort; los días 12, 13, 14, 15 y 17 de diciembre de 1990 en el horario de 14 a 18 horas en todos los lugares de exhibición. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.

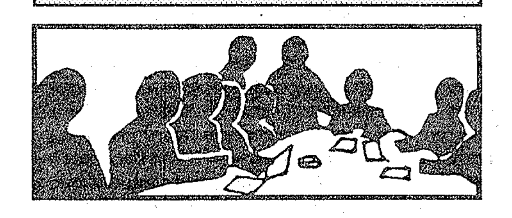
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 10/12 Nº 2720 v. 11/12/90

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por (dos) 2 días en autos "HIG-TECH MEDICAL PARKS DEVELOPHEM c/IMAGENES POR COMPUTACION S.A. s/Sumario-Incidente de Ejecución", Expte. 18.484, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 19 de diciembre de 1990 a las (nueve) 9 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes según detalle en actas de constatación: Lotes Nº 1: 353 cintas magnéticas para tomografía computada, usadas. Dos: Un procesador de placas radiográficas marca Agfa-Geavert Nº 9432/101 y 9424/200. Tres: Un termotanque eléctrico marca Rheem Saiar de 65 litros. Cuatro: Un equipo de aire acondicionado Carrier modelo 50-B.B. 001291004 con su unidad condensadora vertical. Cinco: Una unidad enfriadora marca Carrier modelo 50-B.B. 028-04 Serie 04-870639 completa en funcionamiento, con una unidad condensadora horizontal modelo 09 D. C. 028-04-Serie 04-0248. Seis: 219 Unidades de Telebrix 38x60 ml. Siete: Revelador Parde A.G. 153: 57 unidades; G. 153 chicos: 55 unidades. Ocho: 7 cajas de películas para radiografía médica modelo C.R.T. 7 (35,6x23,8) y Telebrix 38-65 unidades (60 ml.) Nueve: Plenigraf, solución inyectable de 250 ml. 88 unidades. Diez: Telebrix 38-80 ml. 6 unidades. Once: Telebrix 38-20 ml. 40 unidades. Doce: Una caja de Batterfly 27, 50 unidades. Trece: Una caja de Batterfly 25, 50 unidades. Catorce: Una caja de Batterfly 23, 36 unidades. Quince: Una máquina de escribir eléctrica marca Smith Corona E.E. 1300 no funciona. Dieciséis: Un reloj control de personal I.T.S. con su correspondiente tarjetero. Diecisiete: 10 unidades de Triyoson Tomográfico. Dieciocho: 150 unidades electrodos marca Ami Medtronic. Diecinueve: 47 bolsas de electrodos marca 3 M Modelo 2201. Veinte: Una central telefónica Electra 616 con 8 (ocho) aparatos. Veintiuno: Una máquina de escribir eléctrica Hermes 10. Veintidós: Una calculadora Cassio F.R. 1215. Veintitrés: Una computadora portátil tipo lap. top. marca Zenith Data Sistem Nº 8371277002 con adaptador y la impresora marca Brodherm 1509. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhibirán el día 12 de diciembre de 1990 en la calle Cabrera 3940, Capital, de 16 a 19 horas. Se deja constancia que el auto de fs. 85 dice así: Ampliando el auto de fs. 84 de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104, punto 6º del reglamento del fuero, dispónese que sean admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. de Procedimientos, hasta el día 18 de diciembre de 1990 a las 12 horas, dichas ofertas deberán cumplir con los siguientes recaudos: a) Se presentará por duplicado. b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado. c) Individualizará los bienes que desea comprar. d) Acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con la cláusula de "No a la orden" o cheque certificado librado sobre Banco de esta Plaza u otro valor suficiente a satisfacción del juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el día 18 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en el Palacio de Tribunales, calle Lavalle y Uruguay, 7º Piso.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/11 Nº 35.752 v. 11/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROPAMPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día ... de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local social de Avda. de Mayo 580 entre piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre en los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 34.954 v. 10/12/90

ALFREDO BERTORA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 27 de diciembre de 1990 a las 15,30 hs. en el domicilio legal sito en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1989 y el 31 de enero de 1990.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 16,30 horas.

e. 4/12 Nº 35.104 v. 10/12/90

ALFREDO BERTORA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 27 de diciembre de 1990, a las 17,30 horas, en el domicilio legal sito en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de octubre de 1990 como consecuencia de la liquidación de la misma.
3º) Aprobación de la gestión de los liquidadores.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 18,30 horas.

e. 4/12 Nº 35.103 v. 10/12/90

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27/12/1990, a las 10 hs. en Paraguay 776, 10 "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación egreso socio A. Girelli.
2º) Reducción del capital, rescate de acciones.
3º) Ratificación compromiso previo de fusión; relación de cambio.
4º) Reducción del patrimonio neto Sociedad fusionada por rescate de acciones.
5º) Aumento de capital por fusión con Los Cercos S.C.A.; aumento de capital por ajuste por inflación; determinación nuevas participaciones accionarias; emisión de acciones.
6º) Reforma del estatuto social.
7º) Otros temas referentes a la fusión con Los Cercos S.C.A.
8º) Otorgamiento de autorizaciones para las inscripciones pertinentes.
9º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Presidente

e. 4/12 Nº 34.945 v. 10/12/90

AESA ACEROS ESPECIALES
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en su sede social Sarmiento 767, 6º Piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1), Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración Directores y Síndicos. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndicos.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.294 v. 11/12/90

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1990, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio y al Síndico.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Redacción y firma del acta.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.203 v. 11/12/90

ADAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ADAR S.A.C.I.F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en la sede social de Av. Cabildo 2118, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1990, a las 12 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación a que se refieren los arts. 63 a 65 de la Ley 19.550, como así también la Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente, período 1990/91.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso, según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del quebranto del ejercicio y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1990.

El Directorio

e. 6/12 Nº 35.462 v. 12/12/90

ALIMENTOS MODERNOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ALIMENTOS MODERNOS S.A. a celebrarse el día 24 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en la sede sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1219, 8º p. 806, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un director titular.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/12 Nº 35.595 v. 13/12/90

"B"

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31/8/90, con el saldo de la Reserva Facultativa.
4º) Consideración y resolución sobre las remuneraciones a los Directores (₳ 2.493.482.573.-) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31/8/90, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 6º del Orden del Día.
8º) Consideración y resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de acciones respectivas (Resolución C.N.V. 146/90 Art. 1).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y determinación de su remuneración.
12º) Consideración y resolución sobre la prórroga de la duración de la Sociedad, contemplada en el artículo Tercero del Estatuto y reforma de los artículos Tercero, Séptimo, Vigésimoséptimo y Trigésimo-sexto (incisos b, c y d) del Estatuto Social.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 4 de diciembre de 1990, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El punto 12 del Orden del Día deberá ser considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/11/90.

e. 4/12 Nº 33.831 v. 10/12/90

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Número 21.305

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 21 de diciembre de 1990 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Retribuciones del Directorio y Sindicatura en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un Ejercicio.
7º) Rescate de acciones y canje por nuevas acciones por conversión monetaria.
8º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del Estatuto. Suscripción de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer.
9º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.053 v. 10/12/90

B & SER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme lo normado por el art. 236 de la ley 19.550 se convoca a los Sres. accionistas de B & SER S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Córdoba 4876, Capital Federal el día 28 de diciembre de 1990 a las 15:00 horas en primera convocatoria. Para el caso de que la asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital de ₳ 20.000 a ₳ 250.000.000.-

3º) En caso de no aprobarse el aumento de capital, tratamiento de la disolución social, supuesto previsto en el art. 94 inc. 4º de la ley 19.550.

La Presidente del Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio arriba indicado con tres dias hábiles de anticipación en el horario de atención de las 12 a las 16 horas.

e. 7/12 Nº 35.549 v. 13/12/90

"C"

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL S. A.
Nº de Registro I.G.J.: 54.810

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 21 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en la calle San Martin 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
2º) Designación de Directores y Sindicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 4/12 Nº 34.970 v. 10/12/90

CASA EIBAR I. I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el dia 2 de diciembre de 1990, a las 8 horas y 9 horas respectivamente, en Talcahuano 159, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones determinantes del llamado tardio a Asamblea general Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, número 37.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Sindicos.
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente.
6º) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1990.

El Presidente
e. 4/12 Nº 35.082 v. 10/12/90

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 1990 en Boedo 477, 1º Piso de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/88 y 31/8/89.
3º) Aprobación de la actuación del Directorio.
4º) Consideración de resultados y determinación de honorarios al Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) a Boedo 477, 1º piso, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires.

e. 4/12 Nº 35.060 v. 10/12/90

CITA S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco dias. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 21 de diciembre de 1990 a las 10 horas en Montevideo 711, 5º Piso, Of. 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración Directores y Sindicos Art. 261, Ley Nº 19.550 y 20.468.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección Sindicos Titular y Suplente y accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 4/12 Nº 35.042 v. 10/12/90

CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El señor Presidente del CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C., convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el dia 28 de diciembre de 1990 a las 18,30 horas en la Sede Social de la calle Florida Nº 200, Piso 1º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea.
2º) Ratifiquen de lo resuelto en la Asamblea General del dia 16 de noviembre de 1990 sobre la modificación de los Articulos 5º, 6º, 8º, 15º, 16º, 18º y 30º de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que para concurrir a la Asamblea los señores socios deberán dar cumplimiento con la presentación del carnet social con el cupón adherido de la cuota correspondiente al mes de noviembre de 1990.

e. 4/12 Nº 35.088 v. 10/12/90

COLOMBO Y MAGLIANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 21 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en el local de la Avda. de Mayo 580 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventarios, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas e informe del Sindico correspondiente al ejercicio terminado el 30 setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Sindicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 4/12 Nº 34.953 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el dia 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado de la Asamblea.
3º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Afectación del Resultado.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 4/12 Nº 35.116 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el dia 21 de diciembre de 1990 a las 18 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social, a fin de dar cumplimiento al art. 96 de la Ley 19.550.
3º) Cambio de domicilio de la Sociedad.
4º) Modificación de las cláusulas 4ª y 5ª del Estatuto.

El Directorio
e. 4/12 Nº 35.117 v. 10/12/90

COMPLEJO TERMINAL RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 29 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/nº, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 4/12 Nº 35.119 v. 10/12/90

CARBALLO Y CIA. S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, 2º E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban la respectiva Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
3º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio y Sindico.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y en su caso de Suplentes.
5º) Designación de Sindico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 5/12 Nº 34.601 v. 11/12/90

CE BE S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social Saladillo 3351, Capital Federal, para el dia 28 de diciembre de 1990 a las 18 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración de la sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de dos años.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.159 v. 11/12/90

CE BE S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en la sede social, Saladillo 3351, Capital Federal, para el dia 28 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables de la sociedad en circulación, por acciones al portador.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.160 v. 11/12/90

CITRUSIND Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el dia 22 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en Lavalle 3161, 6º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.178 v. 11/12/90

CLINICA OLIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) dias: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de diciembre de 1990, a las 12,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 de la 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 35 cerrado el 31 de agosto de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres dias hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730 de la Capital Federal en dias hábiles de 13 a 15 horas.

e. 6/12 Nº 35.518 v. 12/12/90

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social, Gascón 520, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivo de mora en la presentación de la referida convocatoria.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/90.
3º) Distribución de resultados, Honorarios directores y ratificación o no de remuneraciones acordadas, considerando el exceso al límite del art. 261, Ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, en su caso y designación de los que corresponda.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.512 v. 12/12/90

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CÁMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1990 a las 18.30 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 43º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Presidente por dos años.
3º) Elección de Tesorero por dos años.
4º) Elección de Secretario por un año para completar mandato por renuncia del Sr. José Rozental.
5º) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años.
6º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
7º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
8º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

El Prosecretario a/c - El Presidente
e. 7/12 Nº 34.843 v. 11/12/90

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los art. 27º, inc. c), 43º y 44º del Estatuto del CLUB HÍPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en su sede social de la Av. Pte. Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Comisión Directiva sobre juicios contra el CLUB HIPICO ARGENTINO.
3º) Con relación a los juicios caratulados "Maldonado, Domingo c/C.H.A. s/Indemnización" y "Cardozo, José c/C.H.A. s/Indemnización", se consulta a la Asamblea si en su opinión existen posibilidades ciertas de éxito en iniciar el C.H.A. acciones judiciales con el fin de recuperar lo pagado y lo que pagará. En caso afirmativo, contra quien o quienes se deberían iniciar dichas acciones.
4º) Si con relación a las circunstancias que rodearon los juicios mencionados en el punto anterior y en el juicio "Martone, Antonio c/ C.H.A. s/Indemnización", existen motivos que aconsejen elevar estas actuaciones al Tribunal de Faltas del Club.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/12 al 5/12/90.
e. 7/12 Nº 34.829 v. 11/12/90

COFIA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24 de diciembre de 1990 a las 9.00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Revalúo Técnico Contable que fuera aprobado por el Directorio según acta Nº 700 del 14/11/90.
2º) Incorporación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso a los estados contables al 31/10/90.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336, Piso 2º, oficina 20 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 18 de diciembre de 1990 a las 18 horas.
e. 7/12 Nº 35.596 v. 13/12/90

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio de este Colegio ha fijado el día 13 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs. para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 hs. del día indicado, conforme a la reglamentación del art. 16 del Estatuto.

El Secretario
e. 7/12 Nº 35.541 v. 13/12/90

"D"

DAVANTAGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 diciembre 1990, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 19 horas, a realizarse en la sede administrativa, sita en Avda. Córdoba 5954 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Cuadro I y notas correspondientes, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, finalizado el 30/4/90.
3º) Integración del Directorio: Titulares y Suplentes. Su número y elección de miembros.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.221 v. 11/12/90

DOS CAMPANAS
S. A.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/12/1990, a las 9,30 hs. en primera Convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda Convocatoria, en Avda. Belgrano 561, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la venta del fondo de comercio de Bar y restaurante y todos los bienes societarios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.459 v. 12/12/90

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.
Número de Registro en la Insp. General de Personas Jurídicas: 15.543

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: El Directorio de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 20 horas, la que se realizará en Paz Soldán 5035, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Necesidad de reforma de estatutos.
4º) Consideración de aumento de capital.
5º) Consideración proyecto de reforma.
6º) Posibilidad aceptación compra acciones Empresa por terceros.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 4/12 Nº 35.077 v. 10/12/90

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.
2º) Causas de la demora en la celebración de Asambleas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/12 Nº 34.981 v. 10/12/90

EBERT BERTORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EBERT BERTORA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 9 hs. en Venezuela 170, 3º "1", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales.

A continuación se convoca a los accionistas de EBERT BERTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el mismo día y 30 minutos después de finalizada la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 correspondientes a los ejercicios Nº 23, 24 y 25 cerrados el 31 de diciembre de 1987, 1988 y 1989 respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante esos períodos.
4º) Elección de Directores, según lo dispuesto por el art. 8 de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.347 v. 11/12/90

ETCARBA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria (art. 11 del Estatuto Social) en la sede de la sociedad Av. de Mayo 1370, 8º Piso, Of. 204, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura y Anexos correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.520 v. 12/12/90

"F"

FORESTAL ARROYO SANTO TOMAS
S. A.
Reg. 54.631

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 9,00 horas en Catamarca 70, P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989, destino del resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando nota a la sociedad en Catamarca 70, Capital Federal en el horario de 9,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00 horas. No habiendo otros temas que tratar se cierra el acto a las 17,00 horas el día indicado al comienzo.
e. 4/12 Nº 35.094 v. 10/12/90

FERNANDEZ, BERLUSCONI & ROCCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de diciembre de 1990 a las 12:00 horas, en Viamonte 2488 de esta Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de la Sociedad y su eventual disolución anticipada o liquidación.
2º) Consideración de la gestión y conducta de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.

El Vice-Presidente
e. 5/12 Nº 35.280 v. 11/12/90

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 1990, aprobación de las gestiones de Directores, Gerentes y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para que refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Director
e. 6/12 Nº 35.371 v. 12/12/90

FINVERCON
S. A. Cía. Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 18 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90 que ascienden a la suma de ₳ 611.431.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/90.
8º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/90.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).
e. 6/12 Nº 35.411 v. 12/12/90

FIBRANOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 49.560

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de FIBRANOR S.A. a celebrarse el día 27 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Uruguay Nº 291, Piso 3º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
El Directorio
e. 7/12 Nº 35.604 v. 13/12/90

"G"

GERMAN BIANCO
S. A.
Registro Nº 7168

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 10 horas en Av. Roque Sáenz Peña 615, 6º Piso, Oficina 618, Capital Federal, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 30/9/90; absorción de la pérdida acumulada con el ajuste del Capital.
2º) Remuneraciones a Directores art. 261, Ley 19.550 y al Síndico.
3º) Fijación número Directores, su elección y elección síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.115 v. 10/12/90

GASUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Nº Registro I.G.J.: 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795, Buenos Aires, para el día 22 de diciembre de 1990, a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y resultado del balance.
3º) Consideración remuneración Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.153 v. 11/12/90

GARABEDIAN HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

El Directorio de GARABEDIAN HNOS. S.A.I.C. convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las diez horas, en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso aprobación.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
7º) Elección de directores previa determinación del número y fijación de garantías.
8º) Elección de síndicos titular y suplente.
9º) Reforma del estatuto de acuerdo al proyecto del directorio.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.521 v. 12/12/90

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GASES DE ENSENADA S.A., para el día 26 de diciembre de 1990, simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a las 8,30 hs. y una hora más tarde en caso de segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el citado ejercicio social.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Consideración del resultados del ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990 y su destino.
7º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.374 v. 12/12/90

"H"

HEREDIA HERMANOS Y COMPAÑIA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera convocatoria en la calle Tucumán Nº 255, 8º Piso, Ofs. "A" y "B" el próximo día viernes 14 de diciembre de 1990, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventarios, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio comprendidas en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550, dadas las pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
5º) Autorización al Directorio y Sindicatura para recibir pagos parciales a cuenta de honorarios y durante el trigésimo tercer ejercicio social, iniciado el 1º de setiembre de 1990.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de las personas que desempeñarán dichos cargos.
7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán comunicar su concurrencia a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada, para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales de la sociedad.
e. 4/12 Nº 34.993 v. 10/12/90

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionista de HISIN INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º Piso, Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1990, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
El Directorio

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicarse en el horario de 10 a 19 horas, en las oficinas de la Avenida Belgrano 552, 3º Piso, Capital Federal, para que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en los Estatutos Sociales, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 4/12 Nº 34.943 v. 10/12/90

"I"

INTERCONEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente y elección de sus reemplazantes.
2º) Firma del acta de asamblea.
El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, referente a la comunicación de asistencia a la asamblea.
e. 5/12 Nº 35.254 v. 11/12/90

"L"

LOS CERCOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 17/12/1990, a las 11 hs. en Paraguay 776, 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación convenio previo de fusión, relación de cambio.
2º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Socio Comanditado
e. 4/12 Nº 34.944 v. 10/12/90

"LL"

LLOZU
S. A.
Reg. 104.403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10,30 horas en Catamarca 70, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Remuneraciones al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea se recuerda a los Señores Accionistas que se debe dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota a Catamarca 70, P.B., Capital Federal en el horario de 9,00 a 12,30 horas y de 14,30 a 18,00 horas.
e. 4/12 Nº 35.095 v. 10/12/90

"M"

MAGLIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 28 de diciembre de 1990, hora: 14. Lugar: Tucumán Nº 1650, primer piso, Izquierda, Oficina 1, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración convocatoria fuera de término.
2º) Cumplimiento artículo 234, incisos 1 al 3, Ley 19.550. Ejercicios económicos Nos. 5 y 6.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

El Director
e. 4/12 Nº 34.998 v. 10/12/90

MERCADO CENTRAL DE CARNES
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Avda. de Mayo 560, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/86; 31/7/87; 31/7/88; 31/7/89 y 31/7/90.
2º) Consideración del Ajuste al Capital y su destino.
3º) Aprobación remuneraciones a Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas de carácter permanente que excedan los límites del art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/86 y 31/7/87.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.587 v. 13/12/90

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 26 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en la sede social de Esmeralda 135, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración del ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso I de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
4º) Distribución de utilidades y remuneración correspondiente a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.546 v. 13/12/90

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Defensa 536, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/90.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y 21.252 y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.482 v. 12/12/90

NUBIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas, en Av. Santa Fe 1752, Piso 6º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El Presidente
e. 6/12 Nº 35.391 v. 12/12/90

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la calle Talcahuano 452, 3º Piso, Of. "11", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta respectiva.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Documentación relativa al art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1º, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio, Síndicos y Gerentes.
4º) Designación del Directorio de PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C. por un período de tres años a partir de su elección.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año, de acuerdo con Estatutos y fijación de su remuneración.
6º) Consideración de los resultados del Ejercicio.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de Acciones o Certificados de depósito librados a tal efecto, por un banco o institución autorizada en Talcahuano 452, 3º Piso, Of. "11", Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el 27 de diciembre de 1990 de lunes a viernes, de 12:00 a 16:00 hs.

e. 4/12 Nº 34.976 v. 10/12/90

PETIT COLON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 18 horas en la sede social calle Uruguay 775, 10º B, Capital, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de titulares y suplentes.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y autorización al Directorio para proceder al canje o resellado de las acciones en circulación.
7º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000.- y emisión de las acciones correspondientes a dicho aumento.
8º) Supresión de la sindicatura o en su defecto elección de síndico titular y suplente.
9º) Modificación del estatuto y ordenamiento de su texto.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles al fijado para la celebración de la Asamblea (Art. 238 ley 19.550).

e. 4/12 Nº 35.087 v. 10/12/90

PRADERAS DEL ESPINILLO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRADERAS DEL ESPINILLO S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 21 de diciembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de abril de 1990.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º) Elección del síndico titular y del suplente.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 4/12 Nº 35.231 v. 10/12/90

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la sede social de calle 25 de Mayo Nº 555, 9º Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos identificados como: Convenio, Convenio Transaccional y Convenio de Financiamiento de la Deuda Comercial, a suscribir con Polisur S.M., Petropol S.M. y Monómeros Vinílicos S.M.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad su intención de hacerlo hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 5/12 Nº 35.348 v. 11/12/90

PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES
Soc. Anón. Ind. y Com.
Reg. Nº 6614

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1990, a las 17 hs. en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los señores Accionistas de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la actualización de Valores Contables.
3º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de setiembre de 1988 y Nº 37 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y modificaciones, ejercicio Nº 38 cerrado el 30 setiembre de 1990.
5º) Consideración remuneraciones Directores-Gerentes, Art. 261 Ley 19.550 y modificaciones, de los tres ejercicios antedichos.
6º) Consideración resultados de los ejercicios enunciados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.

El Presidente
e. 5/12 Nº 35.184 v. 11/12/90

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26 de diciembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 5/12 Nº 35.232 v. 11/12/90

PEGASO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 26 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas en la sede Social, Av. Belgrano 355, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
2º) Retribución de los directores.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Considerar las razones de la demora en efectuar la convocatoria.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 7/12 Nº 35.577 v. 13/12/90

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio

Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Destino de los resultados.
3º) Considerar la gestión del Directorio y Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550).
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 7/12 Nº 35.613 v. 13/12/90

"R"

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 9 horas en el local de la calle Avda. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de Directores y Síndicos designados en la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea convocada.
3º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.013 v. 10/12/90

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 11 horas en el local de la calle Av. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio en cuanto a constituir una hipoteca sobre un inmueble de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.567 v. 11/12/90

RAPAPORT Y LEONSON
S. A. I. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día veintiséis de diciembre de 1990 a las doce horas en la sede de Carlos Pellegrini 739, 4º Piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Organo Liquidador.
3º) Realización Activo Social y forma de efectuarlo.
4º) Designación de un liquidador.
5º) Explicitación de las razones que justifican la convocatoria fuera del plazo legal.
6º) Consideración de la documentación contable que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades con relación al período 1 de octubre de 1989 al 30 de abril de 1990.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Los Liquidadores
e. 6/12 Nº 35.416 v. 12/12/90

"S"

SANATORIO HOMERO
S. A.
Nº Registro I.G.J.: 34.885

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17,30 hs. en la Avda. Cerrito 36/40, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Designación de Síndico.
4º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.128 v. 10/12/90

SA-TE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Bolívar 887, Capital, para el 28/12/90, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y el 17/1/91, a las 16 hs. en 2ª convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Disposición del inmueble de la calle Bolívar 887, Capital.
3º) Designación de Presidente interino por ausencia del Titular Sr. Barbieri.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social, de lunes a viernes de 13 hs. a 17,30 hs.
e. 4/12 Nº 34.956 v. 10/12/90

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se llama a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el 20 de diciembre de 1990, a la hora 9:00, en Avenida Belgrano 737, Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, compensación de la pérdida del ejercicio parte con los resultados no asignados y el resto con el saldo de ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 6/12 Nº 35.508 v. 10/12/90

SAULER
S. A. C. I. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 9 horas en la sede social de la calle Camarones 1649, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones por las cuales la asamblea ha sido convocada excedido el plazo previsto por el art. 234 "in fine" de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación, contemplada en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/90.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de las previsiones del art. 261 Ley 19.550, por el desempeño de tareas técnico administrativas.
5º) Honorarios a la sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia, para participar en la asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para su celebración.
e. 7/12 Nº 35.588 v. 13/12/90

S.K.S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre a las 10 hs., en la sede social de la Calle Paroissien Nº 2506 de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la presentación de propuesta a la Empresa Ferrocarriles Argentinos para solicitar concesión para la reconversión y explotación de los talleres: Almacén de Vía Zona Sur, La Plata y La Banda, en el marco de las leyes 17.250; 23.696 y Dec. Reg. 1105/89, su autorización.
3º) Consideración de constitución de Uniones Transitorias de Empresas o participación en otras sociedades de ser aprobado el segundo punto del Orden del Día.
El Directorio
e. 7/12 Nº 35.544 v. 13/12/90

"T"

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A.
LINEA 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº XXIV finalizado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan sus Mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.078 v. 10/12/90

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local social de Avda. de Mayo 580, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.147 v. 11/12/90

TELAMETAL I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria anual, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10 Piso, Of. 281, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 28 de noviembre de 1983.
2º) Autorización para tramitar ante la I.G.J. y el R.P.C. lo resuelto en la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1983.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

A continuación, en asamblea ordinaria anual:

1º) Consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos de los ejercicios Nº 25 y 26, finalizados los días 30 de junio de 1989 y 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Retribución de directores y síndico.
4º) Tratamiento de resultados acumulados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.474 v. 12/12/90

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el capital social a la suma de 1.000.000.000.- australes mediante la capitalización del Ajuste de Capital. El aumento de capital se hará mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A y de la clase B en la misma proporción en que una u otra clase concurren hoy a la formación del capital social. Las acciones así emitidas serán entregadas a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. Para las fracciones sobrantes se aplicarán las reglamentaciones del Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social según la decisión que se adopte en el punto 2) del Orden del Día.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.190 v. 11/12/90

VIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la calle Arenales 2300, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria de la Asamblea fuera del término establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y destino del Saldo.
4º) Consideración de la Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

7º) Fijación de Honorarios para Directores y Síndico.
8º) Aprobación de honorarios en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.439 v. 11/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. hace saber que Horacio A. Dominguez con el domicilio en Aráoz 1115, 1ro. "D" Cap. vende a Juan J. Lovich con el domicilio en Baigorria 4412, 1ro. "A" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 6358 P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas de la intermediaria Larrea 236, 8vo., "36" de Capital Federal.
e. 4/12 Nº 35.098 v. 10/12/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. hace saber que José T. Agulló con el domicilio en Pasco 136 Temperley (Pcia. de Bs.As.) vende a Armando D. Schwerdtfeger con domicilio en R. J. Payró 479 Lomas de Zamora (Pcia. de Bs.As.) el Fdo. de Comercio de quiosco y galletitería ubicado en AYACUCHO 286, P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36", de Capital Federal.
e. 4/12 Nº 35.099 v. 10/12/90

V. Losada & Asoc., representada por el Dr. Víctor Alejandro Losada, Contador Público, con domicilio en Montevideo 373, piso 6, oficina 64, de Capital Federal, comunica que don Jorge Luis Montes, doña Isaura López de Goyanes y doña María de la Concepción Montes Venden a la sociedad "Aguilar 2236 S. A." el negocio de Albergue transitorio "Reims", sito en la calle AGUILAR Nros. 2234/36 y la Playa anexa de Estacionamiento que funciona en la calle AGUILAR 2282/86, Capital, libre de pasivo y de personal en relación de dependencia. Posesión el día 4 de enero de 1991. Domicilio partes y Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 35.319 v. 11/12/90

Jorge A. Díaz Ramos, Escribano, avisa que Ana María Alvarez, vende a Tirol S.R.L. (en formación), el fondo de comercio del rubro de Librería, Impresiones, Juguetería y Afines, sito en AV. CORDOBA 3237, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio en mi oficina, Lavalle Nº 1537, 3º piso, Dto. "D", Capital Federal.
e. 6/12 Nº 35.481 v. 12/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que "Panificadora Neuquén S.R.L.", representada por Patricia Andrea Jorgelina Dilda y Alicia Beatriz Alvarez venden a Manuel Alfonsín, negocio de Elaboración de Productos de Panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de Pan, masas, Pasteles sandwiches y Productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., sito en AV. DR. HONORIO PUEYRREDON Nro. 308, esquina NEUQUEN Nro. 701, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas
e. 6/12 Nº 35.469 v. 12/12/90

Se comunica que la Sra. María Elida Varela transfiere a la Srta. Valeria Bruno el local ubicado en la calle ARMENIA Nº 2367 -P.B.- que funciona como "Salón de Belleza". Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo local.
e. 7/12 Nº 35.617 v. 13/12/90

Ferreiro-Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro, Martillero Público, con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250, 5º Piso, avisa que Segundo Mato vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la AVDA. CORDOBA 2045 a Gustavo Daniel Gerosa, Orlando Antonio Marelli y Marciala Leonides Troncoso. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 35.582 v. 13/12/90

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo. Matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285 de Capital Federal, avisan que José Riesco y Manuel Riesco venden a Orlando Mondragón (h.) y Marcelo Luis Cortondo, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados (Sin Elaboración), sito en la AVENIDA CORDOBA 3791 P.B. y sótano de Capital Federal. Reclamos de término Ley en nuestras oficinas domicilio partes.
e. 7/12 Nº 35.571 v. 13/12/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital. T.E. 49-4255 avisa que: "Bar Astro" de Santamaría, López, Fernández y Márquez y/o Constantino Fernández, Manuel Márquez Pereira y Juan López venden a Marcelino Estrada y Raúl Rozas Iglesias el fondo de comercio del rubro: Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas y un toldo, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. RIVADAVIA 5452, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.620 v. 13/12/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, T.E. 49-4255 avisa que: Constantino Fernández vende a Marcelino Estrada y Raúl Rozas Iglesias el fondo de comercio del rubro de Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) ubicado en esta Capital Federal, calle AVDA. RIVADAVIA 5452, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.619 v. 13/12/90

"B"

Roque Ottina, Juan Ottina, José Alvarez y Raúl Monti transfieren el Garage Comercial ubicado BARTOLOME MITRE 4073 Capital Federal a Lebwohl S.A.C.I.F.I.A. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 4/12 Nº 35.018 v. 10/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Marcelo Eduardo Quiroga vende a: Horacio Luis Sante Turrin su negocio de Garage sito en BOULOGNE SUR MER 330/32 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.
e. 4/12 Nº 35.037 v. 10/12/90

El Dr. Luis Alberto Costamagna, Abogado, comunica que Osvaldo Omar Di Tullio y María Teresa Leoz, venden a Juan Antonio Duce y Margarita Cámara de Vadone, el fondo de comercio del Café y Bar sito en BALCARCE 240, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Pasco 25, 5º piso, dto. A, Capital Federal. Lunes a viernes de 16 a 19 horas.
e. 5/12 Nº 35.170 v. 11/12/90

"C"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención José Antonio Cabrera Fraga, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Manuel Bustelo Espasandin, el negocio de Ampliación de Rubro, Elaboración y venta de Masas, postres y sandwiches, existente habilitado Despacho de Pan y Venta de Helados en envases de único uso por expediente 256.497/69, sito en la calle CAMPANA Nº 3938, Planta Baja y Sótano, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 4/12 Nº 34.995 v. 10/12/90

Alcides Adolfo Flores, D.N.I. 6.332.857, con domicilio en Olleros 2560 1º D de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en CONCEPCION ARENAL 3893 de Capital Federal, habilitado como comercio mayorista de frutas secas, disecadas, encurtidos, legumbres, especias, materias primas para confiterías y heladerías, con fraccionamiento de los mismos como actividad complementaria; a la firma El Sol del Valle S.R.L. Reclamos de ley a Concepción Arenal 3893 Capital Federal.
e. 6/12 Nº 35.458 v. 12/12/90

"CH"

Por cinco días, M. C. Tornari Lautieri, Martillero Público por Génesis Negocio, Comunica por su Intermedio a los efectos ley, que: "Casaicic Compañía Americana S.A.I.C.I.C., Vende, cede y transfiere el fondo de comercio con personal de "Estación de Servicio y Garaje, Marca Y. P. F., sita en la calle CHARCAS Nº 2601, Cap. a Carlos Pandolfi, quien compra por sí y/o en comisión. Libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario. Av. Córdoba Nº 1827. Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal.
e. 5/12 Nº 35.274 v. 11/12/90

"F"

La Señora Teresa Celestina Rucella D. N. I. 645.931, avisa que vende su oficina fúnebre con exposición y venta de ataúdes hasta noventa (90) féretros no visualizables desde la vía pública sito en la calle FONROUGE Nº 2558 de Capital Federal con inscripción de Cementerio 240, con expediente de habilitación 343/87, al Señor Alfredo Monteiro C. I. Nº 4.790.275, libre de toda deuda, gravámenes y personal, domicilio de las partes para reclamos de ley Calle Fonrouge Nº 2558, Capital Federal.
e. 7/12 Nº 35.534 v. 13/12/90

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Beatriz Ester Reina vende a Antonio Fernández Pose, negocio de Comercio Minorista; Despacho de Pan, Masas, bombones, Productos Afines y Sandwiches (sin elaboración); sito en JOSE A. CABRERA 4200 P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 6/12 Nº 35.468 v. 12/12/90

"M"

Alicia Filomena Porcelli de Infantino avisa que transfiere el fondo de Comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios, despacho de pan, bombonería, etc., sito en MERCEDES 725 Cap. Fed. a Marcelo Fabián Taschetta. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 6/12 Nº 35.488 v. 12/12/90

"P"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: que queda nulo y sin efecto el edicto publicado el 24/10/90 al 30/10/90 bajo recibo nº 29.125 donde vende: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. a José Adalberto Peter el negocio de Playa de Estacionamiento sita: PERU 333/39 Capital. Reclamos en n/oficinas término legal.
e. 4/12 Nº 35.038 v. 10/12/90

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Budano vende a Ana María Saptie y Fernando Daniel Saptie, negocio de Elaboración de Masas, Pastas, Sandwiches y Productos Similares, Churros, empanadas, Papas Fritas, etc., H/2 Oper., Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General, Despacho de Pan y Productos Afines; sito en PALPA 2499 P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 6/12 Nº 35.470 v. 12/12/90

"R"

Se comunica por el término de cinco días que Juan Domingo Dasso transfiere su local ubicado en la calle RAMALLO 2339 P. B. que opera bajo el rubro Comercio Minorista venta de artículos eléctricos, (por disposición 551 DGHP/85) a electricidad. Ramallo S.A. Libre de Deuda y Gravamen. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 4/12 Nº 34.941 v. 10/12/90

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional Of. Juan B. Alberdi 5728, Avisa que Bernardo Valenzuela vende su puesto de venta de carne y afines sito en RIO DE JANEIRO 68 a Don Rubén Simón Dumic sin embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa — oposiciones de Ley en nuestra Oficina.
e. 5/12 Nº 35.269 v. 11/12/90

"S"

Jacinta Gómez y Lidia Casal, avisan anulación venta negocio SAN JOSE 914, Capital, publicada del 8/11/90 al 14/11/90 en Boletín Oficial bajo el Nº 31.046. Reclamos de Ley Luis S. Peña 921, Capital Federal.
e. 4/12 Nº 35.000 v. 10/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: José Ermocida vende a: Juan Carlos Aued su negocio de: Garage Comercial Exp. 12.555/78 sito en: SARAZA 471 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 4/12 Nº 35.039 v. 10/12/90

Se comunica que Hilandería Algodonera Villa Devoto, S. A., transfiere a Algodonera Devoto, S. R. L., el local sito en la calle SIMBRON 4851-71, QUEVEDO 3365 y JOSE PEDRO VARELA 4862-66-70, Cap. Federal, que funciona como Hilandería de Algodón y tintorería Industrial, habilitada por Exp. 78.321-60 y nota 24.299-89. Reclamos de Ley mismo local.
e. 7/12 Nº 35.563 v. 13/12/90

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, T.E. 49-4255 avisa que: Cayetano Damato vende a Héctor Osvaldo Losino, Tomás Carlos Lagier y Carlos Anibal Najera el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas, Envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la ord. 33.266 (602010-020-030-601040) ubicado en Capital Federal, calle TUCUMAN 1533 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.618 v. 13/12/90

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital TE. 49-4255 avisa que: César Amondarain y Ana María Giordani venden a Héctor Alberto Tribolo y Alberto Orlando Monaldi el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Café Bar, Despacho de Bebidas, ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 235 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/12 Nº 35.621 v. 13/12/90

"V"

La Dra. Susana L. Di Bártolo, avisa que la Sra. Isabel Dionisia Frías de Muñoz, vende el negocio de "Hospedaje Familiar" a don Jacinto Virgilio Carlos Ribas, sito en la Calle VIRREY CEVALLOS 411, piso Tercero de esta Capital. Reclamos de Ley: Salta 682, piso 1ro., ofic. "2" de esta Capital.
e. 5/12 Nº 35.302 v. 11/12/90

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera con oficinas en San Martín Nº 793 piso 2º A. Capital Federal, Tel. 312-2849/8862 avisa que el Sr. Carlos Sisti, vende a los Señores José Luis Sardi, Gerald Albert Kehoe y Cecili Mariana de Giuli, el negocio del ramo de "Café, Bar y Restaurant" (203.003 - 203.001) sito en VIAMONTE Nº 1452 Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 35.385 v. 12/12/90

La Dra. Susana L. Di Bártolo, avisa que doña Isabel Dionisia Frías de Muñoz, vende a Don Diego de la Sota, el negocio de "Hospedaje Familiar", ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 411, piso Cuarto de esta Capital. Reclamos de Ley: Salta 682, piso 1ro. "2" de esta Capital Federal.
e. 5/12 Nº 35.301 v. 11/12/90

Frigomarre Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Venezuela 170, 3º piso Capital Federal, comunica que vende a Unión Ganadera S.A., con domicilio en Av. San Juan 4362, 4º "F", segundo cuerpo, su planta frigorífica (incluido el inmueble) ubicada en la LOCALIDAD DE VICTORIA, PARTIDO DE SAN FERNANDO, JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CALLE ANTES 11 DE SEPTIEMBRE HOY PRESIDENTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON Nros. 2519 y 2539. Reclamo de Ley en calle Lavalle 1527 6º piso oficina 26 y 27 Capital Federal.
e. 6/12 Nº 35.471 v. 12/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRO INMOBILIARIA ATLANTHIQUE S. A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de AGRO INMOBILIARIA ATLANTHIQUE S.A. del 26/11/90 se procedió a reducir el Capital Social de ₳ 100.- a ₳ 1.- por lo que se cancelan 99 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal por acción y un voto, que se efectuará en proporción a las respectivas tenencias accionarias. A los efectos del artículo 204 de la Ley 19.550, se constituye domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º Piso, Capital Federal, en donde consta el Balance al 30/9/90 y el ajustado a la misma fecha conforme la reducción que se comunica por tres días. De acuerdo a la modificación que se da a publicidad el actual Capital Social es de ₳ 1.- queda totalmente emitido, suscripto e integrado.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.522 v. 10/12/90

"F"

FAODA S. R. L.

Liliana Elena Gasparetti, Contadora Pública y el Lic. José Planells, en su carácter de liquidadores de la disuelta sociedad FAODA S.R.L. de conformidad con el art. 204 de la ley 19.550, hacen saber por tres días, que el día de la fecha, ha sido extinguido totalmente el pasivo social de la sociedad y confeccionado el balance final de Liquidación y la correspondiente partición de los bienes existentes entre los socios Jorge Alberto Rodríguez y Doña María Teresa Planells de Etchegaray y de sus hijos Juan Pablo y Leandro Alejo Etchegaray, sucesores del socio fallecido Juan Bautista Etchegaray. Reclamos de la ley en la calle Uruguay 775, Piso 6º "B", Capital Federal.

La Escribana
e. 6/12 Nº 35.529 v. 10/12/90

"M"

MEKER S. A.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de MEKER S.A. del 26/11/90 se procedió a reducir el Capital social de ₳ 100.- a ₳ 29.- por lo que se cancelan 71 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal por acción y un voto, que se efectuará en proporción a las respectivas tenencias accionarias. A los efectos del artículo 204 de la Ley 19.550, se constituye domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º Piso, Capital Federal, en donde consta el Balance al 30/9/90 y el ajustado a la misma fecha conforme la reducción que se comunica por tres días. De acuerdo a la modificación que se da a publicidad el actual capital social es de ₳ 29.- queda totalmente emitido, suscripto e integrado.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.523 v. 10/12/90

"P"

PLATIL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria (E/L)

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 15/11/83 se resolvió la partición parcial de los bienes sociales por un monto de ₳ 1.905.- (₳a 1.905.000). Sede social: Caboto 549, Cap. Fed. El custodio de libros por 10 años es Héctor Enrique Vázquez con domicilio en Caboto 549, Cap. Fed.

La Autorizada
e. 6/12 Nº 35.460 v. 10/12/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, Lavalle Nº 1212, 5º Piso, cita y emplaza a JUAN CARLOS SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SUAREZ, JUAN CARLOS s/ Ausencia Simple", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial o en su defecto se nombrará Defensor al ausente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 2 de mayo de 1988.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria
e. 4/12 Nº 32.755 v. 10/12/90

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días, al Sr.: RAMON DOMINGO VEGA, a efectos que tome intervención en los autos caratulados "VEGA, SERGIO ARIEL s/ Adopción", haciéndole saber que en caso de incomparecencia será designada la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 7/12 Nº 35.551 v. 10/12/90

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ENRIQUE SALIBA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Ramiro E. Rodríguez, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/11 al 26/11/90.
e. 6/12 Nº 33.417 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento al 11/4/89 y por la suma de U$S 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "D"

Juzgado Criminal de Sentencia Letra Nº "D", Secretaría Nº 7, Dra. María Lanz, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO TEOFILO ROCHA o MIGUEL ANGEL PEREZ o MARTIN RAMON AGUIRRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, veintiuno de noviembre de 1990.
Pablo E. Ouviña, secretario.
e. 5/12 Nº 2684 v. 11/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12 desempeñada por el Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, 1º Piso, Capital Federal; cita al señor EMILIO NICOLÁS DE ANCHORENA por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ DE ANCHORENA EMILIO NICOLAS s/ Ejecución Fiscal", Expediente Nº 12.393/87, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C.C.). Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 7/12 Nº 2707 v. 10/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. V. de Vieyra, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a SAUL WOLODARSKY (C. I. Nº 1.695.315). Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º al 5º del art. 11 LC en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95; 7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L.C. 95; 4). Se prohiben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de éste para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que, hasta el día 15 de marzo de 1991 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Manuel Giménez Puig, en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 9 de abril de 1991 y 30 de abril de 1991, respectivamente. En caso de corresponder su celebración, se fija audiencia para la junta de acreedores para el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, la que se celebrará con aquéllos que concurran (L. C. 96; 2)

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria
e. 4/12 Nº 2654 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, de la autorizante, hace saber en autos caratulados "SEVILLE S. A. s/ Quiebra", que se ha decretado la Quiebra de "SEVILLE S.A.". Se pone en conocimiento del fallido que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del art. 11 LC. en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo: constituir domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º LC.); entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (Art. 95, inc. 4º LC). Se hace saber que se prohiben pagos, y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico designado Cr. Santiago García Montalban, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º oficina 40, Capital, hasta el día 27 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 20 de marzo y 12 de abril de 1991 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de mayo de 1991, a las 10 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 6/12 Nº 2695 v. 12/12/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º. Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "MARTINEZ PICABEA HERNAN s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO" —Expte. Judicial Nº 70.109—; se ha decretado la quiebra del señor HERNAN MARTINEZ PICABEA, autos en los que se ha designado como síndico al Dr. Alberto Gabriel Gilges, con domicilio en Cerrito 242, Piso 2º "F", Capital Federal; donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, habiéndose fijado como plazo para dicha verificación el día 20 de diciembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de febrero y 19 de marzo, ambos de 1991, respectivamente. Fijándose audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de abril de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (Acordada Cámara Comercial del 13-Nov. 1957) y que se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días; e intímase al fallido a que constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/12 Nº 2696 v. 12/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "IBORRA ANTONIO s/ Quiebra, Expte. Nº 62.187" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de abril de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Silvia Nora Segal con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de abril y 22 de mayo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 13 de junio de 1991 a las 10.30 horas. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/12 Nº 2697 v. 12/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber en autos "SALVADOR DE SIMONE S. A.

s/ Quiebra", que se ha resuelto continuar con los procedimientos de la quiebra. Se ha designado síndico al Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 1991. Se fija el día 19 de marzo de 1991 como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe del art. 35 y el día 9 de abril de 1991 para la presentación del informe del art. 40 de la ley de concursos. Se hace saber que, por no corresponder señalar fecha de junta de acreedores, el plazo del art. 38 de la ley 19.551 comenzará a correr a partir del 2 de mayo de 1991.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 6/12 Nº 2698 v. 12/12/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "VODANOVICH LUCAS JOSE OSVALDO", habiendo resultado designado Síndico el Contador Roberto Fishkel, con domicilio constituido en Suipacha 576, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día cinco de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día nueve de mayo de 1991 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/12 Nº 2705 v. 13/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber en los autos "ZARATE JUANA TRANSITO" s/ quiebra" que con fecha 23 de noviembre de 1990 se decretó la quiebra de JUANA TRANSITO ZARATE. Asimismo hace saber a los señores acreedores que deberán presentarlos pedidos de verificación y los títulos justificativos ante el Síndico don Horacio V. Di Filippo con domicilio en Tucumán 1438, Piso 4º, hasta el 28 de febrero de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de marzo de 1991 y 17 de abril de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 10 de mayo de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 4/12 Nº 2656 v. 10/12/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, comunica y hace saber por cinco días que en autos: "COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS S. C. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 60.155, se ha señalado —audiencia para el día 15/2/91 a las 10 hs., a fin de celebrar la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 4/12 Nº 2657 v. 10/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: CAECHA S.R.L. s/ Quiebra, síndico Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Corrientes 2335, 5º Piso A de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de noviembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por [illegible]

los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 12 de junio de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed. con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas del bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/12 Nº 2706 v. 13/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PLAYAS Y BALNEARIO S. R. L. Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez con domicilio en Piedras 1088, Piso 5º C, Capital Federal, a donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentarse a los fines del art. 196 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que cumpla con el art. 93 de la L. C., y para que entregue al Síndico los libros y toda documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2658 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, en los autos caratulados "VIVIENDAS BANCARIAS S.A.C.F.I.C.I. y DE MANDATOS s/Quiebra", comunica que el 16 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a "VIVIENDAS BANCARIAS S.A.C.F.I.C.I. y DE MANDATOS". Asimismo, hace saber que hasta el día 13 de marzo de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Leonor Haydee Veiga, con domicilio en la calle Fragueiro 554 las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 22 de mayo de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/12 Nº 2681 v. 11/12/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1990, se resolvió en autos caratulados "OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/Liquidación Judicial por disolución forzosa por superintendencia de seguros de la Nación, Exp. Nº 17.395", ordenar la apertura del proceso de liquidación judicial por disolución forzosa de OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en Leandro N. Alem 659, Capital Federal. A los liquidadores Dres. Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Flavio Salvador Frigerio, Stella Maris Lugano, Ricardo Luis Crosetto, con domicilio en Leandro N. Alem 659, Capital Federal; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos [illegible]

tos hasta el día 25 de marzo de 1991. Los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán presentarse los días 17 de abril de 1991 y 9 de mayo de 1991, respectivamente. Asimismo y para el caso que corresponda la presentación de propuesta de acuerdo resolutorio art. 261 L.C. y/o el plazo previsto por el art. 38 de dicha ley, fíjase el día 30 de mayo de 1991 a las 8,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a los Administradores de la sociedad liquidada para que cumplan con lo siguiente: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, conforme art. 95 ley citada; b) Cumplan con los requisitos de los incisos 1 al 7 art. 11 dicha ley, en su caso; c) Entreguen a la entidad liquidadora sus libros, papeles y demás bienes que tuvieren en su poder dentro de las 24 hs. de notificados, debiendo comunicar la existencia de aquellos que hubiere en poder de terceros. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes o documentos de la sociedad liquidada, los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tuvieren en su poder bienes o documentos de la sociedad liquidada, a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/12 Nº 2682 v. 11/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed. hace saber por cinco días que en los autos: "BATTAINI, JUAN CARLOS y GIUBILINO DE GARCIA, MARIA ROSA (Soc. de Hecho) s/ Quiebra", por Resolución del 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de sus integrantes. Se ha fijado plazo hasta el 6/2/91, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Don Hersz, Tewel Wagner, con domicilio en Av. Corrientes 2621, 8º, "88", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14/3/91 y 8/4/91 respectivamente. Se ha fijado el día 26/4/91, a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a los deudores para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, los deudores deberán hacer entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 hs. debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario
e. 4/12 Nº 2659 v. 10/12/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1990. Se ha decretado la quiebra de CIA. AZUCARERA DEL NORTE S. A. síndico la contadora Susana Haydee Lista con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 3º "K". Hágase saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso la existencia de la misma para que den cumplimiento a lo dispuesto en el art. 196 de la ley 19.551. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de agosto de 1991.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 6/12 Nº 2700 v. 12/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "PELIWORM S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 10.820, [illegible]

comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Luis Héctor Mussi con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de febrero de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 20/3/91. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 48 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 6/12 Nº 2701 v. 12/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de VOLKSHAUS S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para que los sres. accionistas presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se celebrará el día 16/4/91 en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso Cap. Fed., la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 del día 1/3/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 22/3/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días Síndico: Marta Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2660 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de RUCAROD S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de febrero de 1991 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se realizará el día 25/4/1991, a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso, la cual se llevará a cabo con los Acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 12/3/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 4/4/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Clara René Fuks con domicilio en Av. Callao 420 10º D.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2661 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1990, el Concurso Civil Liquidatorio de LUIS LEONARDO SZPIRO, habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de diciembre de 1990 para que los sres. acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se celebrará el día 27 de marzo de 1991, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso, la cual se llevará a cabo con los Acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 13/2/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 6/3/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Eduardo A. Bieule. Maipú 631 2º "D" y "C".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2662 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique [illegible]

Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 15 de noviembre de 1990 la quiebra de LABORATORIO ARLI S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 26 de febrero de 1991 para acreedores cuyos créditos resultasen posteriores a la apertura del concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico. Este deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 del día 19/3/91 y el del art. 40 de la ley cit. el día 11/4/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Carlos Mendoza, con domicilio en Av. Corrientes 1327 3º of. 11.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2663 v. 10/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/90 - Vence: 10/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/11/90	LICURGO JALIKIS	32.813
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/11/90	ELISA VERTONE	32.854
6	12	Juan Luis Arito	27/11/90	MARDOQUEO SZTRUM	32.845
6	12	Juan Luis Arito	26/11/90	JOSE LORENZO MAGARIÑOS O JOSE LORENZO MAGARIÑOS REY	32.847
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22/11/90	HIPOLITO GONZALEZ	32.820
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/11/90	RAMON LAMELA	32.816
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/10/90	JOSE REY	35.179
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/11/90	CALONGE CESAR	35.316
18	36	María Isabel Millán	9/11/90	MARIA SUCESO CORONA SOPEÑA DE BERROS	32.861
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/11/90	CARLOS LENZI	32.814
22	43	Fernando L. Spano	22/11/90	JUAN FELIX ROZMANICH	32.829
22	43	Fernando L. Spano	26/11/90	ATILIO PATARCA	32.842
27	54	Juan Manuel Converset	28/11/90	CARLOS ALBERTO NIETZEL	32.853
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/11/90	HECTOR LUIS FALDUTO	35.173
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/11/90	LUIS ALFREDO PARODI	32.857
36	66	Guillermo Valentini	23/11/90	FELIPE JOSE ANGELERI	32.822
36	66	Guillermo Valentini	28/11/90	HORACIO JORGE APARICIO	32.844
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	LIBER OSCAR Y ANFANG EIDLA	32.849
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/11/90	ESTHER GUMERCINDA GARCIA DE VECCHIARELLI Y FELIX PEDRO LEON VECCHIARELLI	32.834
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/10/90	RICARDO ADOLFO RUIZ	32.855
40	70	Carlos E. Antonelli	2/10/90	ESHILIAN JORGE	32.812
44	74	Fernando O. Galán	16/11/90	HECTOR ENRIQUE BLANCO	32.856
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/11/90	ELOISA ANGELA ROTTONDI	32.824
47	77	Silvia R. Rey	15/11/90	CORINA JUANA ANSELMO	32.843
48	78	Ana María Himschoot	21/11/90	JAIME RABINOVICH	35.156
48	78	Ana María Himschoot	15/11/90	OSGI TOROSIAN	35.218
50	80	Juan C. Insúa	26/11/90	ISRAEL JAIME CHEBI	32.825
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/11/90	CESAR EUSEBIO ROSSI Y SARA DEL RIO	32.837
54	84	Paula I. Stanilavsky	2/11/90	BEATRIZ COSCARELLA	35.315
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	MANUEL BENITO GONZALEZ	32.835
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	MARIA LUISA CHAVES	32.836
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/9/90	MARIA CATALINA COLUBRIALE	35.143
62	92	Mabel Vincent		JORGE CARLOS GUIDO SPANO	35.318
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/11/90	COSME ROTOLO	32.815
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/11/90	HECTOR CIRO ALBERTO BRUNORI	32.826
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	JULIO ADOLFO LEDESMA	35.275
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/11/90	ROSA PERRUPATO	32.848
69	99	Nora O. González de Roselló	26/11/90	MANUEL FORCADA	32.832
70	100	Julio A. Auliel	20/11/90	FRANCISCO CAIAFA Y MARIA JOSEFA GUERRA O JOSEFA GUERRA	32.821
70	100	Julio A. Auliel	21/11/90	PASCUAL DE LORENZO	32.817
70	100	Julio A. Auliel	28/11/90	SARA LORE DE RIGGIO	32.850
72	102	Daniel H. Russo	23/11/90	MARGARITA RONCAROLO Y ALBERTO EDMUNDO MARKS	32.818
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	JOSEFINA GIORDANO	32.838
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	JORGE OSVALDO GARGOLANI	32.860
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	ANTONIA PORRERO Y FRANCISCO DEL AMO	35.237
77	107	Luis A. Giménez	2/11/90	POMPEYO MARIA TOMAS ALBERTO HAEDO	32.840
80	110	María Elena Ucar	21/11/90	OSMAR AMERICO FERNANDEZ	32.939
90	4	Martín Alejandro Christello	19/11/90	VICENTE SANCHEZ	32.858
95	21	Eduardo A. Villante	21/11/90	CLARY CLELIA OLIVEYRA	35.332
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	CAYETANO MAZZAGLIA	32.859
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/11/90	TOMAS BUEZAS	32.827
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/90	DIEGO OSCAR THOMPSON	35.317
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27/11/90	ALFREDO SANTIAGO FERRARI	32.823
108	56	Daniel Rubén Tachella	27/11/90	MARIA LUISA PONTINO	35.264
109	58	María Teresa Tibau	26/11/90	MARIA TERESA DIEZ	32.831
109	58	María Teresa Tibau	18/11/90	LEON PIERRE CASIMIR DUJOUR	35.278

e. 6/12 Nº 224 v. 10/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

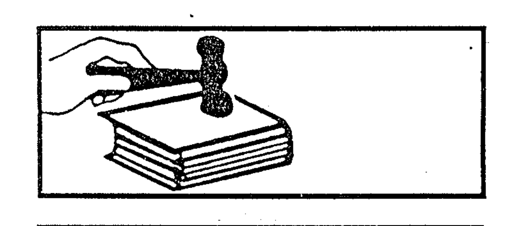
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/90 - Vence: 11/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	23/11/90	MARIA INES LUISA LOPEZ VDA. DE FERNANDEZ	32.868
4	8	María del Carmen Aguirre	5/11/90	MARIA ROCHA GARCIA	32.907
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	20/11/90	SANTA JULIANA FARIAS	32.880
11	22	María Isabel Benavente	27/11/90	FISCHER CARLOS AMERICO	32.872
13	25	Ernesto Lucchelli	28/11/90	JULIAN FRANCISCO CERRUTI	32.895
13	25	Ernesto Lucchelli	30/11/90	VICENTA RUPERTA O RUPERTA VICENTA LABEGUE VDA. DE PIERRI	32.900
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/11/90	MARIA CRISTINA AGUSTINA FERNANDEZ	[illegible]
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15/11/90	DOMINGO RECCHIMUZZI	[illegible]
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27/11/90	HORACIO LACALLE	[illegible]
19	37	Eduardo Nuzzolese	[illegible]	SZEJNA LEJBOWICZ DE SZER	[illegible]
19	37	Eduardo Nuzzolese	[illegible]	FRANCISCO JUAN SERGIO MOSQUERA	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	22/8/90	LIBERATO ANGELICOLA	32.876
30	60	María Clara Lagache	22/11/90	OSCAR SOLE	32.893
33	63	Fabián Horacio Zampone	23/11/90	MÓNICA ELENA TRONCOSO	32.913
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/11/90	ABELARDO EUGENIO PIÑEIRO	32.866
34	64	José María Pérez	26/11/90	ORESTE ROMERO ALEJANDRO CATALDI	35.397
34	64	José María Pérez	15/11/90	MARIA GRACIANA TOSCANO	32.906
34	64	José María Pérez	19/11/90	TEODORO DOMINGO FERNANDEZ	32.881
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/90	LUIS PELUZZO	32.869
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	RAMONA ARACELI JANEIRO DE ROMAY	32.884
44	74	Fernando O. Galán	27/11/90	ROBERTO ALBERTO FERNANDEZ	35.372
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	BRANDOLIN ITALO GUIDO	32.873
47	77	Silvia R. Rey	27/11/90	CARLOS TOUBES RODRIGUEZ	32.875
47	77	Silvia R. Rey	23/11/90	IDA ALMASI	32.902
47	77	Silvia R. Rey	21/11/90	LORT AQUILES BALDOMERO	32.883
49	79	Virginia Simari de Landó	7/11/90	AURORA ALBA AYALA	32.871
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/11/90	NOE PAROLARI Y CATALINA KARARA	32.899
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/11/90	KATZ WERNER	35.472
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/11/90	REINALDO HUGO LOMBARDI	32.903
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/11/90	MARIA DALMIRA BLANCO DE CATTANEO	32.885
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/11/90	RAFAEL MARIA DEL CARMEN LECUONA	35.516
55	85	Olga María Schelotto	9/11/90	ANGELA MARIA PALERMO	32.904
56	86	Silvia Liliana Mortara	15/11/90	VICENTA CARNEVALE	35.364
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/90	DAVID ALBERTO LEVY	35.381
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	1/11/90	FLORA LIZARRAGA	35.382
59	89	Adrián R. Del Federico	20/11/90	ALBERTO OSCAR BONINO	32.911
59	89	Adrián R. Del Federico	23/11/90	HECTOR OCTAVIO PICCHI	35.368
59	89	Adrián R. Del Federico	19/11/90	SANDALIA GUTIERREZ	32.878
59	89	Adrián R. Del Federico	19/11/90	LUIS SANTO SPADAFORA	32.879
61	91	Eduardo José Gorris	22/11/90	JUANA ELBA GONZALEZ DE MALLERET	32.862
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30/10/90	CAMILO LUIS PEDRAZZI Y LUISA RAPETTI	32.897
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/9/90	GUIRAGOS ATCHABAHIAN	35.524
68	98	Patricia Barbieri	21/11/90	ATILIO LORENZO GOTELLI	32.863
69	99	Nora O. González de Roselló	12/9/90	GLORIA LEONOR OLMO	32.870
70	100	Julio A. Auliel	21/11/90	MOISES JAIME EINKIELSZTEJN O FINKIELSZTEIN O MOSZEK CHAIM FINKELSTEIN Y GYGIELMAN	32.887
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	ROSA JUANA FONTE	32.868
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	PINHEIRO DE MANSUR JOSEFA HAYDEE	32.905
76	106	Adolfo Campos Fillol	7/11/90	JUAN RAMON GOMEZ LANZA	35.463
77	107	Luis A. Giménez	26/11/90	GERARDO UBALDO SIGUENZA	35.375
77	107	Luis A. Giménez	23/11/90	JORGE ISAAC ALMALECK	32.874
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/11/90	BERNARDO GARCIA RIVERO	35.376
94	11	Ricardo A. Busto	28/11/90	DAVID BOTBOL	35.493
95	21	Eduardo A. Villante	19/11/90	ANDRES JORGE SCHILLING	32.894
102	38	Félix G. de Igarzábal	23/11/90	PIERINA CONFORTI DE CAROSELLA	32.865
42	104	Ramiro E. Rodríguez	8/11/90	RENE BENIGNO CASAZOLA CAVERO	32.912
105	44	José Antonio Charlin	26/11/90	ZAIRA GOMES VEIGA	35.393
108	56	Daniel Rubén Tachella	26/11/90	LEOPOLDO ALFONSO BRUNACCI	32.901

e. 7/12 Nº 225 v. 11/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "JOSE REGO S.A. c/GARCIA FABIAN M. s/ Ejec. prend.", (Expte. Nº 192.947) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 20 de diciembre de 1990, hora 11, en Av. La Plata Nº 1510, Capital, el siguiente bien: "Un automotor tipo sedan, 4 puertas, mod. Visa Especial, motor marca Citroën V06-6300860085888 chassis marca Citroen Nº VF 7VDVA 0021VA2919, dominio B.1867872, con deterioros, en el estado en que se encuentra. Será exhibido los días 17, 18 y 19 del citado mes, de hs. 10 a 12 y el de la subasta, en el sitio mencionado. Base A 14.646.594. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. En efectivo. Venta mejor postor. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nac. Argentina de seguir libre, hasta el día anterior de su efectivo pago. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deuda: Dir. Rentas Municip. A 115.941.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1990.
Ricardo Adolfo Leiva, secretario.

e. 6/12 Nº 32.877 v. 10/12/90

Nº 33

Juzgado en lo Civil Nº 33 del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63 del Dr. Fabián Horacio Zampone, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos: "KAMENSZEIN VICTOR J. c/ FRIED DE GOLDRING MALKA y Otro s/ ejecución de sentencia", Exp. Nº 54.091/78, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 13 de diciembre de 1990 a las 14,45 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Unidad Nº 3, Local de negocios, calle Viamonte 2662, Planta Baja, Capital, entre las de Pueyrredón y Paso. Superficie propia planta sótano 243,70 m², planta baja 356, 20 m², Entre piso de 43,30 m², primer piso 475,50 m², terraza 61,30 m², patio en planta baja de 4,30 m². Superficie total de 1125,50 m². Matrícula 11-639/3. El mandamiento de constatación respectivo se encuentra glosado en autos a fs. 209/10. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Se visita todos los días hábiles de 13,00 a 15,00. No registra deudas por expensas comunes. Expensas mes de octubre A 2.744.618,00. Deudas por O. S. Nación según oficio de fs. 133 A 45.995.621,40 al 7/6/90, Deudas Municipales según oficio de fs. 153 A 2.512.707,00 y fs. 155 Australes 60.956.800,00. Se subasta el bien embargado con carácter de desocupado y con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, o sea A 1.802.006,50. Se subasta solamente el 75 % de dicha unidad. Seña 50 % del precio en concepto de seña. Comisión 4 %. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe obtenido será impuesto en moneda extranjera (dólares estadounidenses) mientras dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Se hace saber que a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Sellado de ley del boleto de venta.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 7/12 Nº 35.032 v. 10/12/90

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "LAREO DE GIADANES BENITA y Otro c/ SANYAR, JOSE EMILIO s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. 24.096 que la Martillera Pública Aida Raciti de Carreras, rematará el día 17 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Santo Tomé con entrada exclusiva por el Nº 2533, Capital Federal y que consta de una superficie cubierta y total por piso y por unidad funcional de 53,50 m², correspondiéndole un porcentual del 22,15 % con relación al valor total del conjunto del inmueble según título agregado a fs. 71, inscripta en la Matrícula 15-36786/2 el 26/1/83 del Registro de la Propiedad Inmueble. Según constatación efectuada por la Martillera interviniente realizada juntamente con el Señor Oficial de Justicia la propiedad se halla ocupada por el demandado, su esposa y una hija. Consta de living, dos dormitorios, baño, cocina, paso. Informes sobre deudas impuestos Municipal a fs. 75, por O.S.N. a fs. 84 A 654.746,13 todo sujeto a actualización y reajustes. La venta se efectuará al contado, con la base de A 30.297.316.- y al mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 por mil, con respecto al valor de venta, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Saldo del precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los días 12 y 13 de diciembre de 1990 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 7/12 Nº 32.952 v. 10/12/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, Sec. Nº 68, comunica por 2 días en autos "PASTORIZA DANIEL c/ NARDOZZA LYDIA s/ Ejec.", Expte. 22.717, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 19 de diciembre a las 11 hs. en Perón 1233, Corporación de Rematadores, el inmueble sito en Strangford 6812/14, entre Nos. 6806 y 6816 (falta chapa Municipal), con designación Catast. Circ. I, Secc. 80, Manz. 9, Parc. 1 f, Matríc. 1-07475, mide 8,66 frente, por 17,37 m. de fondo, con Superf. 150,42 m², inscripto a nombre de la demandada, no habiéndose procedido a la constatación, según obra en autos, se ordena que la venta se efectúa en el estado que se encuentra la finca, dejándose constancia que se halla ocupada por inquilinos, que no acreditaron su carácter (fs. 147). Por impuestos atrasados, se adeuda a la MCBA, la suma de A 8.192.802 (fs. 136/7), a O.S.N. la de A 4.715.817,84 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Base: A 158.342.250. Seña: 20 %. Comis. 3 %, Sellado de ley 0,5 %, todo dinero efectivo o cheque certificado a nombre del martillero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.

e. 7/12 Nº 35.589 v. 10/12/90

Nº 52

Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Sec. 82, Paraguay Nº 1536, 2º Piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos: GONZALEZ, ENRIQUE J. y Otro c/ FRATTINI, RAUL ROBERTO y Otro s/ Ejec. cobro alq. Expte. 11.105" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (47-3535) rematará el día 17 de diciembre 1990 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 70 % indiviso perteneciente al demandado Antonio Tolj, del inmueble ubicado en Paseo 124 y Av. 2 de Villa Gesell, Bs. As. Según acta de constatación fs. 76, compuesto por 3 departamentos de 2 ambientes cada uno, a saber: Letra A) Ocupado por Ana Tolj; B) Ocupado por Antonio Tolj y flia. C) Ocupado por Juan Silva y flia. como inquilinos del señor Antonio Tolj, U.F. 1, ubicada en planta baja. Sup. total: 379,64 m². Matrícula 4952 de Gral. Madariaga (39) Circ. VI, Secc. A; Manz. 150; Parcela 7; Subparcela 1. De acuerdo a constancia fs. 105 se adeuda a Municipalidad Villa Gesell A 21.155,77 y fs. 108/109 Imp. Inmobiliario A 56.980, todo sujeto a reajustes a

fecha efectivo pago. Base: ₳ 33.518.513. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado ley 0,50 %. el adquirente deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda, abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Venta el contado en el acto de la subasta y dinero efectivo. Visitas diariamente 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 7/12 Nº 35.578 v. 10/12/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría 93, a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO AVDA. LAS HERAS 2120/30 c/ GARCIA DE QUEVEDO, ANGEL s/ Ejecución de Expensas", que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento sito en la Avda. Las Heras 2120/30, de Capital Federal, unidad 44 del 8º Piso al frente, letra "B". Superficie total de la unidad: (fs. 321) 79,299 mts., porcentual 1 con 925 mm. Comodidades: Pasillo de entrada, comedor, baño principal, dos dormitorios, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, posee balcón con frente a la Avda. Las Heras. Línea telefónica a nombre del demandado. Ocupado por el demandado y su familia. Estado de conservación: Bueno. Deudas: (fs. 371/374) expensas según liquidación al 28/2/90: ₳ 13.739.285,41; (fs. 407/409) O.S.N., totales: ₳ 4.642.998,74; (fs. 411/412) municipales, totales: ₳ 8.114.173,10. Títulos: fs. 327/340. Certificados de dominio e inhibiciones: (fs. 413/416). Base: dos terceras partes de la valuación fiscal, ₳ 192.808 (fs. 410). El inmueble reconoce hipoteca a favor de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 % cada parte. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: martes y jueves de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 7/12 Nº 32.951 v. 10/12/90

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, P. 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "LOVERA LOPEZ, GUSTAVO RAMON c/ ESPINOSA, LIDIA CRISTINA s/ Ejecución hipotecaria", que el Martillero Abraham Fiorentino rematará el día 14 de diciembre de 1990 a las 11:00 hs. en calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la localidad de Quilmes calle Perata 1839, entre San Mauro Castelverde y Renato Pérez Galdez de la Pcia. de Buenos Aires, la que se halla edificada sobre un lote de 10 mts. de frente, por 37,79 de fondo. La finca consta de: jardín al frente, porch de entrada, garage, living comedor, dos dormitorios, cocina comedor diario, baño instalado, dependencias de servicio, terreno libre y en el contrafrente un quincho de material con techo de tejas, con parrilla, baño, instalación de cocina y que actualmente se usa como vivienda, el estado en general es bueno y muy habitable y se encuentra ocupado por la demandada. Base: ₳ 39.000.000. Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 % todo en efectivo y en acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no deposite el saldo de precio dentro de los 30 días del remate, el mismo será reajustado conforme la evolución del índice de precio para la construcción hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no resulte imputable. Déjase constancia en los edictos a publicar. Notifíquese la subasta decretada en señor Juez embargante a cuyo fin ofíciese. Visitas: días 12 y 13 previos a la subasta de 14,00 a 16,00 horas. Deuda inmobiliaria al 31/8/90 ₳ 1.098.622. Fs. 90; Deuda Municipal al 6/9/90 ₳ 1.073.317. Fs. 94; Tasa Sanitaria al 4/10/90 ₳ 801.958. Fs. 97.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 7/12 Nº 35.590 v. 11/12/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102 comunica por dos días en los autos caratulados: "COPAM S.A. c/ CAMALLI, OSVALDO JOSE y Otro s/ cobro de alquileres" (expediente Nº 319), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 14 de diciembre de 1990, a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 580 s/Nº, entre las de 517 Este y 515 de Florencio Varela en la Provincia de Buenos Aires, compuesto de un lote de terreno de 15 mts. de fondo, con una superficie total de 225 m², sobre el que se ha levantado una construcción de un dormitorio y cocina, y baño en el exterior. Se encuentra ocupada por la Sra. Ignacia Romero y sus hijos en carácter de intrusa. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección: U, Manzana 66, Parcela 18. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 16.500.000. La seña: 10 %, la Comisión: 3 % y el Sellado de ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Días de Exhibición: el 12 y 13 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 7/12 Nº 35.591 v. 10/12/90

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2 comunica por tres días en autos "PAREDES JOSE y SIVORI MARIA s/Sucesión ab-intestato" (Exp. Nº 260.348) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de diciembre de 1990 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º Piso, Capital, la finca ubicada en Cortina 1444, entre Alvarez Jonte y Lezcano, Capital Federal, que mide 8,66 m de frente al NE, 43,28 m de fondo al NO y 43,25 al SE. N.C.: Circ. 15, Secc. 93, Manzana 118, Parcela 4. Según informe del martillero consta de 3 unidades de vivienda, dos de ellas ocupadas respectivamente por los herederos María Luisa Julia Paredes y José Carlos Paredes, éste con su familia y la tercera desocupada. Registra las siguientes deudas: sujetas a reajuste: MCBA al 10/7/90 ₳ 88.600,89; OSN al 4/6/90 ₳ 1.559.606,11. Base ₳ 11.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate y será actualizado conforme los índices de precios mayoristas que publica el INDEC desde la fecha del remate hasta la del efectivo depósito. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero está facultado a valerse de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo del acto. Visitas: 13 al 16/12/90 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 6/12 Nº 35.498 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio correspondiente al expediente Nº 51.098/88, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día viernes 14 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el título Nº 5 de la serie Nº 1, representativo de las acciones Números 1.476.801 al 1.542.400, de "Asistencia Médica Social Argentina Sociedad Anónima", por un valor nominal de ₳ 65. 600 acciones. Los títulos accionarios son: nominativos, no endosables de acción ordinaria de ₳ 1 cada una. Las características del Título Nº 5 se desprenden: a) del instrumento original que obra en poder del Juzgado; b) de la copia de dicho instrumento que consta a Fs. 92 de autos; c) de los Estatutos de Fs. 35 a 84 y d) de los informes de Fs. 16 y 30. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. Sin base. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,50 %.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/12 Nº 35.593 v. 10/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, (Callao Nº 635, 2º piso, Bs. As.), comunica por cinco días en los autos caratulados "CANTERAS Y CALERAS ORO BLANCO S.A. s/Quiebra Exp. Nº 46.701", que los martilleros Macario Cuestas Acostas, César M. Estevarena y Mario Jorge Sackmann, rematarán el día miércoles 19 de diciembre de 1990 a las 13.30 horas en la sede la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1) Venta en block de la planta industrial sita en la localidad de Los Berros, Departamento General Sarmiento de la Provincia de San Juan, que cuenta con una superficie de 34 ha 9761 m² según título obrante a fs. 1160/61 con todo lo edificado, adherido al suelo, vehículos, maquinarias y demás bienes muebles inventariados en autos y allí existentes con las siguientes condiciones: Base u$s 202.500 (doscientos dos mil quinientos dólares estadounidenses). Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de ley. La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador podrá optar entre pagar el saldo de precio al contado o por las siguientes facilidades: 20 % del precio al ser aprobada judicialmente la subasta; 20 % a los seis meses; 20 % a los doce meses y 20 % a los dieciocho meses contados ellos a partir de la fecha de la subasta y en la moneda indicada con más un interés del 10 % anticipado sobre los saldos. Debiendo constituirse en garantía del saldo de precio, hipoteca y prenda sobre los bienes objeto de la subasta. Para el supuesto que la política de cambio se modificare o hiciere imposible el pago de los servicios financieros y la amortización de la deuda en la moneda pactada, deberán satisfacerse dichos importes con el equivalente de Bonex Serie 1982 y/o en caso de no encontrarse vigente dicha serie, el Juzgado resolverá la serie que deberá destinarse al pago. Para el caso de no existir postores para este ofrecimiento y luego de esperar media hora se procederá a la venta singular del inmueble yacimiento e integrado además con los bienes que a continuación se detallan: una trituradora a mandíbulas (9); dos hornos continuos de suba para obtención de cal viva, construidos en chapa para alta temperatura (10); una tolva para depósito de cal dividida en sectores, confeccionados en chapa (11); un elevador de cangilones construido en chapa con tolva de alimentación y silo de almacenaje con accesorios (12); una báscula Bianchetti para 30 tn (14); un grupo electrógeno con motor diésel de 6 cilindros marca Czepel montado sobre trineo con tablero (15); un molino marca Raymond (17); un molino a reloj con volante y motores (11 bis); un tablero de electricidad Pascual Cassetta T 4 O A (26); un horno rotativo sin terminar con piezas adicionales que se encuentran en depósito en Buenos Aires (27); un tablero de electricidad Pascual Cassetta 100 A (35); un tablero de electricidad Pascual Cassetta 100 A (36); con la siguiente base u$s 139.802 (ciento treinta y nueve mil ochocientos dos dólares estadounidenses). Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de Ley. Los compradores podrán optar por las mismas facilidades y condiciones determinadas para el primer ofrecimiento. A continuación se subastarán en forma singular, en dólares estadounidenses, al contado con base, a saber: Una camioneta Dodge (1) u$s 360; Una clasificadora y trituradora Faco Nº 8050 (2) u$s 5.040; una trituradora a mandíbulas Faco Nº 9025 (3) u$s 2.070; una trituradora Faco Nº 8015 (4) u$s 2.630; una pala cargadora Volvo (7) u$s 1.810; una pala frontal cargadora (13) u$s 1.700 Los demás bienes muebles detallados en catálogo obrante en autos se subastarán sin base. Estas ventas se realizarán al contado con Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto de remate y el saldo dentro de los cinco días de la subasta en la misma moneda indicada. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, de conformidad a lo solicitado por la Sindicatura y lo dispuesto por el Juzgado a fs. 2733. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos y que los compradores declaran conocer y aceptar, no admitiéndose reclamación alguna. Se deja constancia que con excepción del inmueble (yacimiento) corresponde tributar el I.V.A. Visitar a partir de la publicación de los edictos de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.

e. 6/12 Nº 35.504 v. 12/12/90

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la Dra. Nelly Rosa Fernández, con sede en Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HEREFORD MEAT S. A. s/Quiebra Incidente de Liquidación de Bienes", expediente Nº 17.588, que los martilleros Fulvio Higinio Ernesto Galimi, Angélica Elena Isasmendi y Lucio López Serrey, rematarán el día viernes 14 de diciembre de 1990, a partir de las 14,30 horas, en el piso 2, del salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes que integran el establecimiento de la fallida: 1) Inmueble ubicado en Remedios 6050, Cap. Fed., matrícula Nº 141448. Circunscripción 1, Sección, 76, Parcela 6, lote 13, Zona Sud, Tomo 1598, Folio 175, partida 72.889. Manzana B (ver dominio de fs. 1012/13 del principal); 2) Inmueble ubicado en Murguiondo 2324, matrícula Nº 108825, Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 13 (ver informe de dominio de fs. 1014/15 del principal); 3) Inmueble ubicado en Murguiondo 2332 Capital Federal, matrícula Nº 105626. Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 14 (ver informe de dominio de fs. 10-10/11 del principal); 4) Bienes muebles inventariados a fs. 915/922 del principal con excepción de: la planta de extracto de carne cuya restitución ordenara en autos "HEREFORD MEAT s/quiebra s/incidente de Resolución Contractual y Restitución de Bienes promovido por Aachen S. A. C. I." y exp. Nº 17.273. Asimismo se hace saber que se excluye de la subasta ordenada a fs. 228/30 apartado I primer párrafo las cajas de Corned Beef inventariadas a fs. 915/922 del principal. Marcas Marman de la Clase Internacional 29, nros. 1253151 del 23/10/87; 30-1253152 del 23/10/87; marcas Compton de la Clase Internacional 31, nros. 1040994/3 del 5/5/82, 05-1040991/2 del 5/5/82; 29-1040992/9 del 5/5/82; 30-1040993/6 del 5/5/82; marca MY DUC de la clase 22, Nº 1008065/3 del 3/12/80; marca Clober de la clase Internacional 29 Nº 1268523 del 27/1/88; 30-1268523 del 27/1/88. Venta en conjunto, "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: ₳ 2.500.000.000 (Dos mil quinientos millones de australes). Seña: 30% en el acto de la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. El impuesto del valor agregado —alícuota del 15%— deberá tributarse para el caso de la venta en conjunto, sobre el importe que resulte de detraer el 65,07% del monto total obtenido en la subasta. Dicho porcentaje es la proporción que corresponde al inmueble sobre la base total fijada, resultando, en consecuencia, gravadas por el impuesto indicado los bienes muebles y marcas de la fallida. El saldo de precio se integrará a los diez días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aun cuando el retardo no le fuera imputable, se declara rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría, hasta dos (2) días antes de la fecha fijada para la subasta (art. 206 L. C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, consignando en su exterior, el nombre de comprador por sí o en comisión. Incluirá además dentro del sobre: a) nombre del comprador por sí o por comisión, y en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación de su firmante: b) domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción de este Tribunal; c) oferta en australes, expresada en letras y números: d) la manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta; f) cheque certificado girado sobre banco de esta plaza, a la orden de los martilleros equivalentes a importes de la base establecida, como también el monto de la comisión y el 2 del sellado fiscal. Los sobres que adjunten por los respectivos oferentes serán entregados a los martilleros bajo constancia labrada por el Secretario, el día anterior de la subasta, a cuyo efecto dichos auxiliares deberán concurrir al Tribunal a las 10,30 horas. Los martilleros procederán a la apertura de los sobres en el acto del remate en presencia de la sindicatura y concurrentes al acto, dejando constancia de esta circunstancia al rendir cuentas del resultado de la subasta. 6) Inmueble (cochera) sito en Florida 1/15/23/25 esquina Rivadavia 566/77/79, unidad 125, subsuelo 4. Superficie cubierta: 15 mts. 32 dmt². Porcentual 0 entero 76 milésimos por ciento. Matrícula: 14.531/125. Base: ₳ 16.200.000 (Dieciséis Millones Doscientos Mil australes). Seña: 30% en el acto de la subasta en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros. Comisión: 3%. Sellado fiscal: cinco por mil. Adeuda por expensas comunes atrasadas

₳ 13.060.404 al 30/10/90. Por este concepto por el mes de octubre ppdo. correspondió abonar ₳ 260.415. Las mismas restantes condiciones y requisitos establecidas para la venta en conjunto de los inmuebles mencionados precedentemente rigen para este inmueble. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Todos los inmuebles incluidos en la subasta se encuentran Desocupados. Todos los bienes se Exhiben los días 10, 11, y 12 de 9 a 12 hs. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Corporación de Rematadores.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/12 Nº 2708 v. 13/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CIA. EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/quiebra s/Incidente de realización de la Planta Baigorria 5592", Expediente Nro. 17.824 que los Martilleros Lucio López Serrey, Joaquín Isaac y Alberto Horacio Pinto rematarán el día 17 de diciembre de 1990 a partir de las 12 horas en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo), Nº 1233, piso 2º, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: a) El 100 % del inmueble cuya entrada principal se encuentra por la calle Baigorria Nº 5592, entre las calles Víctor Hugo y Moliere y con fondos a la calle Marcos Sastre de esta Capital Federal y cuya superficie total aproximadas son Ad-Corpus de terreno 12004 mts² cubierta: 9.796,57 mts², semicubierta: 158,82 mts². y superficie libre: 3.698,97 mts². y cuyas dimensiones aproximadas de frente son: por la calle Moliere 96,55 mts.; por Baigorria 118,82 mts, por Victor Hugo 106,90 mts y por Marcos Sastre: 69,34 mts. y cuyas matrículas y Datos Catastrales obran en sus títulos originales adjunto en autos. Esta venta incluye 14 (catorce) líneas telefónicas y una radio transmisora de tres canales, con su torre de antena. El bien se encuentra desocupado. Posee puestos de control y vigilancias, playas de maniobras sectores para Administración, depósitos, recepción y diversos sectores ya sean definidos o de apoyo a cualquier actividad principal. Base de venta: U$S 525.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % en el acto del remate, o cheque certificado y 4 % de comisión y sellado de ley, el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo el apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. Procesal o bien el 30 % en concepto de seña en el acto del remate y el 70% restante, en cuatro cuotas anuales iguales y consecutivas desde la fecha de la subasta, con más un interés sobre saldo del 10% anual. La seña y la integración del saldo de precio se efectuará en las oportunidades referidas y por el equivalente en moneda de curso legal de los dólares estadounidenses que corresponda abonar, de acuerdo al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al día hábil anterior a cada plazo. Los cheques certificados deben ser a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales). La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio en el caso de efectuarse la compra al contado o a la aprobación de la subasta y constitución de las garantías que a continuación se señalan, el saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo soportar el adquirente los gastos correspondientes a la misma, como así también lo de la escritura traslativa del dominio. Los vencimientos de los plazos, se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previa depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté totalmente integrado el precio, el comprador no podrá: hipotecar el inmueble; alquilar en forma total o parcial a terceros y ceder el uso total o parcial del inmueble. El adquirente del inmueble, al tomar posesión del mismo y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, procederá a constituir un seguro de incendio sobre el inmueble adquirido en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con endoso a favor de Compañía Embotelladora Argentina S. A., su quiebra por un importe igual al precio de compra con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima. b) Bienes muebles: a continuación saldrán a la venta todos los bienes muebles que se encuentran inventariados en autos y de acuerdo al orden y bases fijadas en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados entre estos bienes se destacan: máquinas de escribir, aire acondicionado, escritorios, mesa de escritorio, sillas, sillones; mamparas de vidrio y madera, juegos de living y escritorio, portero visor, fotocopiadoras, triturador de papel un retroproyector, cortinas venecianas, lámparas, bombas de pozo de agua, de almacenaje de agua de diversas capacidades algunos tanques, 2 tanques de acero inoxidable de 21.000 litros cada uno, transformador de tensión; dos surtidores para nafta, heladeras, expendedoras de jugos, letreros de propaganda acrílicos, con y sin luz, kioscos de venta desarmado, miles de canastos de plásticos para botellas, nuevos, sin uso, etc, etc, - Condiciones de venta: Con y sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA Incluido dentro del precio de venta. Entrega inmediata. Estos bienes serán pagados en dólares estadounidenses (billete) o su equivalente en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor vigente al día hábil inmediato anterior a la subasta, según cotización del Banco de la Nación Argentina. Se deja constancia que los bienes que se adquieren y que tengan la marca de la ex licenciante, la misma ha efectuado la reserva en cuanto a la oposición al uso indebido que pudiera hacer de las marcas quien resulte adquirente, constancias que obran en autos. Oferta bajo sobre: Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 horas del segundo día hábil judicial anterior a la fecha del remate, sin que quepa descontar aquello que por medidas de fuerza dispusiera la Corte Suprema, declarar feriados judiciales, señalando audiencia pública para el día siguiente anterior a la subasta a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres, a las que deben comparecer los martilleros y la sindicatura, debiendo cumplimentarse a esos efectos los requisitos y condiciones establecidos por el art. 104. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial conforme acordada de la Excma. Cámara de fecha 13/12/89, debiendo las ofertas presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 10; 11; 12; 13; 14 y 15 de diciembre de 1990 de 10 a 15 horas en calle Baigorria Nº 5592, Capital. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester será por cuenta y riesgo del comprador. El único día de cobro de los saldos será el día martes 18 de diciembre de 1990 de 10 a 13 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital y quien no concurra a abonar el saldo correspondiente a la mercadería adquirida el día y dentro del horario fijado para tal fin, perderá automáticamente la seña y comisión oblada a los martilleros. La entrega de los bienes dará comienzo el día miércoles 19 de diciembre de 1990, y el comprador que no respete el día y hora pactada con los martilleros para el retiro de la mercadería adquirida, perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 5/12 Nº 35.299 v. 11/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Comunica por dos días en autos "SILBERMAN, EDUARDO ALBERTO c/AMORORTU, RODRIGO HERNAN s/Ejecutivo" - Expte. nº 14.460 - que el Martillero Adolfo B. Galante rematará el día 18 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, Un local destinado a la explotación comercial designado como Unidad nº 1 con entrada directa e independiente por los Nº 638 y 658 de la calle Bulnes de esta Capital Federal y que es parte de la finca ubicada en la Zona Norte, calle Bulnes Nº 638/642/644/646/648/650/658, entre las de Valentín Gómez y Av. Corrientes. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sección 17; Manz. 105; Parc. 26; Matrícula F. R. 7-1443/1. Se ubica el bien en planta subsuelo y planta baja, con una superficie en planta subsuelo y planta baja, con una superficie en planta subsuelo de 1.426,63 m². y en planta baja de 10,29 m²; lo que hace un total de superficie de 1.436,92 m²; porcentual 33,90%. El local se encuentra desocupado, posee dos baños, todo en mal estado de conservación. Adeuda: Imp. Municip. ₳ 1.313.585,17 (Fs. 186); O. S. N. ₳ 31.978.127,53 (Fs. 170) y Expensas ₳ 112.152.533,99 (Fs. 167). Venta al contado y al mejor postor Base ₳ 635.835,37 - Seña 8%, Comisión 3%, Sellado 0,5% todo en dinero efectivo. Dentro del quinto día contado de la aprobación de la subasta el comprador deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos y a la orden de S. S. el Saldo de precio, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 14, 15 y 17 de diciembre de 1990 de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 7/12 Nº 35.594 v. 10/12/90

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos "MIGNAQUY Y CIA. c/TRANSPORTES LAUREN "BIS" DE ITALO R. y RUBEN R. CELESTINO s/Ordinario" expediente nº 13.623, que el martillero Alfredo A. Boly, con domicilio en Uruguay 1285, piso 1º (T. E. 41-7155) rematará el día jueves 13 de diciembre de 1990 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un grupo electrógeno Diesel, marca Bounous, modelo Cate-10, compuesto por motor Diesel marca Bounous modelo 15 D. B. T. de 15 HP a 1.500 rpm cilindros refrigerados por aire. Serie Nº 82.13118. Alternador marca "UOB". modelo AT-10 de 10 KWA 34380 U. Nº 1238. Base de acoplamiento de hierro perfilado montado sobre tipo trineo con resortes antivibratorios y porta batería 12-V-180 A/H. Sistema de acoplamiento directo al eje mediante manchón elástico coaxial. Tablero de comando y control del motor. Reloj cuenta horas. Frecuencímetro. Tanque de combustibles con nivel visual de 40 lts. con soporte caballete. Dispositivo de protección por exceso de temperatura y/o falta de presión de aceite. Dispositivo de arranque y parada a distancia con doble botonera. Alternador dinámico de 12 V. de manguera de conexiones. —Sin base— al contado y mejor postor - Seña 30%, comisión 10%. Exhibición los días 5, 6, 7, 10, 11 y 12 de diciembre de 1990 de 9 a 11 y 14 a 17 hs. en Wenceslao Villafañe 750, Capital Federal. Se entregará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 7/12 Nº 35.599 v. 10/12/90

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 - Talcahuano 550 - 7º piso - Cap. Fed. comunica por tres días en autos: GALVAN, IDER OSCAR c/PECORARO, REINALDO S. s/ejecutivo - expte. Nº 15.636" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti, (47-3535) rematará el día 17 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente al Sr. Reinaldo Silvio Pecoraro, del inmueble sito en la calle Juan Manuel Blanes Nº 167 - piso 4to. - Dt. 2 - U. F. 33 - Cap. Fed., Según acta de constatación fs. 68/69, compuesto de living comedor; 2 dormitorios; cocina; baño y lavadero. Ocupado por la esposa del demandado Norma Edith Bellas y dos hijas, posee línea telefónica a nombre del demandado con Nº 361-5118. Superficie cubierta y total de 57,23 dm². Porcentual 1,24. De acuerdo a constancias autos se adeuda: expensas al mes de marzo de 1990 ₳ 40.100; OSN: ₳ 620.978,69; ABL: ₳ 12.757,01, todo sujeto a reajustes a fecha efectivo pago. Base: ₳ 97.386,23. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado Fiscal 0,50%. Todo en el acto y dinero efectivo. Se hace saber al adquirente que deberá acreditar identidad y constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento art. 579 del CPCC. Asimismo que deberá oblar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. Para el caso que no sea integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha del remate hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas, nivel general. Visitas lunes a viernes 11 a 12 hs.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 7/12 Nº 35.579 v. 11/12/90

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos: "CERAMICA RUTA 26 S.R.L. c/COMCO CONSTRUCTORA S.A. y Otro s/Ejecutivo", Exp. 9495, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 14 de diciembre de 1990, a las 16,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: el 50 % indiviso de la propiedad sita en Manuela Pedraza 3299 esq. Cap. Ramón Freire, Capital. Se trata de una construcción paralizada con un solo ambiente techado. Terreno mide 6,84 de frente al SE, 10,23 de frente al SO sobre calle Freire, 9,88 en el lado NO, 14,21 en el lado NE y 6 m en la ochava. Ocupado por el Sr. Ramón Roberto Pérez y su familia en carácter de cuidadores. Base: ₳ 117.402. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Deuda por O.S. a fs. 132/33 y Municipal a fs. 146/47. El comprador deberá depositar el saldo de precio con reajuste por desvalorización monetaria calculada desde el día de la aprobación de la subasta hasta el depósito, según el índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. Exhibición: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12,30 hs.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/12 Nº 35.500 v. 10/12/90

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. de Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio GONZÁLEZ DEL PUERTO OSVALDO E. s/Quiebra Inc. de Venta de Bien Inmueble (Marcos Paz), expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día lunes 17 de diciembre de 1990, a las 10,30 los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral de lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una superficie de 2427 mts. 82 mdts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: uSs 21.750 (veintiún mil setecientos cincuenta dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios, living comedor amplio, dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: uSs 3.000 (tres mil dólares estadounidenses). Lote. 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: uSs 3.000 (tres mil dólares estadounidenses). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 13, 14 y 15 de diciembre próximos, de 14 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.532 v. 12/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "SUMPEX S. A. c/PINTEPOXI S. A. s/ejecución prendaria", en el Expte. Nº 9296, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 27 de diciembre de 1990, a las 12,15 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el bien que se detalla a continuación: Una Fotocopiadora marca "Sanyo" modelo 802 EA con Nº de serie CO734107 en buen estado y funcionando. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%. Todo en dinero efectivo. Con relación al Impuesto al Valor Agregado (IVA) la alícuota correspondiente se encuentra incluida en el precio de venta. Horario de exhibición: martes y jueves de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 190 piso 4º de Capital Federal. El bien será entregado al comprador una vez aprobado judicialmente el acto de subasta. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 7/12 Nº 32.950 v. 11/12/90